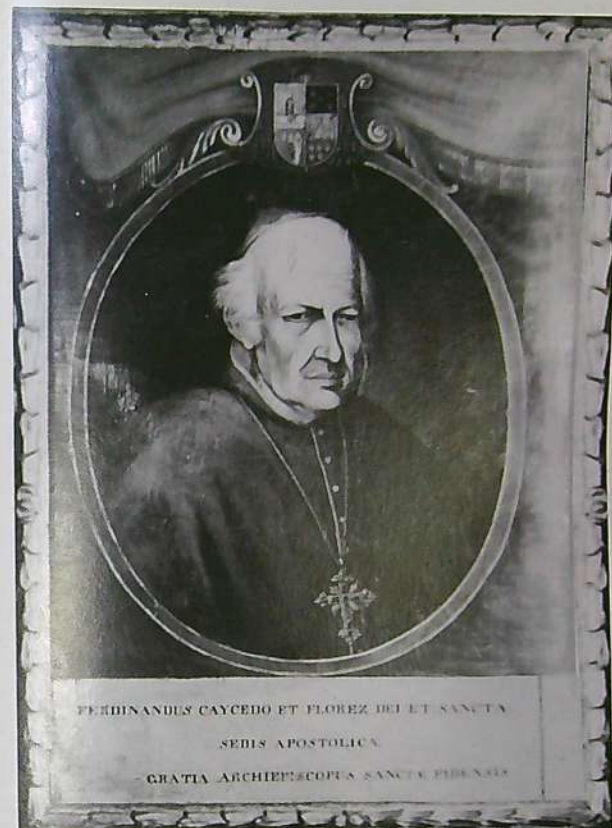




LA IGLESIA



ENERO
A
DICIEMBRE
2009

Ilmo. Señor Don Fernando Caycedo y Flórez

Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá
Fundado en 1905



LA IGLESIA



Ilmo. Señor Don Fernando Caycedo y Flórez

C ontenido • • • • •

ISSN: 1900-2661

LA IGLESIA

Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Fundado en 1905

Director: Germán Pinilla Monroy - Canónigo honorario.

Editor y Redactor: Daniel Guillermo López J. - Historiador, periodista.

Fotos: archivo de la Curia arzobispal y de El Catolicismo

Fuentes: www.news.va/es, El Catolicismo, El Tiempo, El Espectador

Tarifa postal reducida No. 379 de la Administración Postal Nacional

Año de Publicación 104 - enero a diciembre de 2009 - Números 1-12

Tarifa para Libros y Revistas No. 459 de Adpostal Nacional

Artes e Impresión:

Editorial Kimpres

PBX: 413 6884 • Fax: 290 7539

Bogotá, D.C. - Octubre de 2014

1. Portada	7
Ilmo. Señor Don Fernando Caycedo y Flórez	
2. Un mensaje del Papa Benedicto XVI	13
El aniversario del Estado Vaticano	
3. Historia en tiempo real...	17
Enero	18
Febrero	18
Marzo	19
Abril	19
Mayo	19
Junio	20
Julio	20
Agosto	21
Septiembre	21
Octubre	21
Noviembre	22
Diciembre	22
4. Oficios Eclesiásticos del Presbiterio	23
5. Nombramientos	45
6. Decretos	61
DECRETO N°. 1494	61
DECRETO N°. 1495	63
DECRETO N°. 1496	65
DECRETO N°. 1497	66
DECRETO N°. 1498	68
DECRETO N°. 1499	69
DECRETO N°. 1500	70
DECRETO N°. 1501	72

DECRETO N°. 1502	73
DECRETO N°. 1503	75
DECRETO N°. 1504	77
DECRETO N°. 1505	80
DECRETO N°. 1506	83
DECRETO N°. 1507	84
DECRETO N°. 1508	86
DECRETO N°. 1509	88
DECRETO N°. 1510	89
DECRETO N°. 1511	90
DECRETO N°. 1512	91
DECRETO N°. 1513	93
DECRETO N°. 1514	94
DECRETO N°. 1515	95
DECRETO N°. 1518	96
DECRETO N°. 1521	97
DECRETO N°. 1522	99
DECRETO N°. 1523	100
DECRETO N°. 1526	101
DECRETO N°. 1527	104
DECRETO N°. 1528	105
DECRETO N°. 1529	107
DECRETO N°. 1530	109
DECRETO N°. 1531	111
DECRETO N°. 1532	113
DECRETO N°. 1533	114
DECRETO N°. 1534	116
DECRETO N°. 1535	117
DECRETO N°. 1536	118
DECRETO N°. 1537	119
DECRETO N°. 1538	120
DECRETO N°. 1539	122
DECRETO N°. 1540	123
DECRETO N°. 1541	125
DECRETO N°. 1542	127
DECRETO N°. 1544	130
DECRETO N°. 1545	132
DECRETO N°. 1546	134

DECRETO N°. 1547	135
DECRETO N°. 1548	136
DECRETO N°. 1549	138
DECRETO N°. 1550	140
DECRETO N°. 1551	142
DECRETO N°. 1554	143
DECRETO N°. 1555	144
DECRETO N°. 1556	145
DECRETO N°. 1557	146
DECRETO N°. 1558	148
DECRETO N°. 1559	150
DECRETO N°. 1560	151
DECRETO N°. 1561	152
DECRETO N°. 1562	153
DECRETO N°. 1563	154
DECRETO N°. 1564	155
DECRETO N°. 1565	156
DECRETO N°. 1566	157
DECRETO N°. 1567	158
DECRETO N°. 1568	160
DECRETO N°. 1569	162
DECRETO N°. 1570	163
DECRETO N°. 1571	164
DECRETO N°. 1572	165
DECRETO N°. 1573	166
DECRETO N°. 1574	168
DECRETO N°. 1575	169
DECRETO N°. 1576	171
DECRETO N°. 1577	172
DECRETO N°. 1578	173
DECRETO N°. 1579	174
DECRETO N°. 1580	175
DECRETO N°. 1581	176
DECRETO N°. 1582	177
DECRETO N°. 1583	178
DECRETO N°. 1584	179
DECRETO N°. 1585	180
DECRETO N°. 1586	181

DECRETO N°. 1587	182
DECRETO N°. 1588	183
DECRETO N°. 1589	184
DECRETO N°. 1590	185
DECRETO N°. 1591	186
DECRETO N°. 1596	187
DECRETO N°. 1597	188
DECRETO N°. 1598	191
DECRETO N°. 1599	192
DECRETO N°. 1600	195
DECRETO N°. 1603	196
DECRETO N°. 1604	198
DECRETO N°. 1605	200
DECRETO N°. 1606	201
DECRETO N°. 1607	203
DECRETO N°. 1608	205
DECRETO N°. 1609	206
DECRETO N°. 1610	207
DECRETO N°. 1615	208
DECRETO N°. 1616	211
DECRETO N°. 1617	212
DECRETO N°. 1618	213
DECRETO N°. 1619	215
DECRETO N°. 1620	217
DECRETO N°. 1621	219
DECRETO N°. 1622	220
DECRETO N°. 1623	223
DECRETO N°. 1624	231
DECRETO N°. 1625	234
7. Jubileos Sacerdotales	235
8. Obituario	237



Nuestra Portada

ILMO. SEÑOR DON FERNANDO CAYCEDO Y FLÓREZ Vigésimo séptimo arzobispo de Bogotá

Es el primer arzobispo nombrado en la república, recordado por su defensa de la causa patriótica, también, en el Colegio Mayor del Rosario como el Rector fiel al Fundador cuyos restos guardó en la Capilla de la Bordadita.

En Suaita, Santander nació Don Fernando Caycedo y Flórez el 15 de julio de 1756, sus padres, don Fernando de Caycedo y Vélez y doña Teresa Josefa Flórez, lo bautizaron con los nombres de Fernando José Enrique.



Desde muy joven, a los doce años, se sintió llamado al sacerdocio y recibió la tonsura¹ de manos del entonces arzobispo de Santa Fe (Bogotá) Ilmo Señor don Francisco Antonio de la Riva, el 9 de julio de 1768. Al año siguiente el mismo prelado le dio las Órdenes Menores. Luego de haber cumplido más de dos décadas de vida, en 1779, recibió, de manos del entonces arzobispo don Antonio Caballero y Góngora, la ordenación como subdiácono en la Capilla del Sagrario el 29 de mayo; más adelante, en julio del mismo año, como diácono y presbítero en la Iglesia de San Felipe Neri. Al año siguiente fue nombrado párroco de Coyaima y Hatoviejo.

¹ Tonsura: rasurar la coronilla en señal de pertenecer a órdenes menores.

Al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, debe su vida académica. Vistió la beca de colegial y cursó Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Civil, y obtuvo el título de doctor en esas facultades. Luego de ser párroco de Coyaima regresó a Santafé para ser docente de Latín, Teología y Sagrada Escritura, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Paralelamente ayudó a su tía paterna, doña Clemencia Caycedo y Vélez, fundadora del primer colegio de instrucción femenina: La Enseñanza, como capellán de la institución. Ocupó la vicerrectoría del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de 1779 a 1781. Nueve años más adelante fue elegido rector del mismo durante dos períodos, hasta 1802. El 3 de noviembre de 1793, trasladó los restos mortales del fundador Arzobispo Cristóbal de Torres, de la Catedral a la capilla de La Bordadita, en cumplimiento de su voluntad testamentaria. En una solemne procesión en la que participó la sociedad entera, él pronunció un discurso biográfico sobresaliente del arzobispo fundador². Los restos fueron depositados en un monumento funerario diseñado por el capuchino Fray Domingo de Petrés con una bella inscripción latina.

Tras la muerte del canónigo penitenciario es nombrado confesor oficial de la Catedral. Los documentos que legalizaron su nombramiento, firmados por el Rey de España con fecha del 3 de mayo de 1806, tardaron en llegar, pero eso no lo detuvo en su labor. Entre sus funciones en la canonjía le fue encomendada la restauración de la Catedral que ya mostraba deterioro preocupante. Caycedo y Flórez aceptó dicha empresa con la condición de tener plena libertad de acción y que no se tuviera intervención alguna sino la Fray Domingo de Petrés, como arquitecto principal. También defendió el dinero de los diezmos. Acaecida la guerra de la independencia los miembros de la Junta Suprema trataron de disponer de dichos dineros sin la autorización eclesiástica, Caycedo y Flórez, los amparó desde la tribuna de los diarios del momento.

Esta discusión no lo apartó de su interés por la creación de una patria libre. Asimismo, participó en el grupo colegiado que proclamó la independencia de Cundinamarca. La participación en ésta proclama le mereció, en la reconquista, el castigo y destierro a España; condena que inició con la detención domiciliaria, por parte del ejército pacificador, el 23 de mayo de

1816, y que se cumplió el 12 de septiembre con la deportación a España. Allí pasó por reclusorios de Cádiz, Sevilla y S. Lucar de Barrameda.

Como nos cuenta Monseñor José Restrepo Posada, "En 1820 como consecuencia de la sublevación de Riego, quedó libre por Real Orden de primero de julio"³; esto significó su regreso a la tierra que lo vio nacer. A su llegada al Caribe le fue hurtada su documentación y tuvo que esperar en Cuba hasta que llegara su nuevo pasaporte. Logró pisar las playas de Santa Marta luego de un año. Luego emprendió el viaje por Río Magdalena, cuando llegó a lo que hoy es Facatativá, se detuvo para besar, orar y derramar lágrimas de alegría por estar nuevamente en su amada arquidiócesis.

A su llegada la dirección de la arquidiócesis se encontraba vacante. Desde 1817 hasta 1827 no se había nombrado nuevo arzobispo en la ciudad, pues tal designación tenía tintes políticos. Restrepo Posada nos cuenta que, "el gobierno de Colombia desde 1820 había estado tomando providencias para ponerse directamente en comunicación con el Romano Pontífice, a fin de que se reconociera nuestra independencia, se concediera a las primeras autoridades de la República el derecho de Patronato, y se nombraran obispos pastores para estas Diócesis sin la intervención del Rey de España"⁴. Por el proceso independentista esta situación comenzó a cambiar; sin embargo, la preconización de arzobispo tardó mucho más. Caycedo y Flórez, luego de su consagración en 1823, fue nombrado vicario capitular (gobernante provisional de la diócesis con funciones restringidas).

Paralelamente en el Vaticano en agosto de 1823 fallece el Papa Pío VII. Un mes después fue electo León XII, quien en sus primeros años de pontificado mostró gran interés en que las tierras de América se sometieran voluntariamente al Rey de España. Por medio de una Encíclica llamó a los pueblos a retornar al gobierno español para sanar las almas de la herejía, masonería y la impiedad. Esta información, aunque llegó tarde, causó gran malestar en el gobierno republicano. El Santo Padre se encontraba enfrentando una presión muy fuerte en Europa luego de las guerras napoleónicas.

El gobierno republicano, consciente del problema con el patronato, legisló para crearlo, sin la aceptación de Roma. Sin embargo, reconociendo la

² Restrepo Posada, José. Arquidiócesis de Bogotá, datos biográficos de sus prelados. Tomo II (Volumen III) Bogotá, Editorial Lumen Christi 1963, pág 4 (Oración en alabanza)

³ Ibidem, pág 7

⁴ Ibidem, pág 50

necesidad de tener la aprobación del Santo Padre, el gobierno patriota no claudicó en su empeño por lograrlo y le encomendó la difícil tarea al jurista Ignacio Sánchez de Tejada, reconocido por su experiencia diplomática.

Vale la pena detenerse en la labor que desempeñó Ignacio Sánchez de Tejada. Oriundo del Socorro, abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fue oficial militar del virreinato español. Su trayectoria e ideología lo llevaron a aceptar el gobierno de Bonaparte en España y ser declarado enemigo del Rey Fernando VII. Vivió mucho tiempo en Londres aportando sus servicios consulares a la emancipación americana. Su experiencia como cónsul en Europa fue reconocida por el General Santander y lo nombró plenipotenciario para la causa en Roma. Sánchez de Tejada, consciente de la difícil tarea emprendió su viaje a los Estados Pontificios.

Los gobernantes republicanos tenían plena preocupación por la salud moral de la patria y por eso buscaron todos los medios para que el Papa accediera a pactar el patronato con Colombia. Tanto para Sánchez de Tejada como para el Sumo Pontífice el patronato republicano representaba enfrentarse a una ruptura muy fuerte con España. Desde el descubrimiento de América, luego de la crisis de La Reforma, Roma y España tenían excelentes relaciones en cuanto a la expansión del catolicismo en el mundo. El Patronato Real representaba esa coalición, lo cual había funcionado perfectamente hasta los acontecimientos emancipadores en América y la revolución francesa. Luego de las guerras napoleónicas el panorama mundial era muy confuso.

Las nuevas naciones como los Estados Unidos de América y las repúblicas de Sudamérica ponían en peligro la estabilidad del gobierno Español. En Europa, otros países trataron de hacerle frente a la revolución francesa e instauraron la Santa Alianza (Rusia, Prusia y Austria) para fortalecer a Roma ante los males del momento como la herejía, la masonería y la impiedad. Por más de tres años Sánchez de Tejada sorteó innumerables obstáculos en su misión. Desde que fue designado en 1824 se valió de muchos arduos para que el Cardenal Legado para los asuntos de la religión en América lo aceptara como representante oficial del gobierno de Colombia. Las presiones en torno a la Santa Sede, por parte de España y la Santa Alianza, incrementaban aún más la dificultad de conseguir el patronato. Luego de la victoria militar en Ayacucho, y de que los Estados Unidos de América e Inglaterra reconocieran a las nuevas naciones como Colombia, México y Buenos Aires (Argentina), la derrota y el decaimiento de la imagen de

España en Europa ya no se podrían ocultar. El respaldo que tenía por parte de la Santa Alianza ya no se pudo mantener.

Por otra parte desde México también se estaban realizando labores en pro de la salvaguarda moral de los territorios americanos. La preconización de obispos en propiedad era de urgente necesidad. El gobierno colombiano sabía que la diplomacia española conspiraba para que al colombiano Sánchez de Tejada no se le permitiera hablar directamente con el Papa. Sin embargo, la situación cambió luego de que el Cardenal Secretario de Estado logró que el Papa León XII lo escuchara. Mientras esto sucedía, en Colombia se agotaba la paciencia y le fue ordenado a Sánchez de Tejada retirarse de Roma, a lo que él se negó porque comprendía que estaba a punto de triunfar con su tarea. A oídos de León XII llegaron las noticias de la situación de las almas católicas en América, que se encontraban sin pastor hacía más de veinte años, cosa que lo inquietó de tal manera que fue inclinando su interés a nombrar nuevos obispos.

Las acciones surtieron efecto en el consistorio de 21 de mayo de 1827 cuando el Papa León XII designó arzobispos de Bogotá y Caracas, y obispos de Santa Marta, Antioquia, Quito, Cuenca y Charcas (por encargo de Bolivia); el primero de ellos Don Fernando Caycedo y Flórez. Su posesión se realizó un mes después pero las Bulas papales, que son los documentos que sustentan el nombramiento, no llegaron sino hasta el año siguiente. La designación de obispos en propiedad en América generó una fuerte reacción del gobierno español, a tal punto que rompió relaciones con la Santa Sede. Con los nombramientos en Colombia cambió la política internacional de la Santa Sede, con respecto a la independencia americana.

Fiel a su convicción patriótica Caycedo y Flórez, al recibir las noticias de la batalla del Libertador en Ayacucho, llamó a los sacerdotes de la Arquidiócesis a dar gracias por la victoria y la expulsión, más allá de los mares, de los enemigos de la independencia. También los exhortó para que en las eucaristías del domingo se rezase el Trisagio pidiendo al Señor aumentar y conservar la santa fe católica, por el Santo Padre que gobierna la Iglesia, por la vida y felicidad del Libertador y por el buen acierto de los gobernantes.

Siendo Arzobispo Caycedo y Flórez le tocó vivir lo que en la historia colombiana se conoce como la nefanda noche. El 25 de septiembre de 1828 algunos insurrectos atentaron contra el Libertador obligándolo a salir de

Bogotá. El Arzobispo dirigió una pastoral para pedir por la vida de Simón Bolívar y por la salud de la moral en la patria.

Su gobierno fue corto pero ayudó a la edificación de la nueva república. Gracias a la prisión en España sus achaques se incrementaron haciendo limitada su administración. Un año antes de ser nombrado arzobispo renunció al Provisorato y cuando llegaron las Bulas papales no emprendió el recorrido normal por la Diócesis. La Arquidiócesis vivió casi un cuarto de siglo sin prelado y eso se evidenció en la escasez del clero; para suplir la necesidad, ordenó individuos con poca preparación eclesiástica. Esto se lo recriminan posteriormente. Sin embargo, su labor ayudó a preparar las bases del Seminario Conciliar.

Falleció en la noche del 17 de febrero de 1832, en medio de una gran paz, sentado, conversando con un familiar. Fue sepultado en uno de los nuevos espacios del panteón de la Catedral, junto a la tumba del fundador de Bogotá. En otra reforma de la Catedral hacia finales del XIX se realizó la exhumación de los restos del Arzobispos, sus cenizas, aún se encuentran depositadas en un lugar desconocido.

Con su arzobispado concluye para siempre en nuestro país el "Patronato" de los monarcas españoles sobre la iglesia católica. Su nombramiento constituyó el tácito reconocimiento de la Santa Sede a la independencia de Colombia.

Para saber más:

- Cavelier Gaviria, Germán (1989) *Las relaciones entre la Santa Sede y Colombia. Vol. I* Bogotá, Editorial Kelly Cap. 4
- Caycedo y Flórez, Fernando (1793) *Oración que en alabanza del Ilustrísimo Señor Don Crístopal de Torres, insigne fundador del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá. Dijo su actual Rector Doctor Don Fernando Caycedo y Florez el día tres de noviembre de 1793, en que en cumplimiento de su última voluntad se dió sepultura a su venerable cadáver en la Capilla de su Colegio, trasladándolo a él de la Sta. Iglesia Catedral, Santafé de Bogotá, Imprenta Patriótica.*
- Restrepo Posada, José. (1960) *Arquidiócesis de Bogotá, datos biográficos de sus prelados. Cap XXXV, Vol. III (Tomo II).* Bogotá, Editorial Lumen Christi.



Un mensaje del Papa Benedicto XVI

El aniversario del Estado Vaticano

La ciudad de Roma, hoy capital de Italia, siempre ha sido la diócesis de Pedro. Sin embargo, luego de los conflictos de la unificación italiana que absorbió los Estados Pontificios, desde febrero de 1929, un pequeño territorio, cerca de 40 hectáreas, es conocido como la ciudad del Vaticano. Gracias al Papa Pío XI y al gobierno de la República Italiana del momento, se pudo lograr la autonomía de la Santa Sede para avanzar en su tarea evangelizadora. A continuación las palabras del Santo Padre Benedicto XVI en el congreso de celebración de los 80 años de creación del Estado Vaticano.

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; amables señores y señoras:¹

Con verdadero placer os dirijo mi cordial saludo a todos vosotros, organizadores, relatores y participantes en el Congreso organizado para celebrar el 80° aniversario de la fundación del Estado de la Ciudad del Vaticano. "Un territorio pequeño para una gran misión" es el tema en el que habéis centrado vuestra atención, reflexionando juntos sobre el valor espiritual y civil que reviste este pequeño Estado soberano, dedicado completamente al servicio de la gran misión encomendada



¹ Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española n.8 p.3 (http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2009/february/documents/hf_ben-xvi_spe_20090214_convegno-80scv_sp.html)

por Jesucristo al apóstol san Pedro y a sus sucesores. Agradezco al señor cardenal Giovanni Lajolo no sólo las palabras de saludo que me ha dirigido en vuestro nombre, sino también el empeño que él y sus colaboradores de la Gobernación han puesto para solemnizar la significativa meta de los ochenta años de existencia y actividad del Estado vaticano.

Expreso viva complacencia por las celebraciones y por las diversas iniciativas conmemorativas de estos días, con las que se ha querido profundizar y dar a conocer mejor la historia y la fisonomía de la Civitas Vaticana. A los ochenta años de su fundación, constituye una realidad pacíficamente consolidada, aunque no siempre bien comprendida en sus razones de ser y en las múltiples tareas que está llamada a realizar. Para quien trabaja diariamente al servicio de la Santa Sede o para quien vive en la ciudad de Roma es un dato de hecho, algo natural, que exista en el centro de Roma un pequeño Estado soberano, pero no de todos es conocido que es fruto de un proceso histórico en ciertos aspectos tormentoso, que hizo posible su constitución, motivada por elevados ideales de fe y por la clarividente conciencia de las finalidades que debía cumplir. Así, podríamos decir que este aniversario, que justifica nuestro encuentro, invita a contemplar con una conciencia más viva lo que el Estado de la Ciudad del Vaticano significa y es.

Cuando se vuelve con la memoria al 11 de febrero de 1929, no se puede menos de recordar con profunda gratitud al primer y principal artífice de los Pactos lateranenses, mi venerado predecesor el Papa Pío XI: era el Papa de mi infancia, por el que sentíamos gran veneración y amor. Merecidamente durante estos días se ha mencionado en repetidas ocasiones su nombre, porque, con su lúcida clarividencia y su indómita voluntad, fue el verdadero fundador y el primer constructor del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Por lo demás, los estudios históricos que se siguen realizando sobre su pontificado nos ayudan a comprender cada vez más la grandeza del Papa Ratti, el cual gobernó la Iglesia en los años difíciles que mediaron entre las dos guerras mundiales. Con mano firme dio fuerte impulso a la acción eclesial en sus múltiples dimensiones: basta pensar en la expansión misionera, en la atención a la formación de los ministros de Dios, en la promoción de la actividad de los fieles laicos en la Iglesia y en la sociedad, y en la intensa relación con la comunidad civil.

Durante su pontificado, el "Papa bibliotecario" tuvo que afrontar las dificultades y las persecuciones que la Iglesia sufría en países como México y España, así como la guerra que le declararon los totalitarismos —nacionalsocialismo y fascismo— que surgieron y se consolidaron en esos años. En Alemania no se ha olvidado su gran encíclica *Mit brennender Sorge*, como fuerte señal contra el nazismo.

Admira de verdad la obra sabia y fuerte de este Pontífice, que para la Iglesia sólo quiso la libertad que le permitiera cumplir plenamente su misión. También el Estado de la Ciudad del Vaticano, que surgió como resultado de los Pactos lateranenses y en particular del Tratado, fue considerado por Pío XI como un instrumento para garantizar su independencia necesaria frente a cualquier potestad humana, para dar a la Iglesia y a su Pastor supremo la posibilidad de cumplir plenamente el mandato recibido de Cristo Señor. Ya diez años después, cuando estalló la segunda guerra mundial, una guerra que con sus violencias y sufrimientos llegó incluso hasta las puertas del Vaticano, se vio con claridad cuán útil y benéfica es para la Santa Sede, para la Iglesia e incluso para Roma y para el mundo entero, esta pequeña pero completa realidad estatal.

Así pues, se puede afirmar que a lo largo de sus ocho décadas de existencia, el Estado vaticano ha sido un instrumento dúctil y siempre a la altura de las exigencias que le planteaban y le siguen planteando tanto la misión del Papa como las necesidades de la Iglesia y las condiciones continuamente cambiantes de la sociedad. Precisamente por eso, bajo la guía de mis venerados predecesores, desde el siervo de Dios Pío XII hasta el Papa Juan Pablo II, se ha realizado, y se sigue llevando a cabo ante los ojos de todos una constante adecuación de las normas, de las estructuras y de los medios de este singular Estado edificado en torno a la tumba del apóstol san Pedro.

El significativo aniversario que estamos conmemorando en estos días es, por tanto, motivo de profunda acción de gracias al Señor, que guía el destino de su Iglesia en medio de las vicisitudes a menudo borascosas del mar de la historia, y asiste a su Vicario en la tierra en el desempeño de su oficio de *Christianae religionis summus Antistes*.

Mi gratitud se extiende a todos los que en el pasado han sido y hoy son protagonistas de la vida del Estado de la Ciudad del Vaticano, algunos conocidos,

pero muchos otros desconocidos en su humilde y valioso servicio. Expreso mi agradecimiento a los miembros de la actual comunidad de vida y de trabajo de la Gobernación y de los demás organismos del Estado, interpretando así los sentimientos de todo el pueblo de Dios. Al mismo tiempo, quiero animar a los que trabajan en las diferentes oficinas y servicios vaticanos a realizar sus tareas no sólo con honradez y competencia profesional, sino también con una conciencia cada vez más viva de que su trabajo constituye un valioso servicio a la causa del reino de Dios.

La Civitas Vaticana es, en realidad, un punto casi invisible en los mapas de la geografía mundial, un Estado diminuto e inerte, sin ejércitos temibles, aparentemente irrelevante en las grandes estrategias geopolíticas internacionales. Y, sin embargo, este baluarte visible de la independencia absoluta de la Santa Sede ha sido y es centro de irradiación de una acción constante en favor de la solidaridad y del bien común. ¿No es verdad que, precisamente por esto, desde todas partes se mira con gran atención a este pequeño trozo de tierra?

El Estado vaticano, que encierra tesoros de fe, de historia y de arte, conserva un patrimonio muy valioso para la humanidad entera. Desde su interior, donde habita el Papa junto a la tumba de san Pedro, se difunde de forma incesante un mensaje de verdadero progreso social, de esperanza, de reconciliación y de paz.

Ahora, este Estado nuestro, después de recordar solemnemente el 80° aniversario de su fundación, reemprende el camino con un impulso apostólico más fuerte. Ojalá que la Ciudad del Vaticano sea cada vez más una verdadera "ciudad situada en la cima de un monte", luminosa gracias a las convicciones y a la generosa entrega de todos los que trabajan al servicio de la misión eclesial del Sucesor de Pedro.

Con este deseo, a la vez que invoco la protección maternal de María, así como la intercesión de san Pedro y san Pablo y de los demás mártires que con su sangre hicieron sagrada esta tierra, de buen grado os imparto mi bendición a todos vosotros, aquí reunidos, y la extiendo con afecto a la gran familia del Estado de la Ciudad del Vaticano.

PP Benedicto XVI

Sala Clementina, sábado 14 de febrero de 2009



Historia en tiempo real...

Durante el 2009 la Iglesia Católica continuó ofreciendo su ayuda al diálogo para lograr la liberación de todos los secuestrados. También ayudó en la negociación del tratado de libre comercio con la Unión Europea en temas de salud.

ENERO

Domingo 4. La guerrilla de las Farc anunció la liberación de seis secuestrados entre políticos y militares. La iglesia católica, mediadora oficial del gobierno, no fue mencionada en el comunicado, en cambio el grupo subversivo dejó a la senadora Piedad Córdoba, como única intermediaria en la tarea de recibir a los liberados.

Sábado 31. Monseñor Fabián Marulanda, secretario de la Conferencia Episcopal señaló que la iglesia no está de acuerdo con el aborto por cuestiones morales, mas no, porque tenga una definición puramente maternal de la mujer. La no aprobación del aborto va más allá de la concepción divina del orden establecido de la familia y la sociedad¹.

FEBRERO

Domingo 1. El cardenal Pedro Rubiano, señaló que pese a los decisiones legislativos a favor de la comunidad gay, una pareja de este tipo nunca podrá ser una familia. "La familia está conformada por un hombre y una mujer, por un papá y una mamá, y no por dos hombres o dos mujeres. Así lo demuestra la ley natural". Además aclaró que no está en contra de los derechos civiles de esa comunidad, pero que desde la iglesia católica no se aceptan ese tipo de uniones².

Lunes 9 a viernes 13. Durante la 86ª Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano, monseñor Rubén Salazar Gómez, afirmó que la tarea de la iglesia católica es evangelizadora y no política ni mediadora; sin embargo, dijo que está dispuesta a servir como intermediadora en el diálogo para un acuerdo humanitario³.

Miércoles 11. La iglesia católica, miembro de la Misión Salud, que participa en la negociación del tratado de libre comercio con la Unión Europea, reiteró que la prioridad colombiana es garantizar la producción y oferta de medicamentos genéricos de buena calidad y a bajo precio. "La salud no puede ser objeto de negociaciones", expresó el cardenal Pedro Rubiano Sáenz⁴.

¹ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4786256>
² <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3295959>
³ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4813083>
⁴ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3312548>

MARZO

Jueves 12. La Alcaldía Mayor de Bogotá cerró el sendero peatonal del cerro de Monserrate por razones de seguridad y mantenimiento. Los devotos al Señor Caído de Monserrate podrán visitarlo en la capilla del Sagrario⁵.

Sábado 14. En Quetame se inició la reconstrucción de la Iglesia parroquial que quedó destruida por sismo del pasado 24 de mayo.

ABRIL

Domingo 5. Luego de la celebración del domingo de ramos el cardenal Pedro Rubiano Sáenz afirmó su complacencia con el anuncio de un cese al fuego para dialogar, realizado por el presidente Álvaro Uribe. "Todo lo que se haga para construir la paz es importante y merece el apoyo de los colombianos"⁶.

Miércoles 8. Nuestra arquidiócesis bajó al Señor Caído de Monserrate para que fuera visitado en la Capilla del Sagrario. La escultura se volvió a subir al santuario el Sábado Santo.

Martes 28. En la sede del episcopado se realizó el seminario "Tierras y desplazamiento forzado". La iglesia católica le pidió al gobierno cumplir con su responsabilidad de atender a las víctimas del desplazamiento y buscar una solución a esta problemática.

MAYO

Sábado 2. Por disposiciones sanitarias y preventivas ante la gripa AH1N1 la Conferencia Episcopal aceptó que los ministros de la comunión dieran la hostia en la mano. "Eso es algo que es aceptado por la Iglesia ya hace varios años, si esto ayuda a prevenir el contagio pues es bueno que lo hagan", afirmó monseñor Fabián Marulanda.

⁵ <http://www.elspectador.com/noticias/bogota/articulo126744-cierre-de-monserrate-arquidiocesis-de-bogota-programa-actividades>
⁶ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4952030>

Lunes 4. La sociedad colombiana se pronunció en apoyo a las familias de las víctimas del secuestro. El clamor se centró en que el gobierno aceptase a la senadora Piedad Córdoba como mediadora en la liberación del Pablo Emilio Moncayo. El cardenal Pedro Rubiano Sáenz, ofreció una misa en la Catedral Primada para pedir por la pronta liberación de todos los secuestrados.

Domingo 31. Con sorpresa el Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, recibió la noticia de que también estaba en la lista de las interceptaciones ilegales del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

JUNIO

Miércoles 3 a viernes 5. En la sede de la conferencia Episcopal se realizó el encuentro de la Red Informática de la Iglesia Latinoamericana (RIIAL) que contó con la presencia de Monseñor Claudio Marfa Celli, Presidente del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (PCCS). El encuentro sirvió para afianzar el entendimiento de las nuevas formas de comunicación entre los fieles católicos. Además para dar a conocer el nuevo canal oficial del Vaticano en la red social *Youtube*.

Viernes 19. El Santo Padre, Benedicto XVI, por medio de una carta invitó a la comunidad sacerdotal a participar activamente en el año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del natalicio del Santo Cura de Ars.

JULIO

Viernes 3. Con la presencia del cardenal Pedro Rubiano Sáenz y Monseñor Aldo Cavalli, nuncio apostólico, se inició la construcción del Seminario Conciliar de San Lorenzo en la Diócesis de Engativá.

Miércoles 8. La Policía Nacional condecoró al cardenal Pedro Rubiano Sáenz, con la distinción "Medalla de la Dirección de Bienestar Social de la Policía-categoría Comendador" por cumplir 53 años de vida sacerdotal.

Jueves 9. Los miembros del episcopado peregrinaron a Chiquinquirá, para hacer el lanzamiento de la Misión Continental Evangelizadora. La misión tuvo la consigna de llegar a todos los grupos sociales y culturales para

dejar un mensaje de vida cristiana, sobre todo para los que aún no se han acogido a ella.

Martes 14 a viernes 17. La universidad de la Sabana ofreció el undécimo Curso Internacional de Actualización Teológica: "Orígenes del Cristianismo y la Sagrada Escritura".

Martes 21. La senadora Piedad Córdoba se reunió con el cardenal Pedro Rubiano Sáenz y Monseñor Rubén Salazar Gómez, para presentar pruebas de supervivencia de los secuestrados y preparar los protocolos de liberación del soldado Pablo Emilio Moncayo.

Jueves 30. El padre Darío Echeverri González, secretario de la Comisión de Conciliación Nacional, logró un acuerdo con las familias desplazadas que ocupaban el parque Tercer Milenio. El padre Echeverri acordó crear una mesa de diálogo para el 5 de agosto y definir temas como vivienda, reubicación y seguridad.

AGOSTO

Jueves 20. Monseñor Rubén Salazar Gómez pidió respetar la vida de los sacerdotes en las zonas de conflicto. También llamó la atención a la sociedad en general a valorar la labor de los religiosos en estas zonas donde ofrecen apoyo a la población civil víctima del conflicto armado.⁷

SEPTIEMBRE

Lunes 7 a miércoles 9. El Seminario Mayor de Bogotá organizó el Congreso de Teología y Pastoral, en respuesta a la preocupación de la iglesia en su tarea evangelizadora con los jóvenes.

OCTUBRE

Jueves 29. Un grupo de señoras caritativas invitaron a toda la comunidad a participar en la novena anual de Nuestra Señora del Topo en la Catedral Primada de Bogotá. En esta ocasión contó con la participación del cardenal Pedro Rubiano Sáenz y el nuncio apostólico, monseñor Aldo Cavalli.

⁷ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5899787>

NOVIEMBRE

Domingo 22. En el auditorio del Colegio de Nuestra Señora del Pilar se realizó el primer encuentro de Laicos y Movimiento Católicos, con el lema "La belleza de ser cristianos".

DICIEMBRE

Miércoles 16. El Comité Oficial Organizador, de nuestra Arquidiócesis, para la Jornada Mundial de la Juventud 2011, presentó su portal web. A la presentación asistió el Cardenal Pedro Rubiano Sáenz.

Viernes 18. La senadora Piedad Córdoba anunció que el proceso de la liberación de Pablo Emilio Moncayo, José Calvo y los restos del mayor Julián Guevara, esta "adelantado" pero que las liberaciones no sucederán antes del año nuevo, porque la guerrilla demandó garantías por parte del gobierno.⁸



Oficios Eclesiásticos del Presbiterio

⁸ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6802805>

1. ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ LISTADO PRESBITEROS

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
1	Miguel Antonio	ABRIL ROJAS	21 oct-1964	26-jun-2004	Mecellin	Párroco en La Santísima Trinidad	15-ene-2008
2	Mano Alberto	ACERO ACOSTA	14-sep-1966	9-dic-2006	Vic. Puerto Galán	Administrador Parroquial en San Marcos	4-jul-2008
3	Cayetano	ACEROS ARCHILA	18-ene-1928	19-mar-1958	Bogotá	Emérito	—
4	Carlos Anderson	ACEVEDO MEDINA	1-ene-1977	30-nov-2002	Bogotá	Administrador Parroquial en San Josémaría Escrivá de Balaguer	3-mar-2006
5	Jorge Humberto	ACEVEDO QUINTERO	20-jun-1954	6-dic-1980	Bogotá	Párroco en San Manuel Morales	2-ene-2002
6	Luis Hernando	ACEVEDO QUIROS, O.F.M.	19-jul-1933	28-oct-1961	Franciscano	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de los Angeles - La Periconilla	13-feb-1992
7	Nestor Fabio	ACEVEDO TABORDA, C.O.	3-jun-1956	9-jul-1995	Trinitense	Párroco en San Martín de la Cándida	5-feb-2009
8	Germán Darío	ACOSTA RUBIO	26-abr-1954	1-dic-1984	Bogotá	Párroco en San Martín de la Cándida	1-oct-1996
9	Humberto Arturo	AGUILELO CORREDOR	29-may-1940	27-ago-1968	Quilama	Capellán Colegio Nuestra Señora del Rosario	6-mar-2003
10	Oscar Guillermo	AGUILELO GIRALDO, Mons.	10-jun-1932	17-feb-1957	Bogotá	Emérito	—
11	Edgar Oswaldo	ALARCÓN MANRIQUE	17-jul-1970	5-dic-1998	Bogotá	Párroco en El Señor de la Columna	16-ene-2007
12	Carlos Teófilo	ALBARRACIN MONTAÑEZ	13-abr-1957	20-nov-1983	Bogotá	Párroco en San Ricardo Pampuri	30-ene-2004
13	Donaldo	ALDANA IBARRA	5-sep-1967	14-sep-1996	Guiradot	Vicario Judicial Adjunto Tribunal Arquidiocesano de Bogotá	3-feb-2009
14	Luis María	ALDANA VELÁSQUEZ, O.H.	8-sep-1940	30-oct-1982	Hnos. Hospitalarios	Capellán Clínica San Rafael	18-dic-2006
15	William Eduardo	ALFONSO GÓMEZ	8-oct-1963	30-nov-1991	Bogotá	Párroco en Jesucristo, Luz del Mundo	10-ene-2003
16	Luis Manuel	ALI HERRERA	2-may-1967	28-nov-1992	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	25-jul-2007
17	Uriel Fernando	ALONSO RIVERA	3-mar-1969	26-nov-1994	Bogotá	En licencia - Estudios	—
18	Otario	ALVARADO GONZÁLEZ	8-may-1971	13-jun-1996	Caragosa	Párroco en San Victorino (La Capuchina)	28-oct-2009
19	Ómar Alberto	ALVARADO ROZO, C.Ss.R.	19-abr-1977	6-may-2006	Redentorista	Párroco en Jesucristo, Señor de la Vida	27-ene-2009
20	Dario	ALVAREZ BOTERO, Mons.	3-dic-1958	20-nov-1983	Bogotá	Párroco en Cristo Rey	20-may-2009
21	Daniel Jesús	ALVAREZ MEDINA	2-jun-1975	30-nov-2002	Bogotá	En licencia Pastoral Diócesis Washington	—
22	Carlos Alberto	ALVAREZ ROLDÁN, C.J.M.	1-nov-1948	7-dic-1974	Eudisia	Párroco en Jesús y María	26-jul-2007
23	Raúl	ALZATE ALZATE	4-jul-1966	27-dic-2000	La Dorada - Cuaduas	Administrador Parroquial en San Pedro de Alcántara	16-dic-2008
24	Conzalo	AMAYA JIMÉNEZ, S.J.	7-feb-1939	3-dic-1959	Jesuita	Párroco en San Francisco Javier	24-ene-2000

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
25	Pedro Abel	AMAYA VESCA	15-jul-1927	24-mar-1951	Bogotá	Emérito	—
26	Bernardo María	ÁNGEL ÁNGEL, O.F.M.	25-nov-1926	20-jun-1952	Franciscano	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de los Angeles - La Periconilla	23-jun-1986
27	Agustín	ÁNCEL BOTERO	19-sep-1934	21-nov-1964	Bogotá	En licencia - Neocatecumenado	—
28	Germán Antonio	ÁNCEL RODRIGUEZ	4-ago-1940	27-mar-1971	Bogotá	Colabora Nuestra Señora de Lourdes	—
29	Nelson Ernesto	ANTOLINEZ PINTO	14-dic-1952	5-ene-1980	Bogotá	Párroco en Santa María del Camino	2-dic-2008
30	Miguel Ángel	ARACÓN HERRERA	26-nov-1970	2-dic-1995	Bogotá	Párroco en Santa María del Cedro	15-ene-2007
31	Rafael Ángel	ARANGO HERNÁNDEZ, O.A.R.	2-abr-1949	3-abr-1976	Agustino Recoleta	Rector Iglesia de La Candelaria	28-mar-2008
32	Christian Eliézer	ARANGO JARAMILLO	30-may-1942	16-may-1986	Arauca	Administrador Parroquial en María Madre de Dios	15-ene-2007
33	René	ARANGO PIEDRAHITA	28-dic-1940	19-mar-1966	Bogotá	Capellán Clínica SHAO	21-ago-2001
34	Ilde Deolegar	ARAUJO DUARTE	18-jun-1968	28-oct-1995	Encarnación-Paraguay	Administrador Parroquial en La Resurrección	15-jun-2006
35	Héctor de Jesús	ARBELAEZ ARENAS	9-ago-1963	3-dic-1988	Bogotá	Delegado Pastoral Vocacional Arquidiocesano	17-ene-2005
36	Humberto de Jesús	ARBOLEDA HERNÁNDEZ, S.D.S.	29-mar-1939	8-dic-1984	Salvatoriano	Párroco en Madre del Salvador	2-feb-2009
37	Luis Carlos	ARCILA DÍAZ	14-oct-1952	2-dic-1990	Sorsón - Rionegro	Administrador Parroquial en Jesús Nazareno	28-dic-2005
38	Edgar Darío	ARDILA JIMÉNEZ	15-nov-1974	30-nov-2002	Bogotá	En licencia	—
39	Carlos	AREVALO GIL	23-may-1960	5-may-2007	Bogotá	Párroco en La Santa Cruz	8-abr-2008
40	Pedro Luis	ARIAS DURÁN	29-may-1951	14-ago-1983	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	16-ene-2006
41	Francisco Armando	ARRIAGA MORAN, C.S.CH	29-jun-1975	28-ago-2004	Cavanis	Vicario Parroquial en San Juan Diego	25-mar-2008
42	José Dolores	ASPRILLA TURIZO	16-ago-1958	30-nov-1986	Bogotá	Párroco en El Divino Rostro	20-ene-2004
43	Daniel Eduardo	ASTUDILLO HERNÁNDEZ	3-may-1965	25-nov-1989	Bogotá	Capellán Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI	20-mar-2009
44	Jofre César	ASTUDILLO QUITO	16-feb-1973	1-jul-2000	Medellín	Párroco en Santos Imoleo y Tito	2-may-2009
45	José Ignacio	ÁVILA BARÓN	13-feb-1962	22-nov-1986	Castrense	Administrador Parroquial en San Clemente Mártir	2-dic-2008
46	Jorge Alberto	AYALA LÓPEZ	1-abr-1946	29-nov-1972	Bogotá	Vicario Parroquial en San Gerardo Mayela	15-ene-2008
47	Alberto	AYERBE CHAUX, C.Ss.R.	5-abr-1925	26-feb-1950	Redentorista	En licencia - P. San Carlos Borromeo, Manhattan / USA	22-abr-1999
48	Raúl Guillermo	BACA DÍAZ	21-abr-1940	12-dic-1970	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Rosario - La Calera	30-jun-2009
49	Hernán Eduardo	BACÍ ALVAREZ	11-ene-1963	1-dic-1990	Bogotá	Emérito	—
50	Fidel	BAHAMÓN AMAT	23-abr-1976	6-dic-1951	Bogotá	Emérito	—

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
51	Anacleto	BALLESTER SANZ	23-nov-1960	7-jun-2007	Bogotá	Vicetor en el Seminario Arquidiocesano Redemptoris Mater	25-jul-2007
52	César Augusto	BARACALDO VEGA	21-ago-1966	30-nov-1991	Bogotá	Párroco en La Veracruz	20-may-2009
53	Orlando	BARAJAS AMAYA, C.R.S.	11-sep-1968	14-oct-2006	Somacros	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de Guadalupe	4-may-2009
54	Cándido	BARRIA FERNÁNDEZ, O.S.A.	4-ene-1924	13-jun-1948	Agustino	Vicario Parroquial en Santa Mónica	17-ene-1994
55	William Freddy	BARÓN AMAYA, M.S.A.	18-ene-1978	12-dic-2005	Mis. Santos Apóstoles	Capellán SENA - Complejo Sur Regional Bogotá	25-jun-2009
56	Laureano	BARÓN CASAS	8-ene-1959	4-dic-1999	Bogotá	Subdirector del Instituto San Pablo Apóstol	18-sep-2009
57	Conzalo	BARÓN CALLO	31-oct-1959	25-nov-1989	Bogotá	Párroco en Santa María del Prado	8-mar-2002
58	Hernando	BARÓN PLATA	12-feb-1976	5-dic-1988	Bogotá	Emérito	—
59	Leopoldo Andrés	BARREIRO ALVARADO	3-ene-1961	3-dic-1988	Bogotá	Vicario Parroquial en San Juan de Avila	16-ene-2006
60	Wilson	BASTO CERINZA	25-nov-1971	2-dic-2000	Bogotá	Párroco en San Antonio - Fosca	10-ene-2003
61	Martin Hermann	BAYER, O.R.C.	16-feb-1967	22-may-1994	Orden Santa Cruz	Párroco en San Miguel Arcángel	20-abr-2006
62	Jorge Néstor	BAYONA ROLDÁN	29-may-1976	10-feb-1952	Bogotá	Emérito	—
63	Abundio Vicente	BECERRA REYES, O.P.	25-may-1941	22-ago-1968	Dominico	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de Chiquinquirá	13-sep-2004
64	José Daniel	BECERRA SEPULVEDA, F.M.I.	30-may-1980	29-nov-2008	Panamericano	Vicario Parroquial en Cristo de la Paz	2-sep-2009
65	Pedro Nel	BEDOVA CARDONA	3-jul-1957	29-oct-1981	La Dorada - Guaduas	Párroco en Santo Toribio de Mogrovejo	9-ene-2005
66	Jesús Ignacio	BELTRAN ALCEIBAS	1-ene-1955	31-ene-1987	Facalinda	Capellán SENA - Hoielera y Turismo	13-ene-2003
67	Gustavo Ignacio	BELTRAN BELTRAN	11-jul-1935	31-ago-1971	Bogotá	Adscrito en La Epifanía	26-ene-2006
68	Jorge Enrique	BELTRAN CRUZ	20-abr-1975	22-ago-1968	Bogotá	Emérito	—
69	Jorge Martín	BELTRAN FIGUEROA	28-jul-1948	6-dic-1975	Zipaquirá	Adscrito en San Diego	5-feb-2009
70	Juan José	BELTRAN URBANO	26-ene-1962	18-may-1986	Bogotá	Ausente	—
71	Luis Fernando	BENITEZ ARBAS, O.F.M.	11-jun-1960	25-nov-1989	Franciscano	Rector Iglesias San Francisco y La Tercera	1-ago-2008
72	Rafael Leonardo	BERNAL NIÑO	14-abr-1953	8-dic-1980	Bogotá	Párroco en Santa Amelia	2-dic-2008
73	Luis Carlos	BERNAL RICO	17-dic-1974	5-may-2007	Bogotá	Administrador Parroquial en Santo Tomás Becet	2-dic-2008
74	Omar José	BERNAL RUÍZ	10-mar-1954	19-dic-1982	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de Torcoroma	2-dic-2008
75	Rodrigo Antonio	BETANCUR ARANGO, S.M.	13-ene-1965	26-dic-1998	Maronista	Párroco en Beato Guillermo José Chaminade	23-ene-2001
76	José Ricardo	BOCANEGRA, I.M.C.	6-oct-1960	15-jun-1996	Consolato	Párroco en Nuestra Señora de la Consolata	26-may-2006
77	Saúl	BONILLA BONILLA	18-may-1936	15-ago-1962	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de los Dolores	9-ene-2005

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
78	Sebastián	BONIORY SALES, Mons.	9-ene-1928	17-jun-1951	Urgei - Liria / España	Director Fundación Instituto Tecnológico del Sur	1-feb-1966
79	Lorenzo	BOTIA GONZÁLEZ	21-feb-1955	4-dic-1988	Castense	Administrador Parroquial en El Señor de las Bienaventuranzas	16-dic-2008
80	Joselin Alirio	BUITRAGO GARCIA	22-dic-1958	1-abr-1991	Bogotá	Párroco en San Ramón Nonato	5-feb-1999
81	Juan José	BURGOS ACOSTA	24-jun-1964	14-ago-1993	Bogotá	Párroco en Santa Teresita del Niño Jesús	16-ene-2006
82	Daniel Rodrigo	BUSTAMANTE GOYENECHE	24-may-1973	3-dic-2005	Bogotá	Vicario Parroquial en Cristo Rey	12-dic-2007
83	Ramiro	BUSTAMANTE TRUJILLO, C.Ss.R.	1-nov-1954	13-jun-1986	Recetorista	Párroco en San Alfonso María de Liguori	27-ene-2009
84	José Jeddón	CALDAS BUSTAMANTE	3-abr-1962	29-nov-1986	Zipaquirá	Vicario Parroquial en Santa Ana - Capilla Otanam	5-feb-2009
85	Carlos Alberto	CALERO VÉLEZ	7-may-1957	28-ene-1984	Bogotá	Párroco en San Francisco de Sales	9-ene-2005
86	Jorge Alberto	CAMACHO CHAHN, S.J.	23-abr-1976	9-sep-2006	Jesuita	Párroco en San Alberto Hurtado	14-sep-2006
87	Enrique Antonio	CAMACHO PERICO, S.D.B.	23-nov-1931	28-oct-1961	Salesiano	Vicario Parroquial en San Juan Bosco	27-mar-2006
88	Jorge Gustavo	CAMARGO NAVARRO	13-abr-1967	26-nov-1994	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Lucero	15-ene-2007
89	Alfredo Esteban	CAMPO RUIZ, O.H.	26-dic-1955	12-dic-1997	Hnos. Hospitalarios	Capellán Corporación Hospitalaria Juan Ciudad	1-ago-2008
90	Luis Augusto	CAMPOS FLOREZ, Mons.	23-ago-1958	8-dic-1982	Bogotá	Rector Seminario Mayor de San José	9-jul-2004
91	Pedro Nel	CANCINO USEDA	2-oct-1972	1-dic-2007	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de Chiquinquirá - Quetame	16-abr-2008
92	Luis Alfredo	CARDENAS CARO, S.D.B.	12-may-1959	22-ago-1968	Salesiano	Vicario Parroquial en El Niño Jesús	2-feb-2009
93	Fredy Esteban	CARDENAS RIANO	24-dic-1967	28-nov-1992	Bogotá	Ausente	—
94	Leonardo	CARDENAS TELLEZ	29-ene-1967	29-nov-1997	Bogotá	Párroco en San Gabriel Arcángel	15-ene-2008
95	Juan	CARRASQUILLA OSSA, S.D.B.	24-may-1950	29-jun-1977	Salvatoriano	Vicario Parroquial en Madre del Salvador	28-jul-2009
96	César Iván	CARRILLO REY	4-feb-1985	20-nov-2003	Bogotá	Vicario Parroquial en San Luis Gonzaga	14-dic-2009
97	José del Carmen	CARRILLO ROMERO	11-dic-1956	20-nov-1989	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	15-ene-2008
98	Jorge Arturo	CARVAJAL NIÑO	8-jun-1953	29-jun-1994	Bogotá	Adscrito en Cristo Rey	7-oct-2009
99	Rodrigo de Jesús	CARVALAL SEPULVEDA, O.F.M.	25-sep-1949	3-dic-1983	Franciscano	Párroco en Nuestra Señora de los Angeles - La Porciúncula	11-ago-2008
100	Vicior Fernando	CASALLAS FETECUA	30-ago-1966	14-ago-1993	Bogotá	Administrador Parroquial en San Pedro Claver	15-ene-2007
101	Wilson	CASALLAS TRIVIÑO	25-abr-1967	29-jun-1996	Medellín	Párroco en San Mateo	2-dic-2008
102	Dario Gustavo	CASAS ABRIL	26-sep-1962	2-dic-1995	Bogotá	Párroco en San Wenceslao	2-dic-2008
103	William	CASAS VELÁSQUEZ	11-mar-1967	4-dic-1993	Bogotá	Párroco en San Luis Gonzaga	15-ene-2008
104	Wilson	CASIANO MONTIYA	12-ene-1967	14-jun-2008	Fonibón	Capellán Catedral La Piedad	31-jul-2008

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
105	Luis Alfredo	CASTELLANOS AVENDAÑO	7-nov-1976	25-nov-2004	Bogotá	Párroco en Santa María Madre de Jesús	17-ago-2006
106	Enrique	CASTILLO CORRALES	28-ago-1942	9-dic-1972	Sonsón - Rionegro	Párroco en San Jorge	30-ene-2004
107	Luis Francisco	CASTRO CÁRDENAS	11-may-1938	8-nov-1970	Montería	Administrador Parroquial en San Roque	11-feb-1997
108	Joaquín	CASTRO GUTIÉRREZ	4-oct-1924	3-dic-1950	Bogotá	Párroco en Beato Máximo de Jesús	10-ago-2000
109	Fidel	CASTRO ROA	22-jul-1972	29-nov-2008	Bogotá	Administrador Parroquial en San Juan Neumann	2-dic-2008
110	William Eduardo	CASTRO SOLANO	8-jun-1957	1-dic-1984	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de Lourdes	24-ago-1998
111	Luis Alfredo	CELIS HERRERA	24-mar-1944	27-ene-1977	Bogotá	Párroco en San Pedro - Usme	4-jun-1999
112	Carlos Mario	CHARRY RODRÍGUEZ	20-oct-1974	2-dic-2000	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Carmen - Guilleréz	15-ene-2008
113	Jovenal	CHAVES CHAVES, S.D.S.	7-ene-1956	1-abr-1984	Salvatoriano	Vicario Parroquial en El Divino Salvador	27-may-2008
114	Edwin Germán	CHAVES QUINTERO	3-dic-1974	18-nov-2000	Cirardot	Administrador Parroquial en San Fernando Rey	2-dic-2008
115	Jorge Alejandro	CIENDUA SALAMANCA	4-ene-1961	5-jul-1986	Duitama	Capellán Universidad de la Salle - Sede Chapinero	13-feb-1998
116	Hernán	CIENFUEGOS TOVAR	14-mar-1962	3-dic-1988	Bogotá	Párroco en San José de Calasanz	2-dic-2008
117	Luis Alfonso	CIMADEVILLA Y MADRIGAL	20-ago-1940	29-nov-1969	Bogotá	Emérito	—
118	Gildardo de Jesús	CIRO MONTÓYA	17-sep-1963	24-nov-1990	Sonsón - Rionegro	Administrador Parroquial en Nuestra Señora del Rosario	30-nov-2002
119	Victor Hugo	CLAROS OCAÑO	23-mar-1962	6-ene-2002	Mitú	Administrador Parroquial en Nuestra Señora de Belén - Ubaque	20-abr-2006
120	Willson	COBALEDA CÁRDENAS	24-dic-1962	5-dic-1992	Bogotá	Ausente	—
121	Yarol Dalberto	CONTRERAS MORANES	23-jul-1972	30-nov-2002	Bogotá	En licencia - Estudios Roma	—
122	Alberto	CORTÉS MOJICA	4-sep-1980	29-nov-2008	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Rosario - La Calera	2-dic-2008
123	Ariel Oswaldo	CORREA ÁNGEL, A.A.	14-oct-1953	5-jul-1986	Asunciosta	Vicario Parroquial en la Asunción de Nuestra Señora	21-ene-2009
124	Rafael Ignacio	COTRINO BADILO, Mons.	26-dic-1971	19-dic-1996	Bogotá	En licencia - Pastoral Diócesis de Tyler - Texas	—
125	Ómar Enrique	CRISTIANCHO CÓMEZ, O.C.D.	23-sep-1955	5-dic-1987	Bogotá	Vicario Episcopal Zona Pastoral Cristo Sacerdote	2-jun-2004
126	Guilherme	CRUZ BÉZ	12-jul-1965	6-dic-1997	Carmelitas Descalzas	Vicario Parroquial en Cristo Rey	2-dic-2008
127	Heldirbrando	CUÉLLAR AMEZQUITA	9-oct-1951	2-dic-1978	Bogotá	Párroco en Santa Marta	15-ene-2008
128	Rafael María	CUÉLLAR BERNAL, C.M.F.	2-jul-1961	26-nov-1994	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Vallería	15-ene-2008
129	Marcos Mauricio	CUÉLLAR DÍAZ	24-oct-1924	11-jun-1949	Claretiano	Vicario Parroquial en El Sagrado Corazón de Jesús - Voto Nacional	9-ene-2005
130	Marcos Mauricio	CUÉLLAR DÍAZ	25-feb-1971	19-dic-1996	Bogotá	Párroco en La Natividad de Nuestra Señora	19-ene-2004

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
131	Luis Ángel	CUENCA SERRANO	9-jun-1970	4-dic-1999	Bogotá	Párroco en La Transfiguración	21-may-2014
132	Julio César	CUERVO MUÑOZ	15-ago-1966	2-dic-2000	Zipaquirá	Capellán Clínica Reina Solía	20-may-2009
133	Alino	CUEVAS MOJICA	24-ago-1958	3-ago-1985	Bogotá	Párroco en San Rafael Arcángel	16-ene-2006
134	Yoany Víctor	CUPITRA DÍAZ	6-abr-1975	29-nov-2003	Bogotá	Párroco en San Mario	2-dic-2008
135	Agustín	DAMONTE ISETTA, F.M.I.	29-abr-1942	4-jun-1969	Pavoniano	Vicario Parroquial en Cristo de la Paz	18-sep-2007
136	Rafael María	DE BRIGARD MERCHANT	11-oct-1962	5-dic-1987	Bogotá	Párroco en La Inmaculada Concepción - Chicó	2-dic-2008
137	Jesús	DEGADO ALFARO	19-dic-1929	1-ago-1954	Bogotá	Emérito	—
138	Daniel Arturo	DEGADO GUANA	16-ene-1959	25-nov-1989	Bogotá	Párroco en Santa Isabel de Hungría	4-ago-2003
139	Luis Fernando	DEGADO LLANO	25-jun-1953	2-dic-1978	Bogotá	Ausente	—
140	Juan Alberto	DÍAZ AMAYA	19-nov-1934	14-feb-1960	Bogotá	Ausente	—
141	Jaime de Jesús	DÍAZ CASTAÑEDA	6-ene-1932	6-dic-1955	Bogotá	En licencia - Pastoral Diócesis de San Petersburgo	—
142	Alejandro	DÍAZ GARCÍA	1-jun-1974	4-dic-1999	Bogotá	En licencia - Estudios Roma	—
143	Ívan	DÍAZ CÓMEZ, C.J.M.	19-abr-1970	27-ene-2001	Bogotá	Juez Tribunal Arquidiocesano de Bogotá	3-feb-2009
144	Jairo Nicolás	DÍAZ LÓPEZ	30-ago-1948	6-jun-1976	Bogotá	Párroco en San Ambrosio	9-ene-2005
145	Eusebio Yovanny	DORADO BURBANO, C.J.M.	22-nov-1969	17-dic-1994	Eudista	Administrador Parroquial en San Martín de Tours	21-ago-2001
146	José Ignacio	DUARTE GARCÍA	12-abr-1960	1-dic-1984	Bogotá	Suspendido	—
147	Alberto	DUCUARA VASQUEZ	1-ago-1932	7-sep-1958	Bogotá	Emérito	—
148	Mauricio	DUEÑAS PÉREZ	2-ene-1974	2-dic-2000	Bogotá	En licencia - Estudios Roma	—
149	Alexander	ECHEVERRÍ ARÉVALO, C.J.M.	2-ago-1972	19-ago-2001	Eudista	Vicario Parroquial en Santa Bárbara - Usaquén	28-feb-2008
150	Dario Antonio	ECHEVERRÍ GONZÁLEZ, C.M.F.	18-ago-1951	23-oct-1977	Claretiano	Párroco en El Sagrado Corazón de Jesús - Voto Nacional	11-mar-2004
151	Jorge Elías	ECHEVERRÍA PUJIDO	31-ago-1952	3-dic-1978	Arauca	Capellán Colegio La Enseñanza	1-ago-2008
152	Francisco Hernando	ESPINOSA RODRÍGUEZ	5-ago-1966	28-nov-1991	Bogotá	Capellán Universidad Pedagógica Nacional	19-ene-2007
153	Jenaro Antonio	ESPÍTA ORDOÑEZ, C.R.S.	29-dic-1952	24-oct-1981	Somascos	Párroco en Nuestra Señora de Guadalupe	19-ago-2003
154	Angel María	FANDIÑO CAMANO	25-oct-1957	28-feb-1986	Espinal	Administrador Parroquial en San Pascual Bailón	13-ago-2007
155	Ávaro	FANDIÑO FRANKY, Mons.	10-ago-1936	15-jul-1962	Bogotá	Párroco en Cristo Maestro	4-ago-2000
156	Fabio	FEÓ OVEDO	25-jun-1953	26-ene-1986	Ipiales	Administrador Parroquial en San León Magno	9-ene-2005
157	Andrés	FERNÁNDEZ PINZÓN	12-may-1951	29-may-1982	Sonsón - Rionegro	Administrador Parroquial en Santa Bárbara - Centro	2-dic-2008

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
158	José Esciban	FERNÁNDEZ VIVAS	22-may-1966	30-nov-1996	Girardot	Administrador Parroquial en Nuestra Señora de Mongul	15-mar-2006
159	José Gregorio	FERRERA SAMPEIRO	14-abr-1935	23-sep-1960	Bogotá	Capellán Instituto de Educación Juvenil	—
160	Daniel	FERRERA SAMPEIRO	4-abr-1936	27-nov-1960	Bogotá	Parroco en San Juan de Ayía	24-ago-1998
161	Luis Carlos	FERRERA SAMPEIRO, Mons.	27-jun-1920	3-dic-1944	Bogotá	Dean del Capítulo Catedral - Emérito	20-dic-1995
162	Gustavo	FERRERA SAMPEIRO, Mons.	2-abr-1925	17-dic-1949	Bogotá	Emérito	—
163	Cernán	FLOREZ RIVEROZ	3-abr-1932	15-jun-1957	Bogotá	Adscrito en San Luis Beltrán - Emérito	10-oct-2003
164	José Heli	FLÓREZ MUÑOZ	11-mar-1928	1-dic-1956	Bogotá	Adscrito en Nuestra Señora del Pilar - Emérito	17-ago-2006
165	Mauricio Andrés	FONTAUBO FLORIÁN	12-ene-1982	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	14-dic-2009
166	Luis Alberto	FORERO CASTRO	14-may-1960	1-dic-1990	Bogotá	Parroco en La Sagrada Familia	2-ago-2007
167	Pedro Nel	FORERO RUIZ	30-jul-1940	6-mar-1968	Bogotá	Adscrito en San Diego	9-ene-2005
168	Arturo	FRANCO ARANGO, Mons.	1-feb-1922	7-dic-1947	Bogotá	Emérito	—
169	Carlos	FRANCO GARAVITO	26-may-1927	3-dic-1950	Bogotá	Emérito	—
170	Tomás Arturo	FRANCO RUEDA	2-sep-1949	27-nov-1976	Bogotá	Parroco en San Vicente de Paul	9-ene-2005
171	Jair	GALINDO VELANDIA	16-sep-1960	5-may-2007	Bogotá	Administrador Parroquial en Santa Francisca Romana	2-dic-2008
172	Edgar Enrique	GALVIS HIGUERA	31-dic-1966	30-nov-1991	Bogotá	Parroco en Los Sagrados Corazones de Jesús y de María	20-may-2009
173	Fredy Orlando	GAMBOA GAMBOA	15-ene-1970	19-jun-2004	Vic. Puerto Cañón	Capellán Casa del Corazón de María - Hermanas Buen Pastor	10-jul-2009
174	Juan Guillermo	GARCÍA ALVAREZ	30-oct-1949	27-dic-1985	Girardot	Capellán Universidad La Gran Colombia	27-feb-2004
175	Argemiro	GARCÍA CUBILLOS	6-oct-1930	20-nov-1960	Bogotá	Emérito	—
176	Domingo	GARCÍA GARCÍA, Mld	4-ago-1953	13-sep-1997	Mis. Idéntes	Parroco en Nuestra Señora de Las Aguas	3-abr-2008
177	Rogelio	GARZÓN ALFONSO	16-jul-1942	12-dic-1971	Bogotá	Parroco en La Visitación de Nuestra Señora	15-ene-2007
178	Pedro Antonio	GARZÓN CORTÉS	9-jun-1950	29-nov-1986	Zapachá	Adscrito en San Isidro	2-dic-2008
179	Fernando	GARZÓN RAMÍREZ, O.F.M.	28-mar-1957	5-jul-1986	Franciscano	Miembro del Consejo Presbiteral	7-oct-2008
180	Nicolás Francisco	GARZÓN REYES	1-oct-1976	29-nov-2003	Bogotá	Vicario Parroquial en San Marcelino Champagnat	4-jul-2008
181	Raúl Omar	GÉVEZ ORDÓÑEZ	22-dic-1967	19-mar-1998	Tegucigalpa - Honduras	Vicario Parroquial en Santa Cecilia	2-dic-2008
182	Martín	GIL PLATA	18-ago-1972	19-dic-1996	Bogotá	Parroco en El Espíritu Santo	15-ene-2008
183	Julio César	GIRALDO GIRALDO	1-jun-1959	29-nov-1986	Espinal	Administrador Parroquial en San Gregorio Magno	9-ene-2005
184	Francisco Javier	GÓMEZ ÁNGEL	14-may-1936	23-oct-1966	Bogotá	Ausente	—

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
185	Pamirio	GÓMEZ BLANCO, S.M.M.	26-oct-1959	4-ago-1990	Monfortiano	Parroco en Nuestra Señora de Belén	21-sep-2007
186	Jesús María	GÓMEZ ESPINOSA	26-abr-1928	29-jul-1951	Bogotá	Emérito	—
187	Luis Miguel	GÓMEZ ESTUPIÑÁN	1-dic-1961	11-nov-1989	Socorro y San Gil	Administrador Parroquial en Nuestra Señora del Monte Carmelo	15-mar-2006
188	Guillermo	GÓMEZ LÓPEZ	4-oct-1961	15-mar-1997	Bogotá	En licencia - Estudios Madrid	—
189	José Hernando	GÓMEZ OJEDA	30-jun-1953	3-dic-1988	Bogotá	Parroco en San Juan Bautista de la Salle	9-ene-2005
190	Jesús Alberto	GÓMEZ SALCEDO, S.F.	30-sep-1975	4-dic-2005	Sagrada Familia	Parroco en Nuestra Señora del Consuelo	21-ene-2009
191	Abelardo	GÓMEZ SERRANO	1-jul-1972	29-nov-2008	Bogotá	Equipo Pastoral Vocacional Arquidiocesano	2-dic-2008
192	José Hernando	GÓNGORA GALVIS	28-sep-1957	19-may-1985	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Sagrado Corazón	16-ene-2006
193	Josué Hernando	GONZÁLEZ ANTONÍNEZ	12-sep-1928	4-abr-1954	Bogotá	Emérito	—
194	Leonardo	GONZÁLEZ CÓMEZ, C.S.R.	8-sep-1938	25-abr-1966	Redentorista	Vicario Parroquial en San Alfonso María de Ligorio	10-feb-2006
195	José Augusto	GONZÁLEZ RAMÍREZ, Mons.	15-dic-1924	23-jul-1950	Bogotá	Emérito	—
196	Manuel Alexander	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	12-mar-1983	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en Santa Isabel de Hungria	14-dic-2009
197	Alberto	CORDILLO VALENZUELA, S.J.	21-abr-1930	27-sep-1962	Jesuita	Vicario Parroquial en San Francisco Javier	9-oct-2009
198	Angelmirio	GRANADOS ACEVEDO, C.P.P.S.	9-ago-1975	16-ago-2003	Mis. Preciosa Sangre	Capellán Colegio San Isidro	7-nov-2008
199	Luis Antonio	GRANADOS GUTIÉRREZ, S.D.B.	1-oct-1933	28-oct-1960	Salesiano	Vicario Parroquial en El Niño Jesús	6-feb-2004
200	Carlos Santiago	GRANADOS ROCHA	30-abr-1960	1-dic-1984	Bogotá	Parroco en San Maximiliano Kolbe	15-ene-2008
201	Arnulfo	GUARANDA NARVÁEZ, O.D.A.	7-may-1966	2-feb-1994	Obispos Divino Amor	Parroco en San Luis Versiglia Marín	2-ene-2007
202	Isaías	GUERRERO FONSECA, Mons.	22-abr-1928	29-jun-1956	Bogotá	Director del Instituto San Pablo Apóstol - Emérito	16-ene-1978
203	José Antonio	GUERRERO LUNA	27-feb-1965	29-jun-2001	Medellín	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Peña	5-feb-2009
204	Pedro Salvador	GUERRERO PALACIOS	31-mar-1966	12-dic-1994	Caragosa	Parroco en Santa Margarita Reina	6-dic-2006
205	Alfonso Alberto	GUTIÉRREZ CHAPARRO	22-abr-1959	23-nov-1985	Bogotá	En licencia - Pastoral Savannah, Georgia / USA	—
206	Juan Vicente	GUTIÉRREZ DUARTE	13-ago-1965	2-dic-1995	Bogotá	Parroco en Nuestra Señora de la Sabiduría	2-dic-2008
207	Luis Vicente	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Mons.	21-jul-1936	15-ago-1963	Bogotá	Parroco en La Sagrada Eucaristía	9-ene-2005
208	José Basilio	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	15-sep-1954	4-dic-1982	Canadá	Parroco en San José Calosso	2-dic-2008
209	Alberto	GUTIÉRREZ JARAMILLO, S.J.	14-may-1935	3-dic-1964	Jesuita	Parroco en Nuestra Señora de la Soledad	12-feb-2009
210	José Ignacio	GUTIÉRREZ MORALES	8-sep-1935	11-feb-1962	Barquisimeto	Asesor Eclesiástico Asociación Alegría y Esperanza	9-ago-2007
211	Jaime Eduardo	GUTIÉRREZ PINTO	16-mar-1937	22-sep-1962	Bogotá	Capellán Gimnasio Manuel María Camargo - Emérito	27-ene-2005

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
212	Luis Emiliano	GUZMAN CONTRERAS	13-jul-1932	3-jul-1960	Bogotá	Emérito	—
213	Julio Alejandro	HENAO DE BRIGARDO	5-jun-1956	29-nov-1980	Bogotá	Párroco en San Juan Crisóstomo	31-may-2004
214	Luis Eduardo	HENAO OCHOA	27-may-1954	29-jun-1994	Medellín	Párroco en Nuestra Señora del Pilar	20-may-2009
215	Rafael	HERNANDEZ AREVALO	11-nov-1950	1-dic-1979	Bogotá	Párroco en Santa Matilde	4-jul-2008
216	Carlos Armando	HERNANDEZ CORDOBA, C.P.	7-nov-1977	1-jul-2006	Pisconsin	Párroco en La Sagrada Pasión	5-feb-2009
217	Oscar Augusto	HERNANDEZ GONZÁLEZ	9-jun-1984	30-nov-1991	Bogotá	Administrador Parroquial en San Vicente Ferrer	2-dic-2008
218	Ruben Darío	HERNANDEZ PERDOMO	8-ene-1969	4-dic-1993	Bogotá	Párroco en María Auxilio de los Cristianos	10-sep-2007
219	Juan Pablo	HERNANDEZ PINZON, M.I.	2-jul-1977	17-abr-2004	Camillos	Capellán Hospital Instituto Nacional de Cancerología	17-agr-2008
220	Hernán Javier	HERNANDEZ RUIZ	19-may-1979	3-dic-2005	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Carmen - Guayabatal	17-agr-2006
221	Mario Ricardo	HERRERA BAPTISTE, M.S.A.	6-abr-1967	14-nov-1970	Mrs. Santos Apóstoles	Administrador Parroquial en Niño Jesús de Praga - Cantalejo	8-nov-2006
222	Alexander	HERRERA GÓMEZ	30-may-1935	5-dic-1998	Bogotá	Párroco en Santa María Mazzarello	15-ene-2007
223	José Medardo	HINCAPIE ARIAS, C.Ss.R.	30-may-1935	25-abr-1962	Redentorista	Vicario Parroquial en San Alfonso María de Liguorio	2-feb-2009
224	Mario Fernando	HORMAZA ECHEVERRI, C.J.M.	30-may-1942	6-jul-1968	Eudista	Párroco en Santa Bárbara - Usaquén	26-jul-2007
225	Luis Albán	HOYOY MEDINA	27-jul-1973	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en Santos Tímoteo y Tito	14-dic-2007
226	Gregorio	HUERTA VELASCO, F.M.I.	7-sep-1954	23-jun-1979	Paroniano	Párroco en Cristo de la Paz	11-mar-2004
227	Juan Miguel	HUERTAS ESCALLÓN, Crgo.	10-may-1946	19-nov-1971	Bogotá	Párroco en San Pedro Apóstol	15-ene-2008
228	Alvaro	HUERTAS FRANCO	8-feb-1956	5-dic-1981	Bogotá	En licencia - Pastoral Miami / USA	—
229	Gabriel	HURTADO RESTREPO	15-dic-1947	8-ago-1976	Opus Dei	Asesor Pastoral Universitaria	18-mar-2005
230	William Heredy	IBACUÉ MESA	18-feb-1965	30-nov-1991	Bogotá	Administrador Parroquial en Nuestra Señora del Sagrado Corazón	16-ene-2006
231	Germán	ISAZA VELEZ	20-ene-1955	10-dic-1976	Bogotá	Párroco en Santo Domingo Savio	2-dic-2008
232	Edgar	IEREZ CIFUENTES	20-ene-1955	11-dic-1982	Socorro y San Gil	Capellán Universidad de la Salle - Centro	3-feb-2003
233	Hernán	JIMÉNEZ ARANGO, Mons.	20-ago-1926	15-ago-1949	Bogotá	Emérito	—
234	John Jesús	JIMÉNEZ ERAZO, C.R.S.	16-may-1971	22-jul-2007	Somascos	Vicario Parroquial en San Jerónimo Emiliani	12-feb-2008
235	Manuel José	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	14-mar-1963	5-dic-1987	Bogotá	Párroco en Los Santos Angeles Custodios	2-dic-2008
236	Félix Abogardo	JIMÉNEZ ROSALES, O.F.M.	20-nov-1966	29-jun-2008	Franciscano	Administrador Parroquial en Jesucristo Liberador	25-mar-2008
237	Wojciech	JUSZCZUK, S.A.C.	22-ago-1967	8-may-1993	Polonino	Vicario Parroquial en María Reina	24-ago-2009
238	Gabriel	LADINO CASTRO, M.I.	14-may-1958	14-ago-1993	Camillos	Capellán Clínica San Pedro, ISS	13-sep-2002

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
239	John Darío	LAGUNA BARRETO	11-ene-1976	3-dic-2005	Bogotá	Administrador Parroquial en Cristo Misericordioso	4-jul-2008
240	Hugo	LARROTTA ROMERO	19-jun-1949	15-dic-1988	Ocaña	Capellán Clínica Palermo	17-feb-2003
241	Carlos Arturo	LEAL BARBERA	26-feb-1946	2-feb-1974	Arauca	Párroco en San Esteban Protomártir	9-ene-2005
242	José Gabriel	LEGUIZAMO DIAZ	18-mar-1983	29-nov-2008	Bogotá	Vicario Parroquial en San Cristóbal - Sur	2-dic-2007
243	Luis Guillermo	LEÓN CORRAL	27-ene-1937	19-nov-1964	Bogotá	Párroco en La Divina Providencia	15-ene-2007
244	Gregorio	LEÓN LÓPEZ	31-may-1933	2-sep-1962	Bogotá	En licencia - Sulpicianos	—
245	Miguel Ángel	LEÓN MORENO	22-jun-1944	20-dic-1969	Bogotá	Adscrito en San Juan de Dios	29-jun-2004
246	Francisco	LIZABAZO ARCHILA	6-sep-1951	13-dic-1980	Bogotá	Párroco en Cristo Resucitado	16-dic-2005
247	Ricardo	LONDONO DOMÍNGUEZ	16-dic-1953	3-dic-1977	Bogotá	Capellán Universidad Nacional	28-ene-2002
248	Oscar	LONDONO PALACIO	19-jul-1952	29-nov-1987	Medellín	Capellán General del SENA	16-nov-2005
249	Alejandro	LONDONO POSADA, S.J.	21-abr-1932	3-dic-1963	Jesuita	Vicario Parroquial en San Francisco Javier	8-may-1998
250	Gabriel	LONDONO SEPULVEDA, C.Ss.R.	14-abr-1960	13-jun-1986	Redentorista	Vicario de Religiosos, Institutos Seculares y Asociaciones	19-ene-2009
251	Alirio	LÓPEZ AGUILERA, Mons.	21-may-1954	22-may-1983	Bogotá	Párroco en Dei Verbum	2-dic-2008
252	Rodrigo	LÓPEZ LAMUS, T.C.	12-jul-1931	3-nov-1957	Tercario Capuchino	Vicario Parroquial en San Bartolomé Apóstol	29-ene-2008
253	Carlos Julio	LÓPEZ RAMÍREZ, Mons.	19-jul-1950	3-dic-1977	Bogotá	Vicario Episcopal Zona Pastoral San José	2-dic-2008
254	Cándido de Jesús	LÓPEZ VALENCIA	2-mar-1927	6-dic-1955	Bogotá	Emérito	—
255	Juan Abelardo	LÓPEZ ZABALA, C.M.	28-dic-1958	8-dic-1986	Vicentino	Administrador Parroquial en San Policarpo	15-ene-2008
256	Francisco	LOTTERO MATIZ, O.F.M.	17-jul-1961	25-nov-1989	Franciscano	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de los Ángeles - La Porciúncula	30-oct-2008
257	Oscar Enrique	LOZANO SANDOVAL	16-jul-1954	16-ene-1981	Málaga - Soala	Párroco en San Isidro	9-ene-2005
258	Jorge	LUGO MACÍAS, M.I.	3-mar-1973	29-oct-2005	Camillos	Párroco en Hospital San José y San Blas	10-sep-2007
259	José Luis	MADERO GONZÁLEZ, C.R.S.	15-may-1966	15-ene-2000	Somascos	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de Guadalupe	10-feb-2006
260	Gregorij Stanislaw	MAIEWSKI, S.A.C.	24-oct-1980	6-may-2006	Polonino	Vicario Parroquial en María Reina	10-ago-2009
261	Jaime Alberto	MANCERA CASAS	18-sep-1967	30-nov-1991	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Rosario - La Calera	12-nov-2008
262	Frey Martín	MANCERA LOMBANA, M.S.A.	20-dic-1964	8-dic-1994	Mrs. Santos Apóstoles	Párroco en San Cipriano	2-ago-2002
263	Jorge Gonzalo	MARÍN GARCÍA	24-abr-1965	30-nov-1991	Bogotá	Párroco en Santa María Soledad Torres Acosta	17-mar-2008
264	Mario	MARÍN MARMOLEJO	19-may-1952	19-mar-1983	Bogotá	Párroco en San Norberto	7-may-2001

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
265	Victor Augusto	MARINO SARMiento	10-oct-1935	27-sep-1962	Bogotá	Capellán Universidad Cooperativa de Colombia	29-mar-2001
266	Isaiah Homán	MARQUEZ MOLINA	29-mar-1950	29-nov-1980	Bogotá	Párroco en San Cristóbal - Sur	10-ene-2003
267	Juan Dógenes	MARTINEZ ARAQUE, M.I.	24-nov-1968	11-nov-2001	Carníes	Capellán Hospital Universitario de la Samaritana	10-sep-2007
268	Andrés	MARTINEZ BLANDON	29-oct-1959	1-dic-1984	Bogotá	Párroco en Santa Clara	15-ene-2008
269	Jorge Alberto	MARTINEZ ESPINOSA	28-jul-1937	21-nov-1964	Bogotá	En licencia - Pastoral Arizona / USA	—
270	Manuel Carlos	MARTINEZ IBÁÑEZ	28-jul-1944	21-nov-1979	Bogotá	Párroco en Santo Domingo de Guzmán	10-ene-2003
271	Luis Hernando	MARTINEZ TORRES	23-ago-1961	28-nov-1992	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de las Lajas	15-ene-2008
272	Carlos Iván	MARTINEZ UREA	25-mar-1969	19-dic-1996	Bogotá	Coordinador Pastoral Universitaria	31-ene-2002
273	Luis Fernando	MARTINEZ WALTEROS	27-feb-1949	29-nov-1975	Bogotá	En licencia - Pastoral Atlanta / USA	—
274	Jesús María	MARILANDA URIBE, Mons.	2-ene-1925	6-dic-1952	Bogotá	Emérito	—
275	José Alexander	MATAMOROS GONZÁLEZ	29-sep-1974	3-dic-2005	Bogotá	Párroco en Madre del Divino Amor	18-dic-2006
276	José Hernando	MAYA RESTREPO, T.C.	11-ene-1936	22-oct-1961	Tercero Capuchino	Párroco en San Bartolomé Apóstol	29-ene-2008
277	Germán Darío	MEDINA ACOSTA	25-feb-1958	11-jun-1983	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	2-sep-2002
278	Jorge Enrique	MEDINA ESCOBAR	20-abr-1935	15-ago-1963	Castense	Adscrito en Cristo Resucitado	31-jul-2001
279	Pablo Emilio	MEDINA CALEANO	2-sep-1941	27-mar-1971	Bogotá	Capellán SENA	28-ene-1988
280	Victor Julio	MEDINA MARTÍN	10-jul-1938	19-dic-1964	Bogotá	Capellán Anciano Mi Casa	2-dic-2008
281	Victor Julio	MEDINA MARTÍN	10-jul-1938	19-dic-1964	Bogotá	Emérito	—
282	Tito Abdénago	MEDINA MORA, M.S.C.	25-feb-1959	7-ago-1992	Mis. Sagrado Corazón	Capellán Hospital Universitario San Ignacio	13-feb-2009
283	Fabio Alonso	MEJÍA ZULUAGA	16-dic-1927	20-jul-1952	Bogotá	Emérito	—
284	Florentin	MELGAREJO MARTINEZ	14-mar-1958	6-nov-1993	Paraguay	Administrador Parroquial en Beato Luis Vainara	29-may-2008
285	Gabriel Enrique	MÉNDEZ ÁLVAREZ	30-may-1979	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Peña	14-dic-2009
286	José Gabriel	MESA ANGULO, O.P.	16-oct-1965	17-feb-1990	Dominico	Miembro del Consejo Presbiteral	7-oct-2008
287	Bonito de Jesús	MESA RAMÍREZ	5-abr-1948	7-sep-1980	Calabozo - Venezuela	Administrador Parroquial en Nuestra Señora de Aparecida	12-abr-2008
288	Denis del Cristo	MEZA COLÓN, O.A.R.	7-oct-1957	4-jul-1999	Agustino Recoletos	Vicario Parroquial en San Nicolás	25-ene-2007
289	Jorge Vicente	MICOLTA PINEROS	6-nov-1932	1-nov-1958	Bogotá	Emérito	—
290	Tomás	MIGUELZ MIGUÉLEZ, O.S.A	5-mar-1954	29-sep-1979	Agustino	Párroco en Santa Mónica	13-feb-1998

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
291	Santiago María	MIRANDA VALERO, Congo I.	1-may-1935	1-nov-1958	Bogotá	Canónigo del Capítulo Catedral	20-dic-1995
292	Jorge Alberto	MOLINA YEPES, S.F.	14-oct-1958	12-ene-1985	Sagrada Familia	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Consuelo	24-ene-2008
293	Franz Ricardo	MONROY CASTELLANOS	10-oct-1965	1-dic-1990	Bogotá	Párroco en La Epitafia	16-ene-2006
294	Manuel Adán	MONSALVE LÓPEZ	27-ene-1931	8-mar-1964	Bogotá	Emérito	—
295	Luis	MONTAÑO HIGUERA, Mons.	25-abr-1933	2-abr-1956	Bogotá	Emérito	—
296	Saúl Ovidio	MONTENEGRO RODRÍGUEZ	12-sep-1966	28-nov-1992	Bogotá	Párroco en San Ireneo	16-dic-2003
297	Rafael Darío	MONTES DUQUE	11-sep-1934	8-dic-1958	Bogotá	Vicario Parroquial en San Juan Crisóstomo	14-sep-2000
298	Nelson William	MONTES LIZARAZO	5-abr-1969	30-nov-2002	Bogotá	Suspendido	—
299	José Felipe	MONTES SERNA, C.S.V.	22-mar-1968	1-dic-2001	Clérigos San Vitor	Vicario Parroquial en San Juan María Vainney	3-jul-2008
300	Julio César	MONTILLA RIVEROS	6-abr-1968	26-nov-1994	Bogotá	Párroco en Santa Helena	9-ene-2005
301	Francisco	MONTAÑA ARAUJO	6-jul-1965	2-dic-1995	Bogotá	Suspendido	—
302	Manuel Eladio	MORA BOHÓRQUEZ	12-nov-1937	9-nov-1967	Bogotá	Vicario Parroquial en Cristo Rey	20-may-2009
303	Wilson Alexander	MORA GONZÁLEZ	22-nov-1969	4-dic-1999	Bogotá	Administrador Parroquial en San Miguel - Choachi	15-may-2009
304	Manuel	MORA LAGUADO	20-jul-1969	6-dic-1997	Bogotá	Párroco en El Inmaculado Corazón de María	15-ene-2008
305	Ramón	MORA PINZÓN	31-oct-1943	12-dic-1976	Bogotá	Párroco en Santa Lucía	15-ene-2007
306	Paul	MORALES NEISSA	5-mar-1970	15-jul-1997	Medellín	Rector Seminario Nuestra Señora de la Peña y Cuadalupe	17-ago-2006
307	Victor Ricardo	MORENO HOLGUÍN	6-feb-1965	28-nov-1992	Bogotá	Director Casa Ejercicios Ensayo Delegado de Comunicaciones	4-jul-2008
308	José Álvaro	MORENO MORENO	31-may-1965	1-dic-1990	Bogotá	Párroco en La Inmaculada Concepción - Fomeque	21-ago-2001
309	Asocio Ricardo	MORENO SALAMANCA	11-jun-1975	1-dic-2001	Bogotá	Párroco en La Catedral de Bogotá - San Pedro	9-ene-2005
310	Flower	MOSQUERA SANTAMARÍA, S.M.M.	11-feb-1969	15-ago-1998	Guamán - Meta	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de Belén	2-dic-2008
311	Luis Alfonso	MOSQUERA ALVARADO	24-may-1970	6-dic-1997	Bogotá	Párroco en Santa María Magdalena	3-jul-2008
312	Luis Alfonso	MUÑOZ LÓPEZ, C.O.	3-may-1928	8-dic-1953	Filipense	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Candelaria	9-sep-1997
313	Abraham	MUÑOZ MORENO	12-may-1960	5-dic-1987	Bogotá	Suspendido	—
314	Marco Fidel	MURILLO RODRÍGUEZ	7-ene-1947	14-ago-1975	Bogotá	Rector Gimnasio Emilio de Brigard	—
315	Román Miroslaw	NAKONECZNY, S.A.C.	26-feb-1972	8-may-1999	Palatino	Párroco en María Reina	3-jun-2008
316	Orlando	NARVÁEZ CHILATRA	10-ene-1969	26-jun-2004	Medellín	Vicario Parroquial en La Santísima Trinidad	5-feb-2009
317	Leonardo Javier	NAVARRO GUTIERREZ	30-ene-1964	29-jun-2001	Medellín	Párroco en Madre Teresa de Calcuta	5-dic-2005

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
318	César Augusto	NIETO RUBIO	23-jun-1977	30-nov-2002	Bogotá	En licencia - Estudios Roma	—
319	Francisco Antonio	NIETO SÚA, Mons.	17-sep-1948	30-nov-1973	Bogotá	Vicario Episcopal Zona Pastoral El Espíritu Santo - Obispo Auxiliar	30-nov-2000
320	Alfredo	NIÑO ORTEGA, C.Ss.R.	6-ene-1968	25-ene-2002	Redentorista	Vicario Parroquial en San Gerardo Mayela	27-ene-2009
321	Francisco Antonio	NIÑO SÚA	21-oct-1965	25-nov-1989	Bogotá	Canciller Arquidiócesis de Bogotá	16-jun-2007
322	Yessid Alfonso	NUÑEZ VEGA	22-oct-1971	1-dic-2007	Bogotá	Administrador Parroquial en Santa María de Jerusalén	2-dic-2008
323	Sosimi	NYAKENYAWA ATANDI, I.M.C.	28-feb-1961	17-abr-1993	Consolato	Vicario Episcopal Zona Pastoral Inmaculada Concepción	17-dic-2007
324	Alberto José	OLIVERO PRIETO	6-mar-1952	2-dic-1978	Bogotá	Parroco en San Valentín de Berriochoa	4-jul-2008
325	Alejandro de Jesús	OLIVERA MANJARRÉS	19-jun-1968	2-dic-1995	Salvatoriano	Vicario Parroquial en Madre del Salvador	9-sep-2009
326	Edgar	OROZCO BALCAZAR, S.D.S.	27-feb-1972	20-oct-2007	Agustino	Administrador Parroquial en San Isidro de Sevilla	1-dic-2009
327	Hector Jairo	OROZCO GÓMEZ, O.S.A.	10-feb-1960	25-oct-1985	Salvatoriano	Capellán Hospital Santa Clara	5-feb-2009
328	Pablo	OROZCO RANGEL, M.I.	17-dic-1963	20-may-1995	Carmitas	Delegado Arzobispal Causas de Peridas - Emérito	20-feb-1980
329	José Ignacio	ORTEGA FRANCO, Mons.	31-jul-1921	3-dic-1944	Bogotá	Emérito	—
330	Rafael Enrique	ORTIZ CARRILLO	28-ene-1934	28-ene-1964	Bogotá	Emérito	—
331	Eliseo	ORTIZ GONZÁLEZ	9-abr-1923	24-jun-1951	Bogotá	Emérito	—
332	Nelson Enrique	ORTIZ ROZO	15-oct-1973	5-dic-1998	Bogotá	Parroco en San Marcelino Champagnat	20-may-2009
333	Juan Carlos	OSORIO FLOREZ	20-sep-1963	1-dic-1990	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	19-ene-2001
334	Juan Crispiniano	OSPINA CARMONA, S.D.S.	3-nov-1952	7-abr-1984	Salvatoriano	Parroco en El Divino Salvador	5-jun-2008
335	José Roberto	OSPINA LEONCÓMEZ, Mons.	20-mar-1947	29-nov-1972	Bogotá	Vicario Episcopal Zona Pastoral San Pedro - Obispo Auxiliar	31-may-2004
336	José Luis	OSPINA NARANJO, C.M.	24-ago-1961	15-ago-1998	Vicentino	Parroco en Nuestra Señora de las Mercedes	26-ene-2006
337	Carlos Alberto	OSSA VALENCIA	21-mar-1917	31-mar-1940	Jericó	Adscrito en San Juan de Avila	13-sep-2002
338	Wilber Gregorio	PABÓN CASTELLAR	28-feb-1978	29-nov-2008	Bogotá	Vicario Parroquial en Santa María de Pentecostés	2-dic-2008
339	Jorge Humberto	PACHECO ROJAS	14-abr-1956	29-nov-1980	Bogotá	En licencia - Sulpicianos / Canadá	—
340	Jorge Luis	PAEZ COCLO	17-oct-1976	30-nov-2002	Bogotá	Parroco en San Buenaventura	16-ene-2006
341	Jamie Alberto de San Martín	PALACIO GONZÁLEZ, O.C.D.	2-abr-1965	25-nov-1989	Carmelitas	Parroco en Nuestra Señora del Carmen (Ig. Sta. Teresia)	11-ago-2008
342	José Edilberto	PALACIOS CORZO	27-nov-1969	19-dic-1996	Bogotá	Parroco en Santa María de la Esperanza	9-ene-2005
343	Ibás Alberto	PARDY ZÚNIGA	22-ago-1966	19-mar-1999	Mocca - Siunday	Capellán Clínica del Country	31-may-2005

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
344	Luis Alfonso	PARDO HERRERA	20-jun-1961	23-nov-1985	Bogotá	Parroco en San Subasán	9-ene-2005
345	Jorge Emilio	PATERNINA GONZÁLEZ OFM. Conv.	8-dic-1963	5-dic-1992	Franciscano Convencional	Capellán Monasterio Santa Clara	18-mar-2003
346	Héctor Alejandro	PEDRAZA RAMÍREZ	19-jun-1935	27-nov-1960	Bogotá	Capellán Cementerio Jardines del Recuerdo	7-may-2001
347	Pedro Elias	PEDRAZA ZORRO, A.A.	20-jul-1972	29-ene-2005	Asuncionista	Parroco en La Asunción de Nuestra Señora	28-feb-2006
348	Ismael	PEÑA DÍAZ	2-jul-1930	17-feb-1957	Bogotá	Emérito	—
349	Aquilino Ananías	PEÑA MARTÍNEZ	2-ene-1915	3-dic-1939	Bogotá	Emérito	—
350	Nestor Fernando	PEÑA RODRÍGUEZ	13-oct-1961	5-dic-1987	Bogotá	Parroco en San Tarcicio	9-ene-2005
351	Claudio Alfonso	PEÑA ROMERO	26-nov-1959	26-nov-1994	Bogotá	Parroco en Santa Gema Calgani	2-ago-2007
352	Ovidio Antonio	PENARANDA GUTIERREZ	27-jun-1976	29-nov-2003	Cúcuta	Administrador Parroquial en San Martín de Porres	24-oct-2007
353	Leonardo	PERESSON TONELLI, S.D.B.	27-nov-1940	6-mar-1966	Salesiano	Miembro del Consejo Presbiteral	7-oct-2008
354	Luis Alberto	PÉREZ LÓPEZ	12-feb-1968	2-dic-2006	Bogotá	En licencia	—
355	Dairo de Jesús	PÉREZ OSORIO, S.S.S.	26-oct-1968	28-abr-2001	Sacramentino	Parroco en Corpus Christi	25-ene-2007
356	Carlos Gabriel	PÉREZ PÉREZ	10-nov-1945	30-nov-1973	Bogotá	Parroco en Nuestra Señora de la Concepción - Une	30-nov-2002
357	Rafael Alfredo	PÉREZ PÉREZ	19-oct-1919	28-oct-1945	Bogotá	Emérito	—
358	Ovidio Herni	PÉREZ VELÁSQUEZ	4-jun-1968	1-dic-2001	Bogotá	Parroco en San Pablo	19-ene-2004
359	Gabriel del Carmen	PESCHACÓN GONZÁLEZ	22-nov-1943	2-may-1971	Tunja	Capellán Comunidad Hermanas de la Presentación	28-sep-2007
360	Germán	PINILLA MONROY, Congo IV.	22-dic-1931	18-nov-1956	Bogotá	Capellán Comunidad del Rosario	21-abr-1983
361	Jamie	PINILLA MONROY, Mons.	3-sep-1938	19-nov-1964	Bogotá	Parroco en Santa Bibiana	2-dic-2008
362	Eckson Johan	PINO ROMERO	1-may-1979	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en San Miguel - Choachi	14-dic-2009
363	Joaquín	PINTO TORRES	23-jul-1957	29-jun-2002	Medellín	Parroco en Santa María de Pentecostés	15-ene-2008
364	Hérberto	PINTO VIVA, C.Ss.R.	6-dic-1962	12-abr-1993	Redentorista	Administrador Parroquial en Madre de los Creyentes	16-ene-2006
365	Jesús Alberto	PINZÓN CALDERÓN	3-may-1964	19-dic-1996	Bogotá	Parroco en San Alberto Magno	9-ene-2005
366	Pablo Enrique	PINZÓN PÉREZ	18-jun-1970	19-dic-1996	Bogotá	Parroco en Nuestra Señora del Campo	15-ene-2008
367	Carlos Eduardo	PINZÓN SEPULVEDA, O.F.M. Conv.	10-abr-1977	2-nov-2002	Franciscano Convencional	Administrador Parroquial en San Pedro Julián Eymard	5-dic-2005
368	Fernando	PINEROS ROLCHA, Congo.	19-abr-1930	6-nov-1953	Bogotá	Arcediano Capitulo Catedral - Emérito	20-dic-1995
369	Ramón Antonio	PINEROS RUIZ	25-dic-1960	1-dic-1984	Bogotá	Parroco en San Lucas	15-ene-2007
370	Elias	PORTALES ALBELDA	2-dic-1929	28-jun-1953	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de Lourdes - Emérito	28-feb-1989

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
371	Guillermo	PRADA SANMIGUEL	10-jun-1943	9-dic-1972	Bogotá	Capellán Universidad Católica de Colombia	5-dic-2005
372	Pedro Antonio	PRADO LÓPEZ	26-mar-1959	4-dic-1994	Bogotá	Parroco en Santa Edith Stien	9-ene-2005
373	Juan de Jesús	PUERTA APATIA	16-jul-1933	29-nov-1959	Bogotá	Colabora Iglesia San Juan de Dios	—
374	Ricardo Alonso	PULIDO AGUILAR	25-dic-1968	4-dic-1993	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	6-dic-2006
375	Sergio Raúl	PULIDO GUTIÉRREZ	28-nov-1955	29-nov-1980	Bogotá	Parroco en San Miguel	16-dic-2005
376	Miguel Francisco	PUYO CALDERÓN	16-ago-1966	29-jun-2002	Medellín	Parroco en Nuestra Señora de la Peña	11-ago-2008
377	Camilo de Jesús	QUIJANO ESCOBAR, S.J.	7-jun-1936	3-dic-1966	Jesuita	Rector Iglesia de San Ignacio	7-mar-2008
378	Héctor Manuel	QUINTERO GALVIS	2-mar-1963	12-nov-1989	Bogotá	Parroco en Los Santos Reyes	15-ene-2008
379	Marcos Alexander	QUINTERO RIVEROS	15-abr-1976	2-dic-2000	Bogotá	En licencia - Estudios Bogotá	—
380	Leidis Darío	QUINONES BAUTISTA	18-jul-1933	1-nov-1958	Bogotá	Aesor Espiritual Movimiento Cursillos Cristiandad	21-dic-1993
381	César Orley	QUINONES MONROY, O.C.D.	29-oct-1966	22-may-2004	Carmelitas	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Carmen (lg. Sta. Teresita)	29-ene-2008
382	Hugo Armando	RAMÍREZ ACEVEDO	10-may-1972	18-nov-2001	Arauca	Capellán Universidad de la Salle - Centro	18-jul-2006
383	Roberto	RAMÍREZ CASTRO	10-oct-1952	1-dic-1984	Bogotá	Parroco en Los Doce Apóstoles	16-ene-2006
384	Porfirio	RAMÍREZ PAREDES	4-may-1963	24-jul-1999	Bogotá	Parroco en Santo Cura de Ars	15-mar-2006
385	Rodolfo	RAMÍREZ PRADA	26-abr-1973	12-dic-1997	Espinal	Capellán Hermanas Mercedes Santísimo Sacramento	5-abr-2004
386	Heil	RAMÍREZ RODRÍGUEZ	23-mar-1923	31-oct-1998	Bogotá	Emérito	—
387	José Alfredo	RAMÍREZ TORO	7-dic-1971	1-may-1998	Bogotá	Capellán Colegio Eucarístico Villa Guadalupe	2-abr-2009
388	Mario Wilson	RAMOS NOVOA, O.F.M.	4-nov-1966	4-dic-1993	Franciscano	Vicario Parroquial en San Bernabé Apóstol	11-ago-2008
389	Rafael	RANCEL HERNÁNDEZ	7-ago-1953	13-jul-1985	Bogotá	Parroco en San Anasasso	4-dic-2000
390	Jaime	REINA PARDO	13-oct-1932	27-oct-1957	Bogotá	Miembro del Consejo Presbiteral - Emérito	7-oct-2008
391	Campo Elias	REINA PARDO	17-ene-1928	6-dic-1955	Bogotá	Emérito	—
392	Delio Bernardo	RESTREPO GIRALDO, O.C.D.	3-may-1919	1-jul-1945	Carmelitas	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Carmen (lg. Sta. Teresita)	31-jul-1986
393	Carlos Arturo	RESTREPO GIRALDO, O.F.M.	21-mar-1961	18-jul-200	Franciscano	Comisario Tierra Santa	18-jul-2008
394	José Alberto	RET ROZO	19-ago-1960	7-jun-1987	Bogotá	Administrador Parroquial en San Bernabé Abad	2-dic-2008
395	Eurípides	RET SILVA	10-jun-1943	25-jul-1967	Bogotá	Administrador Parroquial en La Presentación de Nuestra Señora	5-sep-2008
396	Manuel	RICAUITE CAZEDO, Mons.	18-mar-1929	8-nov-1942	Bogotá	Emérito	—
397	César Augusto	RICO MARIN, C.J.M.	7-jul-1970	17-ene-1998	Eudisia	Vicario Parroquial en Jesús y María	2-oct-2007

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
398	Alfonso	RINCÓN GONZÁLEZ	28-jul-1940	14-ago-1964	Bogotá	Parroco en Santa María Goretti	20-may-2009
399	Pedro Ángel	RINCÓN RINCÓN, S.M.M.	30-ene-1946	8-dic-1973	Montfortiano	Parroco en Nuestra Señora del Rosario de Fátima	9-ene-2005
400	Julio Alberto	RINCÓN ROJAS	26-ene-1926	8-dic-1972	Bogotá	Emérito	—
401	Jerson	RINCÓN UMBARUA	10-ene-1978	30-nov-2002	Bogotá	Parroco en San Pio de Pietrelcina	9-ene-2005
402	José Armando	RIVAS JIMÉNEZ, C.P.P.S.	1-ene-1964	23-oct-1999	Mis. Preciosa Sangre	Capellán Hospital Universitario San Ignacio	13-ago-2008
403	Mizael Antonio	ROA CARDENAS	19-sep-1960	23-nov-1986	Guayana - Venezuela	Adscrito en Santa Rita de Cassia	2-abr-2009
404	Campo Elias	ROBAYO CRUZ	26-ene-1958	6-dic-1984	Zapaquirá	Administrador Parroquial en Santa Rosa de Lima	2-may-2009
405	Raúl	ROCHA SANCHEZ	3-abr-1929	6-dic-1955	Grardot	Adscrito en Nuestra Señora de Lourdes	20-ene-2004
406	Rafael	RODRÍGUEZ CARDENAS	12-abr-1967	30-nov-2002	Bogotá	Suspendido	—
407	Alfonso María Gregorio	RODRÍGUEZ GARAYITO	9-may-1936	27-nov-1960	Bogotá	Emérito	—
408	Carlos Alberto	RODRÍGUEZ LATON, M.S.A.	27-ene-1958	4-oct-1985	Mis. Santos Apóstoles	Vicario Judicial Adjunto Tribunal Regional	26-jul-2007
409	Jorge Enrique	RODRÍGUEZ PERA	8-jul-1930	6-dic-1955	Bogotá	Emérito	—
410	Rafael Ricardo	RODRÍGUEZ QUINTERO	22-feb-1969	19-dic-1996	Bogotá	Parroco en La Anunciación de Nuestra Señora	9-ene-2005
411	Juan Pablo	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, S.D.B.	4-jun-1937	25-may-1968	Salasiano	Rector Iglesia Nuestra Señora del Carmen	2-may-2005
412	Roque Jacinto	RODRÍGUEZ SIERRA	5-ago-1952	22-mar-1987	Papayán	Administrador Parroquial en Santa Ana	2-dic-2008
413	Agustín	RODRÍGUEZ TRUJILLO	19-may-1977	30-nov-2002	Bogotá	Administrador Parroquial en El Buen Pastor	16-ene-2007
414	Mario	RODRÍGUEZ VENEGAS, C.O.	4-jun-1967	26-may-2000	Filipense	Vicario Parroquial en Nuestra Señora de la Candelaria	3-oct-2000
415	Henry	ROJAS BECERRA	27-ene-1973	29-nov-2003	Bogotá	Parroco en Nuestra Señora de la Paz	16-ene-2006
416	José Raúl	ROJAS BOHÓRQUEZ, S.D.B.	28-jun-1954	15-ago-1981	Salesiano	Parroco en El Niño Jesús	2-feb-2009
417	Hernando Alfonso	ROJAS LOZANO	31-may-1930	27-jun-1962	Tunja	Adscrito en San Ignacio de Loyola	16-abr-2008
418	Edilberto	ROJAS ORTIZ	12-jun-1933	29-jun-1963	Bogotá	Emérito	—
419	Rafael Gerardo	ROJAS RIOS	28-oct-1961	17-mar-2002	Bogotá	Administrador Parroquial en Nuestra Señora de Egipto	16-ene-2006
420	Jorge Orlando	ROMERO ACOSTA	1-abr-1967	15-mar-1997	Bogotá	En licencia - Estudios Roma	—
421	Roger Rafael	RONCALLO BUELAS, C.S.CH.	2-nov-1966	27-dic-1997	Cavanis	Parroco en San Juan Diego	25-mar-2008
422	Marco Tulio	RONCANCIO HERRERA	20-jul-1925	12-jul-1953	Bogotá	Emérito	—
423	Roberto	ROSAS SOJAQUIRA	24-abr-1937	9-oct-1969	Bogotá	Emérito	—

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
424	Efraín	ROZO RINCON	24-dic-1928	6-dic-1953	Bogotá	Emérito	—
425	Hector Augusto	RUJA VÉLEZ	21-jun-1951	18-nov-1978	Santa Rosa de Osos	Párroco en San José Obispo	9-ene-2005
426	Pedro Vicente	RUEDA ALVARADO, Congo VI.	11-ene-1940	19-nov-1966	Bogotá	Párroco en Santa Rita de Cassia	9-ene-2005
427	Mauricio	RUEDA BELTZ, Mons.	8-ene-1970	19-dic-1996	Bogotá	En licencia Nunciatura Apostólica Washington	—
428	Juan Rafael	RUEDA CARVAL	11-nov-1966	7-jul-2007	Bogotá	Vicario Parroquial en Santa María del Camino	5-feb-2009
429	Oscar Leonardo	RUEDA URIBE	20-ene-1971	9-sep-2007	Zaragoza - España	Capellán Colegio La Presentación - Centro	20-feb-2009
430	Jorge Armando	RUIZ AMPUDIA	11-dic-1962	25-nov-1989	Bogotá	Párroco en Santa Cecilia	9-ene-2005
431	Juan Jader	RUIZ BETANCOURT, C.P.	1-jun-1963	27-abr-1999	Pasionista	Vicario Parroquial en La Sagrada Pasión	5-jun-2008
432	Luis Alfonso	RUIZ QUIROGA	4-abr-1971	22-jun-1992	Vic. Puerto Galán	Capellán Arcanato Mt. Casa - Chapinero	20-may-2009
433	Jair Marino	RUIZ RODRIGUEZ, OFM. Conv.	3-may-1967	17-nov-1997	Franciscano Conventual	Párroco en San Luis de Tolosa	16-ene-2006
434	Fernando	SABOCCAL VIANA, Mons.	28-may-1941	22-ene-1967	Zipaquirá	Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá - Obispo Auxiliar	3-may-1996
435	Edison	SAHAMUEL ORTIZ	12-ene-1957	6-dic-1984	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de las Nieves	9-ene-2005
436	Pedro Manuel	SALAMANCA MANTILLA	4-jun-1961	30-nov-1986	Bogotá	Delegado Arzobispal Formación Permanente del Clero	6-dic-2006
437	Roddy	SALAS PULIDO	21-abr-1960	8-dic-1989	Bogotá	Vicario Parroquial en Cristo Resucitado	10-feb-2006
438	Jairo	SALAZAR GOMEZ	21-sep-1958	26-nov-1988	Manizales	Administrador Parroquial en Jesucristo, Nuestra Pascua	16-dic-2005
439	Juan de la Cruz	SALAZAR LIZARRATO, T.C.	11-nov-1975	5-dic-1954	Terciano Capuchino	Vicario Parroquial en San Bartolomé Apóstol	21-abr-2003
440	Jesús Guillermo	SALAZAR MONTENEGRO	1-ene-1960	31-oct-1999	Tibú	Vicario Parroquial en San Francisco de Asís	17-abr-2008
441	Daniel Alirio	SALDARRIAGA MOLINA	28-mar-1964	25-nov-1989	Bogotá	Vicario Parroquial en San Mateo	4-may-2009
442	Jesús María	SALCADO HERAZO	31-jul-1957	29-jun-2001	Medellín	Rector Santuario El Señor de Monserrate	15-ene-2008
443	Alberto	SANABRIA PARRA	30-dic-1959	3-dic-1988	Bogotá	En licencia - Estudios España	—
444	Rafael	SANABRIA ROJAS, C.S.V.	26-jun-1962	23-mar-1996	Clerigos San Vitor	Párroco en San Juan María Vainney	15-ene-2008
445	Justino	SANABRIA TORRES, S.D.B.	27-jul-1958	28-ago-1993	Salesiano	Administrador Parroquial en Santo Tomás de Aquino	23-sep-2003
446	Rodrigo	SANCHEZ GARCIA	8-jun-1949	1-dic-1978	Bogotá	Párroco en San Ignacio de Loyola	19-ene-2004
447	Conrado de Jesús	SANCHEZ POSADA	7-jul-1952	19-mar-1981	Ocaña	Administrador Parroquial en Beato José Alzamano	15-mar-2006
448	Omar Orlando	SANCHEZ SUAREZ, O.P.	12-sep-1963	21-mar-1992	Dominico	Párroco en Nuestra Señora de Chiquinquirá	13-sep-2004
449	Carlos Eduardo	SANCHEZ TORRES, Mons.	4-nov-1928	30-nov-1954	Bogotá	Director Fundación Escuela Parroquial de Catequesis "ESPAC" - Emérito	2-may-2003

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
450	José Vicente	SANDINO MACIAS	10-may-1951	29-jun-2004	Medellín	Rector Seminario Redemptoris Mater	8-dic-2005
451	Angelino	SANJUANES FLOREZ	21-ene-1980	5-may-2007	Bogotá	Párroco en San Francisco de Asís	16-abr-2008
452	Idelfonso	SANTA GUTIERREZ, C.S.R.	3-ago-1952	10-nov-1990	Redentorista	Párroco en Santa Catalina de Labouré	15-ene-2008
453	Wilson Orlando	SANTANA GERENA	29-mar-1968	7-dic-1996	Castense	Administrador Parroquial en Santa Inés	15-ene-2008
454	Eduardo Alberto	SARMIENTO SALINAS	15-feb-1958	19-mar-1983	Villavicencio	Adscrito en la Catedral de Bogotá - San Pedro	1-dic-2009
455	Martin Alberto	SEPÚVEDA MORA, S.S.P.	16-feb-1965	21-jul-1990	Paulino	Administrador Parroquial en Beato Santiago Aberione	14-feb-2008
456	Mauricio	SERRANO DIAZ	12-jul-1939	28-ene-1962	Bogotá	Párroco en Jesucristo Redentor	2-nov-1995
457	Libardo	SERRATO LOPEZ	24-sep-1942	28-nov-1997	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora de la Vahnera	19-ene-2004
458	Hector Emiro	SERRATO CASTRO	12-oct-1939	14-ene-1967	Facaltivá	Adscrito en San Juan de Avila	15-sep-2003
459	Hernán	SEVILLANO CASTILLO, O.C.D.	28-sep-1979	31-may-2008	Carmelitas Descalzas	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Carmen (lg. Sta. Teresita)	21-jun-2008
460	Arturo	SILVA HURTADO	23-oct-1938	25-ago-1963	Bogotá	Delegado Arquidiocesano Pastoral Educativa	16-nov-1999
461	Néstor Alfonso	SILVA MELO	4-feb-1973	2-dic-2000	Bogotá	Párroco en San Francisco de Paula	2-dic-2008
462	Jesús Alfredo	SILVA NUÑEZ, C.M.F.	16-dic-1926	12-jul-1953	Caretiano	Vicario Parroquial en El Sagrado Corazón de Jesús - Voto Nacional	17-ene-2008
463	Luis Humberto	SILVA SILVA	13-ago-1940	23-nov-1985	Bogotá	Capellán Clínica El Bosque	17-dic-1996
464	Oscar	SOLER ESPINOSA	30-mar-1965	30-nov-1991	Bogotá	Párroco en San Judas Tadeo	9-ene-2005
465	Ramiro	SOLER HERRERA	5-nov-1977	28-nov-2009	Bogotá	Vicario Parroquial en Nuestra Señora del Santísimo Sacramento	14-dic-2009
466	Julio Hernando	SOLÓRZANO SOLÓRZANO	22-mar-1957	20-nov-1983	Bogotá	Párroco en Santa Beatriz	15-ene-2008
467	José Ovidio	SOTO MONSAUVE	2-abr-1971	20-nov-1999	Mitú	Adscrito en Santa Isabel de Hungría	18-jul-2009
468	Jairo Orlando	SOTO MORENO, O.A.R.	7-ago-1952	16-jul-1978	Agustino Recoleta	Párroco en San Nicolás	21-ene-2002
469	Aldo Rafael	STELLA IBÁÑEZ	6-nov-1925	6-abr-1963	Bogotá	Emérito	—
470	Francisco Emilio	TAMAYO RAMÍREZ	5-dic-1932	24-oct-1958	Bogotá	Emérito	—
471	Adriano	TARRAÑAN REGINATO, M.I.	31-oct-1938	23-jun-1964	Camillos	Delegado Arquidiocesano Pastoral Salud	1-ene-1986
472	Fidencio	TEJEDOR TEJEDOR	31-mar-1959	10-dic-1988	Arauca	Administrador Parroquial en Santo Tomás Apóstol	2-dic-2008
473	José Manuel	TOBAR CARRIZOSA	15-nov-1953	8-dic-1982	Bogotá	Párroco en Santos Cosme y Damián	2-dic-2008
474	Tróilo	TOBAR JIMÉNEZ, Mons.	12-mar-1931	17-feb-1957	Bogotá	Director Ejecutivo Fundación Centro de Atención al Migrante	3-jul-2001
475	Crispín	TOLOJA CANCEDO, C.S.R.	9-ago-1963	2-oct-1992	Redentorista	Párroco en Jesucristo Obispo	19-ene-2007
476	Javier Arturo	TOQUICA SININ	27-sep-1971	5-dic-1998	Bogotá	Suspendido	—

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
477	Ramón Emilio	TORO FRANCO, Mons.	25-mar-1935	2-abr-1960	Bogotá	En licencia - Cali	—
478	Luis Alberto	TORO VALENCIA, O.F.M.	30-abr-1960	4-dic-1994	Francisco	Párroco en San Bernabé Apostol	4-sep-2009
479	Álvaro	TORRES BUENO	20-mar-1935	11-oct-1967	Facatativá	Capellán Fundación Santa Fe de Bogotá	4-mar-1994
480	Nelson Humberto	TORRES GONZÁLEZ	16-jul-1966	2-dic-1990	Bogotá	En licencia - Estudios España	—
481	Carlos Alonso	TORRES HERNÁNDEZ, O.S.S.T.	3-jul-1976	29-sep-2007	Tinariano	Capellán Cárcel de Mujeres de El Buen Pastor	23-ene-2008
482	Faustino	TORRES MILLÁN	3-may-1974	2-dic-2006	Bogotá	Párroco en María Estrella de la Evangelización	15-ene-2008
483	Luis Eduardo	TORRES OJEDA	7-may-1957	8-ago-1981	Bogotá	Párroco en Santa María del Monte	6-dic-2006
484	Pablo José	TOVAR ARIAS	19-mar-1967	19-dic-1996	Bogotá	Párroco en la Inmaculada Concepción - Cáqueza	20-may-2009
485	Wilson Enrique	TOVAR ESCOBAR	24-may-1979	3-dic-2005	Bogotá	Párroco en María Reina de los Apóstoles	15-ene-2007
486	Miguel	TRIANA URIBE	3-dic-1927	23-dic-1950	Bogotá	Asesor de la Acción Católica de Medios Independientes "ACMI"	7-abr-1980
487	Arturo Gerardo	URÍA EGUILUZ	26-sep-1949	26-mar-1979	Trojillo - Venezuela	Adscrito en Santa Rita de Cassia	2-abr-2009
488	Carlos Mauricio	URIBE BLANCO	21-may-1948	4-ago-1974	Opus Dei	Capellán Universidad Sergio Arboleda	21-abr-2004
489	Juan David	URIBE JARAMILLO	19-jun-1958	1-dic-1984	Bogotá	Párroco en Santa Inés de Guaymaral	1-abr-2007
490	German Camilo	URREGO BELTRÁN	4-ene-1964	22-may-1988	Bogotá	Párroco en María Auxiliadora	30-nov-2002
491	Luis Enrique	VALENCIA CUELLAR	15-jul-1932	11-ene-1959	Bogotá	Emérito	—
492	Libardo	VALENCIA HINCAPIÉ	8-ene-1968	8-nov-1992	Sonsón - Rionegro	Administrador Parroquial en Santa Teresa de Ávila	5-mar-2009
493	Gabriel	VALLEJO MEJÍA, S.J.	24-mar-1936	2-dic-1967	Jesuita	Vicario Parroquial en San Francisco Javier	15-abr-1999
494	Edwin Raúl	VANEGAS CUERVO	21-may-1975	4-dic-1999	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	15-may-2009
495	Andrés Pedro	VARGAS MARTÍNEZ, Mons.	27-abr-1928	6-dic-1952	Bogotá	Emérito	—
496	Medardo de Francisco	VARGAS MORA	18-sep-1933	15-feb-1959	Tunja	Adscrito en San Juan de Ávila	9-oct-2002
497	Conzato	VARGAS SIERRA	6-jun-1939	22-sep-1962	Bogotá	Capellán Fundación Cardo Infantil	1-mar-2004
498	Lucino	VÁSQUEZ DAZA	16-ene-1967	8-dic-1994	Garagoa	Administrador Parroquial en San Benito Abad	18-dic-2006
499	Leonel	VÁSQUEZ VALENCIA, C.S.R.	17-jul-1958	1-feb-1997	Redentorista	Párroco en San Gerardo Mayela	11-ene-2008
500	Luis Fernando	VELANDIA URREGO, S.B.D.	29-nov-1976	20-nov-2004	Salesiano	Administrador Parroquial en San Calisto Caravario	5-feb-2009
501	Luis Fernando	VELANDIA URREGO, S.B.D.	29-nov-1976	20-nov-2004	Salesiano	Párroco en San Juan Bosco	24-ene-2008
502	Alejandro	VELÁSQUEZ RIVAS	1-feb-1975	1-dic-2007	Bogotá	Administrador Parroquial en Santa Magdalena Solía Baral	7-oct-2009

No.	Nombre	Apellidos	F. Nac.	F. Odr.	Incardinado	Oficio Eclesiástico	F. Nomb.
503	José Daniel	VELEZ ROMERO, O. de M.	15-nov-1981	7-jul-2009	Mercedario	Párroco en San Pedro Nobisco	14-dic-2009
504	Luis Alfonso	VENEGAS HERNÁNDEZ	20-nov-1928	30-nov-1954	Bogotá	Emérito	—
505	Adolfo	VERA LOPEZ	4-jul-1961	4-dic-1993	Bogotá	Párroco en Nuestra Señora del Buen Consejo	15-ene-2008
506	Luis José	VIDAL VELEZ	3-feb-1918	2-dic-1945	Bogotá	Emérito	—
507	Alvaro Tiberio	VIDALES BEDOYA	30-nov-1946	28-nov-1970	Bogotá	Párroco en San Diego	29-jun-2004
508	Adolfo Jacob	VILLAMIL GONZÁLEZ	1-oct-1946	29-jun-1973	Bogotá	Párroco en Santa Águeda	15-ene-2008
509	Abilio Isidro	VILLAMIZAR MALDONADO	15-may-1968	5-feb-2000	Cúcuta	Administrador Parroquial en Nuestra Señora del Carmen - Las Coves	12-oct-2006
510	Carlos Alberto	WANUMEN MARTÍNEZ	28-ene-1959	24-nov-1984	Bogotá	Vicario Parroquial en Santos Timoteo y Tito	22-nov-2005
511	Alvise	ZAGO POZZOBÓN, C.R.S.	12-ene-1932	2-abr-1960	Somaxos	Párroco en San Jerónimo Emiliani	15-nov-1996
512	Humberto de Jesús	ZAPATA BARBOSA	23-ene-1943	1-ago-1967	Bogotá	Capellán Jardines del Recuerdo	29-ene-2007
513	José Antonio	ZAPATA NOLE, M.S.A.	7-jun-1961	19-mar-1998	Mis. Santos Apóstoles	Vicario Parroquial en Santa María de Jerusalén	2-dic-2008
514	Juan Alvaro	ZAPATA TORRES	17-jun-1974	2-dic-2000	Bogotá	Formador del Seminario Mayor de San José	15-may-2009
515	Carlos María	ZARATE RODRÍGUEZ, C.Ss.R.	22-mar-1970	5-abr-1997	Redentorista	Vicario Parroquial en San Alfonso María de Liguori	27-ene-2009
516	Andrés Kazimierz	ZIELINSKI, S.A.C.	4-jun-1963	8-may-1993	Polonio	Párroco en Nuestra Señora Angustias	1-may-2006
517	Hugo	ZOLAQUE PARADA, C.O.	3-nov-1940	19-dic-1964	Filipense	Párroco en Nuestra Señora de La Candelaria	2-dic-2008
518	Naji	ZOUJEN, M.L.M.	22-ago-1961	7-jul-2002	Misioneros Libaneses	Párroco en Nuestra Señora del Líbano	2-jul-2008
519	William Arbey	ZULETA HINCAPIÉ	25-mar-1975	2-dic-2000	Bogotá	Párroco en San Antonio de Padua	15-ene-2007

Nombramientos

		Decreto	Fecha
Vicario para los Religiosos	P. Gabriel Londoño Sepúlveda, CSsR	1494	19-ene

VICARIOS JUDICIALES

Adjunto del Tribunal Arquidiocesano	Pbro. Donaldo Aldana Ibarra	1502	3-feb
-------------------------------------	-----------------------------	------	-------

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

Juez del Tribunal	P. Iván Díaz Gómez, C.J.M.	1502	3-feb
Juez del Tribunal	Pbro. Octavio Soler Espinosa	1546	28-may
Promotor de Justicia	Pbro. Francisco Niño Súa	1561	6-jul
Juez del Tribunal	Doc. Carlos Francisco Rojas Rojas	1608	29-oct

CONSEJO PRESBITERIAL

Representación	Nombre		
ZPET de la Inmaculada Concepción	Rafael Hernández Arévalo	1508	11-feb
ZPET de la Inmaculada Concepción	Luis Hernando Martínez Torres	1508	

NOTARIAS ECLESIAÍSTICAS

ZPET de la Inmaculada Concepción	Sandra Liliana Madrid Sanz	1498	27-ene
ZPET de la Inmaculada Concepción	Jenny Patricia Rodríguez Zamora	1498	

ERECCIÓN DE PARROQUIAS

Parroquia	Decreto	Fecha
Jesucristo Liberador	1526	25-mar
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento	1624	14-dic

PÁRROCOS

Parroquia	Nombre	Decreto	Fecha
Nuestra Señora del Consuelo	P. Jesús Albeiro Gómez Salcedo, S.F	1495	21-ene
San Alfonso María de Liguori	P. Ramiro Bustamante Trujillo, CSsR	1497	27-ene
Jesucristo Señor de la Vida	P. Ómar Alberto Alvarado Roza, CSsR	1497	
El Niño Jesús	P. José Raúl Rojas Bohorquez, SDB	1500	2-feb
San Martín de la Caridad	P. Néstor Fabio Acevedo Taborda, C.O.	1504	5-feb
Sagrada Pasión	P. Carlos Armando Hernández Córdoba, C.P.	1504	
Cristo Rey	Mons. Darío Álvarez Botero	1542	20-may
La Veracruz	Pbro. César Augusto Baracaldo Vega	1542	
Nuestra Señora del Pilar	Pbro. Luis Eduardo Henao Ochoa	1542	
Los Santos Timoteo y Tito	Pbro. Joffre César Astudillo Quito	1542	
Los Sagrados Corazones de Jesús y María	Pbro. Edgar Enrique Galvis Higuera	1542	
Inmaculada Concepción - Cáqueza	Pbro. Pablo José Tovar Arias	1542	
San Marcelino Champagnat	Pbro. Nelson Enrique Ortiz Roza	1542	
Santa María Goretti	Pbro. Alfonso Rincón González	1542	
Nuestra Señora de Belén	P. Parmenio Gómez Blanco, SMM	1545	22-may
Inmaculada Concepción de Cáqueza	Pbro. Pablo José Tovar Arias	1547	28-may
San Pedro Nolasco	P. Fray Luis Arturo Chamorro Álvarez, O. de M.	1550	29-may
Madre del Salvador	P. Humberto Arboleda Hernández, SDS	1562	7-jul
Divino Salvador	P. Luis Crispiniano Ospina Carmona, SDS	1562	
Ntra Sra del Carmen - Guayabetal	Pbro. Hernán Javier Hernández Ruiz	1570	6-ago
San Bernabé Apóstol	P. Fray Luis Alberto Toro Valencia, OFM	1584	4-sep
San Mario	Pbro. Yoany Víctor Cupitra Díaz	1585	17-sep

San Victorino - La Capuchina	Pbro. Octavio Alvarado González	1606	28-oct
Santa Magdalena Sofía Barat	P. Gabriel Londoño Sepúlveda, CSsR	1623	14-dic
Jesús y María	P. Jairo Gallego, CJM	1623	
San Pedro Julián Eymard	P. Fabio Estupiñán Muñoz, CRS	1623	
San Martín de Tours	Pbro. William Eduardo Alfonso Gómez	1623	
Santa Catalina Labouré	Pbro. Rafael Rangel Hernández	1623	
Jesucristo Luz del Mundo	P. Roger Hallée, OMI	1623	
Instituto Misionero Cristo Maestro	Pbro. Franky Cancimance Copete	1623	
Transfiguración	Pbro. Octavio Soler Espinosa	1623	
San Judas Tadeo	Pbro. Germán Camilo Urrego Beltrán	1623	
San Ramón Nonato	Pbro. Luis Ángel Cuenca Serrano	1623	
Santa María de la Esperanza	Pbro. Josefín Alirio Buitrago García	1623	
Madre de los Creyentes	Pbro. Leonardo Javier Navarro Gutiérrez	1623	
San Gabriel Arcángel	Pbro. José Edilberto Palacios Corzo	1623	
Nra Sra del Carmen - Gutiérrez (Cund)	Pbro. Carlos Alberto Wanumen Martínez	1623	
Beato Guillermo José Chaminade	P. Jesús Antonio Obando, SM	1623	
San Pedro Nolasco	P. José Daniel Vélez Romero, O. de M.	1623	

ADMINISTRADORES PARROQUIALES

Madre del Salvador	P. Juan Carrasquilla Ossa, SDS	1500	2-feb
San Calixto Caravario	P. Luis Fernando Velandia Urrego, S.B.S.	1504	5-feb
Santa Teresa de Ávila	Pbro. Libardo Valencia Hincapié	1518	5-mar
Jesucristo Liberador	P. Félix Abogardo Jurado Basante, OFM	1527	25-mar
Cristo Rey	Pbro. Daniel Rodrigo Bustamante Goyeneche	1534	23-abr
Santa Rosa de Lima	Pbro. Campo Elías Robayo Cruz	1538	4-may
San Miguel - Choachí	Pbro. Wilson Alexander Mora González	1540	15-may
María Reina	P. Andrzej Kazimierz Zielinski, SAC	1576	24-ago
Santa Magdalena Sofía Barat	Pbro. Alejandro Velásquez Rivas	1596	7-oct
San Isidoro de Sevilla	Pbro. Héctor Jairo Orozco Gómez, OSA	1618	1-dic
Nuestra Señora de las Angustias	P. Ómar Enrique Cristancho Gómez, OCD	1623	14-dic

San José María Escrivá de Balaguer	P. José Antonio Zapata Nole, MSA	1623
Madre Teresa de Calcuta	Pbro. Gilver Albán Castro Morales	1623
Ntra Sra del Santísimo Sacramento	Pbro. Manuel Carlos Martínez Ibañez	1623
Beato Santiago Alberione	Pbro. José Ovidio Soto Monsalve	1623
San Atanasio	Pbro. Alejandro Velásquez Rivas	1623
María Auxiliadora	Pbro. Abelardo Gómez Serrano	1623
Santa Inés	P. Carlos Pinzón Sepúlveda, OFM	1623
Nuestra Señora de Guadalupe	P. Luis María Carreño Perez, CRS	1623

VICARIOS PARROQUIALES

La Asunción de Nuestra Señora.	P. Alberto Correa Ángel, A.A.	1495	21-ene
San Gerardo Mayela	P. Alfredo Niño Ortega, CSsR	1497	27-ene
San Alfonso María de Ligorio	P. Carlos María Zárate Rodríguez, CSsR	1497	
El Niño Jesús	P. Luis Alfredo Cárdenas Caro	1500	2-feb
San Alfonso María de Ligorio	P. Medardo Hincapié Arias, CSsR	1500	
Cristo de la Paz	P. José Daniel Becerra Sepúlveda, FMI	1500	
Santa María del Camino	Pbro. Juan Rafael Rueda	1504	5-feb
Nuestra Señora de La Peña	Pbro. José Antonio Guerrero	1504	
La Santísima Trinidad	Pbro. Orlando Narváez	1504	
Santa Ana – Capilla Ozanam	Pbro. Josué Gedeón Caldas Bustamante	1504	
Nuestra Señora de Guadalupe	Orlando Barajas Amaya, CRS.	1538	4-may
Cristo Rey	Pbro. Manuel Eladio Mora Bohórquez	1542	20-may
San Pedro Nolasco	P. Fray José Daniel Vélez Romero, O. de M.	1550	29-may
Nra Señora del Rosario – La Calera	Pbro. Hernán Eduardo Báez Álvarez	1556	30-jun
Madre del Salvador	P. Juan Carrasquilla Ossa, SDS	1569	28-jul
María Reina	P. Grzegorz Majewski, SAC	1572	10-ago
María Reina	P. Wojciech Juszczuk, SAC	1576	24-ago
San Francisco Javier	P. Alberto Gordillo Valenzuela, S.J.	1598	9-oct
Nuestra Señora de la Peña	Pbro. Gabriel Enrique Méndez Álvarez	1623	14-dic
La Catedral	Pbro. Daniel Bustamante Goyeneche	1623	
La Veracruz	Pbro. Francisco Hernando Espinosa Rodríguez	1623	

Nuestra Señora de las Lajas	Pbro. Wilfran Oyola García	1623
Obispado Castrense	Pbro. Uriel Enrique Aranda Díaz	1623
Nuestra Señora de Belén	P. Fernando Guevara Moreno, SMM	1623
Cristo Rey	Pbro. Hernando Góngora Galvis	1623
Santa Marta	Pbro. Héctor Fabio Agudelo Barrera	1623
Nuestra Señora de Lourdes	Pbro. Heldirbrando Cuéllar Amézquita	1623
San Miguel – Choachí	Pbro. Edson Johan Pino Romero	1623
Nra Sra del Santísimo Sacramento	Pbro. Ramiro Soler Herrera	1623
San Luis Gonzaga	Pbro. César Carrillo Rey	1623
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Pbro. Mauricio Andrés Fontalvo Florián	1623
Santa Isabel de Hungría	Pbro. Manuel Alexander González Rodríguez	1623
Nuestra Señora de la Valvanera	P. José Saúl Cano Soler CRS	1623
Jesús y María	P. Wilson Martínez, CJM	1623
María Estrella de la Evangelización	Pbro. José Gabriel Leguizamo Díaz	1623
San Mario	Pbro. Luis Alfredo Castellanos Avendaño	1623
San Cristóbal	Pbro. Mauricio Baraya Gay	1623
Santos Timoteo y Tito	Pbro. Luis Albán Hoyos Medina	1623
San José Cafasso	Pbro. Andrés Barrero Alvarado	1623

ADSCRITOS

Santa Isabel de Hungría	Pbro. Luis Abraham Sarmiento Moreno	1504	5-feb
Nuestra Señora de Las Lajas	Pbro. Albenis de Jesús Jaramillo Penagos	1504	
San Diego	Pbro. Jorge Martín Beltrán Figueredo	1504	
San Tarsicio	Pbro. José Iván Castaño Gómez	1509	12-feb
Santa Rita de Casia	Pbro. Mizael Antonio Roa Cárdenas	1531	2-mar
San Maximiliano Kolbe	Pbro. William Medina Carreño	1545	22-may
Santa Isabel de Hungría	P. José Ovidio Soto Monsalve	1574	18-oct
Cristo Rey	Pbro. Jorge Arturo Carvajal Niño	1596	7-oct
La Santa Cruz	Pbro. William Darío Medina Carreño	1606	28-oct
La Catedral	Pbro. Eduardo Alberto Sarmiento Salinas	1618	1-dic
El Espíritu Santo	P. Ricardo Azael Escobar, OP	1623	14-dic

Jesucristo Nuestra Pascua	Pbro. Efraín Noreña García	1623
San Juan de Ávila	Pbro. Pablo Melo	1623

CAPELLANÍAS

Colegio Los Nogales	Pbro. Jair Galindo Velandia	1503	5-feb
Colegio Provinma	Pbro Franz Monroy Castellanos	1503	
Normal de La Paz	Pbro. Alberto Rey Roza	1503	
Colegio Cardenal Sancha	Pbro. Roddy Salas Pulido	1503	
Colegio de La Presentación – Luna Park	Pbro. William Arbey Zuleta Hincapié	1503	
Hospital Santa Clara.	P. Pablo Orozco Rangel , M.I.	1503	
Hospital Universitario San Ignacio	P. Nelson Toriño, C.J.M.	1510	13-feb
Hospital Universitario San Ignacio	P. Tito Abdénago Medina Mora, M.S.C.	1510	
Colegio de La Presentación – Centro	Pbro. Óscar Leonardo Rueda Uribe	1512	20-feb
Colegio Eucarístico Villa Guadalupe	Pbro. Rodolfo Ramírez Prada	1512	
Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI	Pbro. Daniel Eduardo Astudillo Hernández	1514	2-mar
Colegio Eucarístico Villa Guadalupe	Pbro. José Alfredo Ramírez Toro	1531	2-mar
Colegio Madre Elisa Roncallo	Pbro. José Alexander Matamoros González	1531	
Clínica Reina Sofía	Pbro. Julio César Cuervo Muñoz	1542	20-may
Ancianato Mi Casa – Chapinero	Pbro. Luis Alfonso Ruiz Quiroga	1542	
Club La Colina Colsubsidio	Pbro. René Arango Piedrahita	1547	28-may
SENA, Complejo Sur Regional Bogotá	P. Wilson Fredy Barón Amaya, M.S.A.	1555	25-jun
Casa del Corazón de María - Hermanas Mayores de la Comunidad del Buen Pastor	Pbro. Fredy Orlando Gamboa Gamboa	1563	10-jul
Colegio Juan Luis Londoño IED	Pbro. Alejandro Olivera Manjarrés	1578	26-ago
Instituto San Pablo Apóstol	Pbro. Alejandro Velásquez Rivas	1596	7-oct
Clínica SaludCoop	Pbro. Jorge Elías Echeverría Pulido	1623	14-dic
Ancianato Mi Casa	Pbro. Abilio Villamizar Maldonado	1623	
Colegio Champagnat	Pbro. Franz Ricardo Monroy Castellanos	1623	
Instituto Tecnológico del Sur	Pbro. Jesús Ignacio Beltrán Algeciras	1623	
Hospital Infantil San José	Pbro. Fredy Orlando Gamboa Gamboa	1623	

PRESBITEROS

Fundación Nuevo Marymount	Pbro. Gonzalo Barón Gallo	1623
---------------------------	---------------------------	------

CONFESOR

Monasterio de la Visitación de Santa María.	Pbro. Lelis Darío Quiñónez Bautista	1496	22-ene
---	-------------------------------------	------	--------

SEMINARISTAS

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Elkin Iván Guerrero Romero	1619	9-dic
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	John Fredy Morales Amaya	1619	
Nra Señora del Rosario – La Calera	José Esteban González Meneses	1619	
Nra Señora del Rosario – La Calera	José Luis Vergara Acosta	1619	
San Marcelino Champagnat	Alexander Báez Mora	1619	
San Marcelino Champagnat	Johan Andrés Nieto Bravo	1619	
ZPET de San Pedro	Fredy Alonso Quintero Torres	1619	
La Santa Cruz	Carlos Andrés del Valle Granada	1619	
ZPET Pastoral de San José	Edwin Humberto Romero Martínez	1619	
San José Obrero	John Álvaro Jiménez Carvajal	1619	

ARCIPRESTAZGOS

ZPET Inmaculada Concepción			
Arciprestazgo 1.9	P. Ramiro Bustamante Trujillo	1508	11-feb
Arciprestazgo 1.3	Pbro. Franz Ricardo Monroy Castellanos	1567	23-jul
ZPET Cristo Sacerdote			
Arciprestazgo 2.1.	Pbro. José Orlando Cruz Báez	1508	11-feb
Arciprestazgo 2.4.	Pbro. Tomás Arturo Franco Rueda	1508	
Arciprestazgo 2.6.	Pbro. Wilson Casallas Triviño	1508	
ZPET Espíritu Santo			
Arciprestazgo 3.2.	Pbro. Mauricio Cuellar Díaz	1508	11-feb
Arciprestazgo 3.5.	Pbro. Leonardo Javier Navarro Gutiérrez	1508	

ZPET San José

Arciprestazgo 4. 6	Pbro. Pablo José Tovar Arias	1508	11-feb
Arciprestazgo 4. 7	Pbro. Pablo José Tovar Arias	1567	23-jul
Arciprestazgo 4.6	Pbro. Faustino Torres Millán	1567	

ZPET San Pedro

Arciprestazgo 5.6	Pbro. Gonzalo Barón Gallo	1508	11-feb
-------------------	---------------------------	------	--------

INCARDINACIONES

Comuníquese a	Nombre		
Arzobispo de Medellín	Pbro. Jorge Arturo Carvajal Niño	1507	10-feb
Obispo de Zipaquirá	Pbro. Rafael Leonardo Bernal Niño	1521	10-mar
Obispo de Trujillo – Venezuela	Pbro. Eurípides Rey Silva	1544	22-mar
Obispo de Granada	Pbro. José Basilio Gutiérrez Hernández	1557	30-jun
Obispo de Cúcuta	Pbro. Carlos Alberto Calero Vélez	1558	30-jun
Arzobispo de Tunja	Pbro. Carlos Alberto Wanumen Martínez	1616	24-nov
Arzobispo de Bucaramanga	Pbro. Guillermo Prada Sanmiguel	1621	11-dic

EXCARDINADOS

Obispo de Tyler	Pbro. Ariel Oswaldo Cortés Mojica	1583	3-sep
Sociedad Salesiana	Pbro. Hugo Sabaraín Martínez Jiménez	1610	30-oct

LICENCIAS DE AUSENCIA

Licencia de Estudios	P. Nelson Humberto Torres González	1542	20-may
Licencia de Estudios	Pbro. Leonardo Cárdenas Téllez	1623	14-dic

RECTORES DE IGLESIAS Y SANTUARIOS

Templo de Nra Señora de la Soledad	P. Alberto Gutiérrez, S.J.	1509	12-feb
Santuario El Señor de Monserrate	Pbro. Daniel Alirio Saldarriaga Molina	1538	4-may

ADMISIÓN A LAS SAGRADAS ÓRDENES

Servicio de la Arquidiócesis de Bogotá	Carlos Andrés Del Valle Granada	1499	30-ene
Servicio de la Arquidiócesis de Bogotá	Elkin Iván Guevara Romero	1499	
Orden del Diaconado	M. A. Mauricio Andrés Fontalvo Florián	1548	28-may
Ministro Lector	Carlos Andrés Del Valle Granada	1548	
Ministro Lector	Elkin Iván Guevara Romero	1548	
Servicio de la Arquidiócesis	Johan Andrés Nieto Bravo	1565	23-jul
Servicio de la Arquidiócesis	Fredy Leonardo Herrera Fuentes	1565	
Servicio de la Arquidiócesis	Edward Stivent Roa Ballesteros	1565	
Orden del Diaconado	Pedro Germán Aranguren Pinzón	1581	1-sep
Orden del Diaconado	Gonzalo García Sánchez	1581	
Orden del Diaconado	Carlos Alberto Luna Pinedo	1581	
Orden del Diaconado	Jorge William Olaciregui Ruiz	1581	
Orden del Diaconado	José Luis Osorio Flórez	1581	
Orden del Diaconado	Luis Carlos Palacios Rico	1581	
Orden del Diaconado	Julio Alfredo Palomares Obando	1581	
Orden del Diaconado	Fabio Alberto Ruiz	1581	
Orden del Diaconado	John Javier Torres Jaimes	1581	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Gabriel Enrique Méndez Álvarez	1590	2-oct
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Luis Albán Hoyos Medina	1590	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Gilver Albán Castro Morales	1603	28-oct
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Manuel Alexander González Rodríguez	1603	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Edson Johan Pino Romero	1603	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Ramiro Soler Herrera	1603	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. César Iván Carrillo Rey	1603	
Servicio de la Arquidiócesis	Diac. Mauricio Andrés Fontalvo Florián	1603	
Orden del Diaconado	M.A. Jairo Alberto Merlo Pinzón	1603	
Orden del Diaconado	M.A. Onías Ossa Coronado	1603	
Orden del Diaconado	M.A. Andrés Pérez Lizarazo	1603	
Orden del Diaconado	M.A. Jaime Mauricio Ramírez Charry	1603	
Servicio de la Arquidiócesis	Efraín Mejía Gallego	1605	28-oct

DIACONADO PERMANENTE

ZPET del Espíritu Santo	Diac. Abdías Goyeneche Niño	1501	2-feb
La Veracruz	Diac. Rey Abdala Duarte Méndez	1511	20-feb
María Madre de Dios	Diac. Nicanor Barreto Vargas	1515	4-mar
El Señor de las Bienaventuranzas	Diac. José Edilberto Rodríguez Guevara	1515	
San Maximiliano Kolbe	Diac. Luis Fernando Chisco Fisco	1540	15-may
Cárcel Distrital	Diac. Nicanor Barreto Vargas	1620	10-dic
Santa Beatriz	Diac. Pablo Emilio Benavides González	1620	
ZPET del Espíritu Santo	Diac. Luis Alfonso Ferrucho Brand	1620	
San Antonio de Padua	Diac. Abdías Goyeneche Niño	1620	
Nuestra Señora de Lourdes	Diac. José David Méndez Urrego	1620	
San Alfonso María de Ligorio	Diac. Néstor Orlando Rodríguez Umaña	1620	
Nuestra Señora del Lucero	Diac. Carlos Ariel Rojas Londoño	1620	
Santa Margarita Reina	Diac. Abel Antonio Ruiz Calderón	1620	
María Reina de los Apóstoles	Diac. Álvaro Hemán Polanía Cabrera	1620	

MINISTERIO DEL LECTORADO Y ACÓLITOS

Ministro Acólito	William Fuentes Roa	1539	7-may
Ministro Acólito	Francisco Antonio Hernández Herrera	1539	
Ministro Acólito	Edgar Lavao Palomino	1539	
Ministro Acólito	Roberto Jairo Martínez García	1539	
Ministro Acólito	César Camilo Martínez Lozano	1539	
Ministro Acólito	José Javier Moreno Sánchez	1539	
Ministro Acólito	Juan Manuel Morales Rodríguez	1539	
Ministro Acólito	M.L. Abraham Segura Velandia	1548	28-may
Ministros Lectores	Carlos Buitrago Morales	1566	26-jul
Ministros Lectores	Robert Castro Solano	1566	
Ministros Lectores	Jorge Franco Rugeles	1566	
Ministros Lectores	Adán González Orjuela	1566	
Ministros Lectores	Ricardo López Gómez	1566	
Ministros Lectores	Luis Gabriel Niño Súa	1566	
Ministros Lectores	Juan Bernardo Rojas	1566	

Ministros Lectores	José Humberto Saavedra	1566	
Ministros Lectores	Germán Torres Reyes	1566	
Ministros Lectores	Alberto Triviño Torres	1566	
Ministros Lectores	José María Vela Torres	1566	
Ministros Lectores	Alexander Báez Mora	1604	28-oct
Ministros Lectores	Johan Andrés Nieto Bravo	1604	
Ministros Lectores	Fredy Alonso Quintero Torres	1604	
Ministros Lectores	Fredy Leonardo Herrera Fuentes	1604	
Ministros Acólitos	Jorge Alberto Simbaqueva Beltrán	1604	
Ministros Acólitos	Guillermo Andrés Rodríguez Giraldo	1604	
Ministros Acólitos	José Esteban González Meneses	1604	
Ministros Acólitos	John Álvaro Jiménez Carvajal	1604	
Ministros Acólitos	John Fredy Morales Amaya	1604	
Ministros Acólitos	Edwin Humberto Romero Martínez	1604	
Ministros Acólitos	José Luis Vergara Acosta	1604	

PASTORALES

Equipo de Pastoral Vocacional	Pbro. Carlos Anderson Acevedo Medina	1623	14-dic
-------------------------------	--------------------------------------	------	--------

SEMINARIO MAYOR SAN JOSÉ

Síndico	Mons. Jaime Pinilla Monroy	1540	15-may
Equipo de Formadores	Pbro Edwin Raúl Vanegas Cuervo	1540	
Equipo de Formadores	Pbro Juan Álvaro Zapata Torres	1540	

SEMINARIO ARQUIDIOCESANO REDEMPTORIS MATER

Vicerector	Pbro. Amadeo Ballester Sanz	1577	25-ago
Director Espiritual	Pbro. José Antonio Guerrero Luna	1577	

JUNTAS DIRECTIVAS O ADMINISTRATIVAS

Fundación Casa de Ejercicios de Cristo Rey	Mons. Carlos Julio López Ramírez	1551	29-may
--	----------------------------------	------	--------

Fundación Roberto Michelsen Pbro. César Augusto Baracaldo Vega 1551
Lombana

MOVIMIENTO CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Reforma de los Estatutos 1513 27-feb

APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL "AJAM"

Presidenta Ana María Bejarano Matiz 1506 9-feb

FUNDACIÓN BUEN SAMARITANO

Junta Directiva Pbro. Daniel Alirio Saldarriaga Molina 1609 29-oct

FUNDACIÓN CAJA DE AUXILIOS DEL CLERO

Director Ejecutivo Pbro. Daniel Rodrigo Bustamante Goyeneche 1540 15-may

Junta Directiva Pbro. Daniel Rodrigo Bustamante Goyeneche 1540

Delegado del Señor Arzobispo Mons. Rafael Cotrino Badillo 1568 24-jul

Junta Directiva Pbro. Francisco Antonio Niño Súa 1568

Junta Directiva Doc. Germán Oviedo Moreno 1568

Junta Directiva Doc. Luisa Adriana Martínez Sánchez 1568

Junta Directiva Mons. Alberto José Ojalvo Prieto 1568

FUNDACIÓN CASA DEL SACERDOTE MAYOR

Junta Directiva Pbro. José Daniel Falla Robles 1528 1-abr

Junta Directiva Eduardo Navas Sanz de Santamaría 1528

Junta Directiva Andrés Merizalde Escallón 1528

Junta Directiva Carlos Umaña Trujillo 1528

Junta Directiva Elizabeth Ruiz de Cadena 1528

Representante Legal Pedro José Benítez Pontón 1560 3-jul

FUNDACIÓN OBRA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Junta Directiva Mons. Carlos Julio López Ramírez 1529 1-abr

FUNDACIÓN COLEGIO NUEVO GIMNASIO

Conciliatura P. Ricardo Alonso Pulido Aguilar 1554 16-jun

FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA SAN JOSÉ - BOGOTÁ

Director Ejecutivo / Representante legal Marlén Sánchez Orjuela 1607 28-oct

Presidente Juan Fernando Sánchez 1607

Miembro principal Marina Rebeca Josefina Camacho de Samper 1607

Miembro principal Serge Xavier Marie Ghislan de Wasseige de Schaetzen 1607

Miembro principal Luz Marina Salamanca de Llano 1607

Miembro principal María Gabriela Polanía Mejía 1607

Revisor Fiscal José Armando Bermúdez Guzmán 1607

FEDERACIÓN CATÓLICA DE EDUCACIÓN CONACED

Presidente Pbro. Arturo Silva Hurtado 1580 28-ago

INSTITUTO SAN PABLO APÓSTOL

Subdirector Pbro. Laureano Casas 1587 18-sep

PROCESOS DE BEATIFICACIÓN

Sierva de Dios María Sara del Santísimo Sacramento 1535 1-may

Sierva de Dios María Sara del Santísimo Sacramento 1536 1-may

Sierva de Dios María Sara del Santísimo Sacramento 1537 1-may

FUSIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA

Asociación de Fieles "Comunidad misionera de San Pablo Apóstol y María Madre de la Iglesia" 1505 5-feb

Apostolado Juvenil Ambiental – AJAM	1533	22-abr
Fundación Centro de Formación de la joven – Nuestra Señora de las Mercedes	1541	19-may
Instituto de Religiosas Esclavas del Sacratísimo Corazón de Jesús	1575	20-ago
Instituto Secular “Fieles de Jesús”	1597	8-oct
Corporación Institución Servir	1622	11-dic

LICENCIA DE ESTABLECIMIENTO

Fraternidad Sacerdotal Casa de Formación Cenáculo de Santo Tomás	1522	13-mar
Hermanitas de Nazareth	1523	24-mar
Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol	1532	20-abr
Asociación Pública de Fieles “Trinitarias Hijas de la Madre de Dios”	1564	16-jul
Fundación Pía Autónoma San José - Bogotá	1579	28-ago
Capilla privada en honor de Nuestra Señora del Rosario	1591	5-oct
Provincia Eudista Minuto de Dios de la Congregación de Jesús y María	1625	15-dic

APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Instituto San Pablo Apóstol	1559	1-jul
Asociación de Fieles “Congregación del Sagrado Corazón de Jesús”	1582	3-sep

COMISIÓN AUXILIAR DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE SIERVO DE DIOS, P. RAFAEL MANUEL ALMANSA RIAÑO

Mons. Álvaro Fandiño Franky	1530	2-abr
Mons. Alberto Ojalvo Prieto	1530	
Mons. Darío Álvarez Botero	1530	
Pbro. Álvaro Vidales Bedoya	1530	
Pbro. Jesús Alberto Pinzón Calderón	1530	
Pbro. César Augusto Nieto Rubio	1530	
Fabiola Moreno Ayala	1530	
Juan Rey	1530	
Lorena López	1530	
Pbro. César Augusto Baracaldo Vega	1571	6-ago

William Escobar Aristizábal	1571	
María Cristina Hoyos	1571	

RESERVA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Capilla del Instituto de Estudios Comerciales – INESCO	1586	17-sep
Capilla de la Casa Pastoral del Sector de Villa Mayor La Nueva	1588	18-sep
Oratorio privado de la Casa de la Misericordia	1600	15-oct

Constitución del Tribunal para el proceso de una presunta curación milagrosa.	1589	21-sep
Homologación y Fusión de Personerías Jurídicas	1599	14-oct
Corporación Institución Servir	1617	1-dic

NORMAS ADMINISTRATIVAS	1549	29-may
USO DE LA FIRMA MECÁNICA	1573	12-ago
ARANCEL ECLESIAÍSTICO	1615	4-nov



Decretos

DECRETO N° 1494

VICARIO DE RELIGIOSOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Arzobispal del 30 de septiembre de 1969, fue constituida en la Arquidiócesis de Bogotá la Vicaría para atender los asuntos de Religiosos e Instituto Seculares.
2. Que con fecha 22 de diciembre de 2008, el Excelentísimo Monseñor Olavio López Duque, presentó su renuncia al Oficio de Vicario de Religiosos que desempeñaba desde el 28 de enero de 2002.
3. Que a tenor del canon 476 "Cuando así lo requiera el buen gobierno de la diócesis, el Obispo diocesano puede también nombrar uno o más Vicarios Episcopales, que, o en una determinada circunscripción de la diócesis, o para ciertos asuntos o respecto a los fieles de un mismo rito o para un grupo concreto de personas, tiene la misma potestad ordinaria que por derecho universal compete al Vicario General, conforme a la norma de los cánones que siguen".
4. Que con fecha 15 de enero de 2009 el Superior Provincial de la Congregación del Santísimo Redentor- Padres Redentoristas, el Reverendo Padre José Rafael Prada Ramírez C.SsR, dio su consentimiento para

que el Reverendo Padre Gabriel Londoño Sepúlveda CSsR, fuera nombrado Vicario para los Religiosos en la Arquidiócesis de Bogotá.

DECRETA:

1. Acéptase la renuncia del Excelentísimo Monseñor Olavio López Duque como Vicario para los Religiosos y declárese vacante este oficio.
2. Nombrase al Reverendo Padre Gabriel Londoño Sepúlveda, CSsR, como Vicario para los Religiosos por un período de tres años.

Bogotá, 19 de enero de 2009

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1495

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. c. 523).
2. Que el Código de Derecho Canónico dispone: "Cuando se trate de conferir en una Diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, éste es nombrado por el Obispo Diocesano, previa presentación, o al menos, asentimiento del Superior competente" (cfr. c. 682§1).
3. Que el Reverendo Padre Antonio Pérez, S.F., Superior Viceprovincial de los Hijos de la Sagrada Familia, presentó al Reverendo Padre Jesús Albeiro GÓMEZ SALCEDO, S.F. para ser nombrado Párroco en la parroquia de Nuestra Señora del Consuelo.
4. Que el Reverendo Padre Tomás González Herrero, A.A., Superior Regional de los Padres Asuncionistas, presentó al Reverendo Padre Alberto CORREA ÁNGEL, A.A., para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia de La Asunción de Nuestra Señora.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre Jesús Albeiro GÓMEZ SALCEDO, S.F., Párroco en la parroquia de Nuestra Señora del Consuelo, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.
2. Nómbrase al Reverendo Padre Alberto CORREA ÁNGEL, A.A., para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia de La Asunción de Nuestra Señora., Zona Pastoral Episcopal Territorial Cristo Sacerdote.

3. Concédanse al mencionado Vicario Parroquial facultades generales para presenciar matrimonios en la parroquia para la que ha sido nombrado y durante el tiempo que permanezca en el cargo.

Bogotá, 21 de enero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1496

CONFESOR MONASTERIO DE LA VISITACIÓN

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Presbítero Luis Carlos Ferreira Sampedro, ha presentado su renuncia como confesor del Primer Monasterio de la Visitación de Santa María.
2. Que siguiendo las normas de las Constituciones del Monasterio (Constitución XIX, 30), se ha reunido el Consejo y ha propuesto al Señor Obispo el nombre de tres Presbíteros como candidatos para Confesor.

DECRETA:

1. Acéptase la renuncia del Señor Presbítero Luis Carlos Ferreira Sampedro al oficio Confesor del Primer Monasterio de la Visitación de Santa María.
2. Nombrase al Señor Presbítero Lelis Darío Quiñónez Bautista, Confesor para el Monasterio de la Visitación de Santa María.

Bogotá, 22 de enero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller.

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1497

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. c. 523).
2. Que cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y empeño, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral (cfr. CIC c. 545).
3. Que el Código de Derecho Canónico dispone: "Cuando se trate de conferir en una Diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, éste es nombrado por el Obispo Diocesano, previa presentación, o al menos, asentimiento del Superior competente" (cfr. c. 682§1).
4. Que el Reverendo Padre José Rafael Prada Ramírez, CSsR, Superior Provincial de los Padres Misioneros Redentoristas, presentó: Al Reverendo Padre Ramiro BUSTAMANTE TRUJILLO, CSsR, para ser nombrado Párroco en la parroquia San Alfonso María de Ligorio, al Reverendo Padre Ómar Alberto ALVARADO ROZO, CSsR, para ser nombrado Párroco en la parroquia Jesucristo Señor de la Vida, al Reverendo Padre Alfredo NIÑO ORTEGA, CSsR, para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia San Gerardo Mayela y al Reverendo Padre Carlos María ZÁRATE RODRÍGUEZ, CSsR, para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia de San Alfonso María de Ligorio.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre Ramiro BUSTAMANTE TRUJILLO, CSsR, Párroco en la parroquia San Alfonso María de Ligorio, Zona Pastoral Episcopal Territorial Inmaculada Concepción.
2. Nómbrase al Reverendo Padre Ómar Alberto ALVARADO ROZO, CSsR, Párroco en la parroquia Jesucristo Señor de la Vida, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.
3. Nómbrase al Reverendo Padre Alfredo NIÑO ORTEGA, CSsR, Vicario Parroquial en la parroquia San Gerardo Mayela, Zona Pastoral Episcopal Territorial Cristo Sacerdote.
4. Nómbrase al Reverendo Padre Carlos María ZÁRATE RODRÍGUEZ, CSsR, Vicario Parroquial en la parroquia de San Alfonso María de Ligorio, Zona Pastoral Episcopal Territorial Inmaculada Concepción.
5. Concédanse a los mencionados Vicarios Parroquiales facultades generales para presenciar matrimonios en la parroquia para la que han sido nombrados y durante el tiempo que permanezcan en el cargo.

Bogotá, 27 de enero de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1498

NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

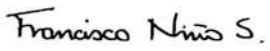
CONSIDERANDO:

1. Que “además del Canciller, puede haber otros notarios, cuya escritura o firma da fe pública en lo que atañe ya cualquier tipo de actos, ya únicamente para los asuntos judiciales y ya sólo para los actos referentes a una determinada causa o asunto” (cfr. c. 483§1).
2. Que el oficio de los notarios está descrito en el canon 484 y que para la Arquidiócesis de Bogotá tiene unas funciones delegadas dentro del ámbito de su competencia en la Zona Pastoral Episcopal Territorial correspondiente.
3. Que el Señor Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Episcopal de la Inmaculada Concepción, Monseñor Alberto José Ojalvo Prieto, presentó dos (2) candidatas para desempeñar el cargo de Notarios, teniendo presente que “los Notarios deben ser personas de buena fama y por encima de toda sospecha” (cfr. c. 483 §).

DECRETA:

Nómbrese por un periodo de 3 años, Notarías Eclesiásticas de la Zona Pastoral Episcopal de la Inmaculada Concepción a las señoras Sandra Liliana MADRID SANZ y Jenny Patricia RODRÍGUEZ ZAMORA.

Bogotá, 27 de enero de 2009.


Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller


+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1499

ADMISIÓN AL RITO DE CANDIDATURA A LAS SAGRADAS ÓRDENES

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

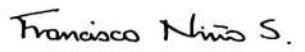
CONSIDERANDO:

1. Que los Señores Carlos Andrés DEL VALLE GRANADA y Elkin Iván GUEVARA ROMERO, a tenor del Canon 1034 del Código de Derecho Canónico, en solicitud escrita y firmada de su puño y letra han solicitado ser admitidos al Rito de Candidatura a las Sagradas Órdenes, según el rito litúrgico establecido.
2. Que el Señor Arzobispo de Bogotá, acogiendo el juicio de quienes lo presentan, considera que los mencionados Señores, reúnen las condiciones para proseguir la formación a las Sagradas Órdenes.

DECRETA:

Admítase al Rito de la Candidatura a las Sagradas Órdenes, para el servicio de la Arquidiócesis de Bogotá, a los Señores Carlos Andrés DEL VALLE GRANADA y Elkin Iván GUEVARA ROMERO.

Bogotá, 30 de enero de 2009.


Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller


+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1500

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y empeño, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral (cfr. c. 545).
3. Que el Código de Derecho Canónico dispone: "Cuando se trate de conferir en una Diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, éste es nombrado por el Obispo Diocesano, previa presentación, o al menos, asentimiento del Superior competente" (cfr. c. 682§1).
4. Que el Reverendo Padre Mario Leonardo Peresson Tonelli, SDB, Superior Provincial de la Sociedad Salesiana, Inspectoría de Bogotá, presentó: al Reverendo Padre José Raúl ROJAS BOHORQUEZ, SDB, para ser nombrado Párroco en la parroquia El Niño Jesús y al Reverendo Padre Luis Alfredo CÁRDENAS CARO, SDB, para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia El Niño Jesús.
5. Que el Reverendo Padre José Rafael Prada Ramírez, CSsR, Superior Provincial de los Padres Misioneros Redentoristas, presentó al Reverendo Padre Medardo HINCAPIÉ ARIAS, CSsR, para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia de San Alfonso María de Liguorio.
6. Que el Reverendo Padre Juan CARRASQUILLA OSSA, SDS, de la Sociedad del Divino Salvador, con el voto deliberativo de su Consejo se presentó sí mismo para ser nombrado Administrador Parroquial en la parroquia Madre del Salvador.

7. Que el Reverendo Padre Gregorio Huerta Velasco, FMI, Delegado Provincial de los Religiosos Pavonianos, presentó al Reverendo Padre José Daniel BECERRA SEPÚLVEDA, FMI, para ser nombrado Vicario Parroquial en la parroquia Cristo de la Paz.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre José Raúl ROJAS BOHORQUEZ, SDB, Párroco en la parroquia El Niño Jesús, Zona Pastoral Episcopal Territorial San José.
2. Nómbrase al Reverendo Padre Luis Alfredo CÁRDENAS CARO, SDB, Vicario Parroquial en la parroquia El Niño Jesús, Zona Pastoral Episcopal Territorial San José.
3. Nómbrase al Reverendo Padre Medardo HINCAPIÉ ARIAS, CSsR, Vicario Parroquial en la parroquia San Alfonso María de Liguorio, Zona Pastoral Episcopal Territorial la Inmaculada Concepción.
4. Nómbrase al Reverendo Padre José Daniel BECERRA SEPÚLVEDA, FMI, Vicario Parroquial en la parroquia Cristo de la Paz, Zona Pastoral Episcopal Territorial San José.
5. Nómbrase al Reverendo Padre Juan CARRASQUILLA OSSA, SDS, Administrador Parroquial en la parroquia Madre del Salvador, Zona Pastoral Episcopal Territorial Cristo Sacerdote.
6. Concédanse a los mencionados Vicarios Parroquiales facultades generales para presenciar matrimonios en la parroquia para la que han sido nombrados y durante el tiempo que permanezcan en el cargo.

Bogotá, 02 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1501

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS DIÁCONOS PERMANENTES

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

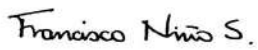
CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, instauró el Diaconado Permanente en la Arquidiócesis de Bogotá, de conformidad con las normas y directrices de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal de Colombia, mediante Decreto No. 066 del 3 de diciembre de 1995.
2. Que el Obispo es quien asigna al Diácono Permanente un ministerio o servicio particular, teniendo en cuenta: las necesidades de la Arquidiócesis y de las comunidades locales, las cualidades, capacidades y preparación pastoral del Diácono, discernidas y evaluadas durante el tiempo de formación y las prácticas pastorales realizadas.
3. Que el Consejo Episcopal en sesión del 21 de enero del año en curso, aprobó la iniciativa encaminada a fortalecer la Pastoral Funeraria.

DECRETA:

Nómbrese al Señor Diácono Permanente Abdías GOYENECHE NIÑO, para que preste sus servicios diaconales en la Pastoral Funeraria, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 02 de febrero de 2009.


Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller


+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1502

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde al Moderador del Tribunal hacer el nombramiento de servicios para que se cumpla con la pronta y recta administración de justicia.
2. Que el Vicario Judicial ha formulado una petición para nombrar otro Vicario Judicial Adjunto, dado el volumen de causas que tiene que atender el Tribunal cada año, según el c. 1420.3.
3. Que es necesario nombrar jueces que puedan actuar en los diferentes procesos que adelanta el Tribunal.
4. Que Monseñor Héctor Julio López, Obispo de Girardot, ha autorizado al Padre Donaldo Aldana Ibarra para residir en la Arquidiócesis de Bogotá y ejercer como Vicario Judicial Adjunto.
5. Que el Superior Mayor de la Congregación de Jesús y María – Padres Eudistas, ha autorizado al Padre Iván Díaz Gómez, C.J.M., para ejercer como Juez del Tribunal Eclesiástico.
6. Que tanto el nuevo Vicario Judicial Adjunto como el nuevo Juez, cumplen con lo establecido en los cc.1420 y 1421.1.3.

DECRETA:

1. Nómbrese al Señor Presbítero Donaldo ALDANA IBARRA, Vicario Judicial Adjunto del Tribunal Arquidiocesano de Bogotá, para un período de tres años.

2. Nómbrase al Reverendo Padre Iván DÍAZ GÓMEZ, C.J.M., Juez del Tribunal Eclesiástico, para un período de tres años.

Bogotá, 03 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1503

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Capellán es un Sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular (cfr. c. 564).
3. Que las Directivas de varios Centros Educativos han solicitado el servicio de Capellán.
4. Que el Padre Licinio Velásquez Daza, presentó renuncia como Capellán del Hospital Santa Clara y le fue aceptada.
5. Que el Padre Pablo Orozco Rangel, M.I., Delegado Provincial de los Religiosos Camilos se presentó a sí mismo para asumir la capellanía del Hospital Santa Clara.

DECRETA:

1. Nómbrase al Señor Presbítero Jair GALINDO VELANDIA, Capellán en el Colegio Los Nogales.
2. Nómbrase al Señor Presbítero Franz MONROY CASTELLANOS, Capellán en el Colegio Provinma.

3. Nómbrase al Señor Presbítero Alberto REY ROZO, Capellán en la Normal de La Paz.
4. Nómbrase al Señor Presbítero Roddy SALAS PULIDO, Capellán en el Colegio Cardenal Sancha.
5. Nómbrase al Señor Presbítero William Arbey ZULETA HINCAPIÉ, Capellán en el Colegio de La Presentación – Luna Park.
6. Nómbrase al Reverendo Padre Pablo OROZCO RANGEL, M.I., Capellán en el Hospital Santa Clara.

Bogotá, 05 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1504

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y empeño, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral (cfr. c. 545).
3. Que el Código de Derecho Canónico dispone: “Cuando se trate de conferir en una Diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, éste es nombrado por el Obispo Diocesano, previa presentación, o al menos, asentimiento del Superior competente” (cfr. c. 682§1).
4. Que el Reverendo Padre Néstor Fabio Acevedo Taborda, C.O., se presentó a sí mismo, para asumir el oficio de Párroco en la parroquia de San Martín de la Caridad.
5. Que el Excelentísimo Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, Arzobispo de Medellín, dio un nuevo oficio eclesiástico a los Padres Marco Elio Manjarrez, hasta ahora Vicario Parroquial en la Santísima Trinidad y al Padre Carlos Augusto Hernández, hasta ahora vicario Parroquial en Santa María del Camino y presentó para el servicio de la Arquidiócesis de Bogotá a los Padres Carlos Augusto Hernández y Orlando Narváez, de la Arquidiócesis de Medellín.
6. Que el Excelentísimo Monseñor José Vicente Huertas Vargas, Obispo de Garagoa, concedió licencia por 14 meses, al Señor Presbítero Luis

Abraham Sarmiento Moreno para prestar sus servicios ministeriales en la Arquidiócesis de Bogotá.

7. Que el Señor Presbítero Gildardo Barreneche García presentó renuncia al cargo como Vicario Parroquial en la parroquia de Santa Ana, la cual fue aceptada.
8. Que el Excelentísimo Monseñor Héctor Cubillos Peña Obispo de Zipaquirá, concedió licencia por 2 años, al Señor Presbítero Josué Gedeón Caldas Bustamante para prestar sus servicios pastorales en la Arquidiócesis de Bogotá.
9. Que el Excelentísimo Monseñor José Alberto Rozo G., S.M.M., Vicario Apostólico de Puerto Gaitán, autorizó al Señor Presbítero Albenis de Jesús Jaramillo Penagos para adelantar estudios en la Universidad Javeriana y prestar sus servicios pastorales en la Arquidiócesis de Bogotá.
10. Que el reverendo Padre Antonio Munduate, C.P., Superior Provincial de la Congregación de la Pasión de Jesucristo – Pasionistas, presentó al Reverendo Padre Carlos Armando Hernández Córdoba, C.P., para ser nombrado Párroco en la parroquia de la Sagrada Pasión.
11. Que el Reverendo Padre Mario Leonardo Peresson Tonelli, S.B.S., presentó al Reverendo Padre Luis Fernando Velandia Urrego, S.B.S., para ser nombrado Administrador Parroquial en la parroquia de San Calixto Caravario.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre Néstor Fabio ACEVEDO TABORDA, C.O., Párroco en la parroquia de San Martín de la Caridad, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.
2. Nómbrase al Reverendo Padre Carlos Armando HERNÁNDEZ CÓRDOBA, C.P., Párroco en la parroquia de la Sagrada Pasión, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
3. Nómbrase al Reverendo Padre Luis Fernando Velandia Urrego, S.B.S., Administrador Parroquial en la parroquia de San Calixto Caravario, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.

4. Nómbrase al Señor Presbítero Juan Rafael RUEDA, Vicario Parroquial en la parroquia Santa María del Camino, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.
5. Nómbrase al Señor Presbítero José Antonio GUERRERO, Vicario Parroquial en la parroquia Nuestra Señora de La Peña, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
6. Nómbrase al Señor Presbítero Orlando NARVÁEZ, Vicario Parroquial en la parroquia de La Santísima Trinidad, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.
7. Nómbrase al Señor Presbítero Josué Gedeón CALDAS BUSTAMANTE, Vicario Parroquial en la parroquia Santa Ana – Capilla Ozanam, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
8. Nómbrase al Señor Presbítero Luis Abraham SARMIENTO MORENO, Adscrito a la parroquia de Santa Isabel de Hungría, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.
9. Nómbrase al Señor Presbítero Albenis de Jesús JARAMILLO PENAGOS, Adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de Las Lajas, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
10. Nómbrase al Señor Presbítero Jorge Martín BELTRÁN FIGUEREDO, Adscrito a la parroquia de San Diego, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
11. Concédanse a los mencionados Vicarios Parroquiales facultades generales para presenciar matrimonios en la parroquia para la que han sido nombrados y durante el tiempo que permanezcan en el cargo.

Bogotá, 05 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1505

ASOCIACIÓN DE FIELES COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA", está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante Decreto Arzobispal No 422 del 4 de diciembre de 1998.
2. Que mediante Resolución No 270 del diez y nueve (19) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), la Alcaldía Mayor de Bogotá reconoce Personería Jurídica a la entidad denominada ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA".
3. Que el Decreto Nacional 1396 del 26 de mayo de 1997 por el cual se reglamenta parcialmente la ley 133 de 1994, el Artículo 45 del Decreto – ley 2150 de 1995 y se modifica el Decreto 782 de 1995 establece en la parte resolutive: "Artículo 1°. El Artículo 7° del Decreto 782 de 1995 quedará así: Artículo 7°. El Estado continúa reconociendo personería jurídica a la Iglesia Católica y a las entidades eclesásticas erigidas o que se erijan conforme a lo establecido en el Artículo IV del Concordato de 1973, aprobado por la ley 20 de 1974. PARÁGRAFO. la acreditación de la existencia y representación de las entidades de que trata el Artículo IV del Concordato se realizará mediante certificación emanada de la correspondiente autoridad eclesiástica. Artículo 2°. la inscripción de las entidades de que trata el Artículo IV del Concordato en el Registro Público de entidades Religiosas creado por la ley 33 de 1994, estará sujeta a lo que en el marco del régimen concordatario, acuerden las Altas Partes Contratantes. En todo caso, la inscripción en el Registro Público de Entidades Religiosas carece

de efectos sobre el reconocimiento y la acreditación de la personería jurídica de estas entidades".

4. Que de conformidad con el Decreto Nacional 1396 del 26 de mayo de 1997, de que trata el numeral anterior, la Subdirección de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante acta No 001 del 5 de junio de 2007 remitió la competencia a la Arquidiócesis de Bogotá para expedir la certificación de existencia y representación, ejercer la inspección, vigilancia y control de las entidades que se encontraban bajo su competencia dentro de ellas la correspondiente a la entidad ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA".
5. Que revisado el expediente recibido de la autoridad distrital la entidad ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA", ha aportado los documentos necesarios de registro, supervisión y control de entidades sin ánimo de lucro de orden eclesiástico a que hace mención el Decreto 2150 de 1995 en virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina de Personas Jurídicas.
6. Que la señorita Cecilia Puig, Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA" ha solicitado la fusión de la Personería Jurídica otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

DECRETA:

1. Fusiónese en la Personería Jurídica Eclesiástica de la entidad denominada ASOCIACIÓN DE FIELES "COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA", la Resolución No 270 del diez y nueve (19) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), otorgada por la Alcaldía Mayor.
2. Adelántense los registros conducentes en las dependencias de la Arquidiócesis de Bogotá, para que la entidad denominada ASOCIACIÓN DE FIELES COMUNIDAD MISIONERA DE SAN PABLO

APÓSTOL Y MARÍA MADRE DE LA IGLESIA continúe gozando de la certificación de la existencia y representación de su Personería Jurídica, así como ser objeto de la inspección, vigilancia y control por parte de esta Arquidiócesis.

Bogotá, 05 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1506

APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL "AJAM"

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que se ha cumplido el período estatutario de la presidencia del Apostolado Juvenil Ambiental.
2. Que ha sido elegida, conforme a los Estatutos y presentada por el Señor Presbítero Miguel Triana, Asesor Eclesiástico del Apostolado Juvenil Ambiental, para ser nombrada la presidenta de dicho Apostolado.

DECRETA:

Nómbrese presidenta del Apostolado Juvenil Ambiental – AJAM, para un periodo de un (1) año prorrogable, a la señorita Ana María BEJARANO MATIZ.

Bogotá, 9 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1507

INCARDINACIÓN

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Presbítero Jorge Arturo Carvajal Niño, fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1994, para el servicio de la Arquidiócesis de Medellín.
2. Que el Excelentísimo Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, Arzobispo de Medellín, concedió permiso al Padre Jorge Arturo para hacer una experiencia pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.
3. Que en 1995 se desempeñó como Vicario Parroquial en la parroquia Santos Timoteo y Tito y desde 1996 hasta finales de 2008 Párroco en la parroquia Santa María del Camino, donde realizó una admirable labor pastoral.
4. Que en agosto de 2008 el mencionado sacerdote pidió la incardinación en la Arquidiócesis de Bogotá y con fecha 08 de agosto del mismo año, el Excelentísimo Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo concedió licencia al Padre Jorge Arturo Carvajal Niño para ser incardinado en la Arquidiócesis de Bogotá a tenor del c. 267.
5. Que a tenor de los c.c. 269 y 270 los informes recibidos del Padre Jorge Arturo fueron positivos y que el Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de Bogotá en su sesión del 22 de octubre de 2008 aprobó la incardinación del Padre Jorge Arturo Carvajal Niño; igualmente, el Consejo Episcopal en sesión del 04 de febrero de 2009 autorizó dicha incardinación.

DECRETA:

1. Incardínese al Señor Presbítero Jorge Arturo CARVAJAL NIÑO en la Arquidiócesis de Bogotá.
2. Comuníquese este Decreto al Excelentísimo Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, Arzobispo de Medellín y al mismo Clérigo.

Bogotá, 10 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1508

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado De Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Consejo Presbiteral, como grupo de sacerdotes que asesoran al Obispo en el gobierno de la Diócesis en representación del Presbiterio (c. 491§1), fue nombrado por Decreto Arzobispal N° 1459 del 7 de octubre de 2008.
3. Que los Arciprestes, que coordinan pastoralmente un grupo de parroquias (c. 553§1 y 2), fueron nombrados por Decreto Arzobispal N° 1364 del 3 de marzo de 2008.
4. Que dados los recientes cambios en los oficios eclesiásticos, han quedado vacantes algunos cargos de Arciprestes en varias Zonas Pastorales y dos (2) miembros del Consejo Presbiteral que representan la Zona Pastoral de la Inmaculada Concepción.
5. Que se han hecho las consultas pertinentes para nombrar a los sacerdotes más cualificados para desempeñar estos oficios.

DECRETA:

1. Nómbranse Arciprestes para el tiempo que resta del período estatutario:

Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
Al Reverendo Padre Ramiro Bustamante Trujillo, Arciprestazgo 1.9

Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote:

Al Señor Presbítero José Orlando Cruz Báez, Arciprestazgo 2. 1
Al Señor Presbítero Tomás Arturo Franco Rueda, Arciprestazgo 2. 4
Al Señor Presbítero Wilson Casallas Triviño, Arciprestazgo 2. 6

Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo:

Al Señor Presbítero Mauricio Cuellar Díaz, Arciprestazgo 3. 2
Al Señor Presbítero Leonardo Javier Navarro Gutiérrez, Arciprestazgo 3. 5

Zona Pastoral Episcopal Territorial de San José:

Al Señor Presbítero Pablo José Tovar Arias, Arciprestazgo 4. 6

Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro:

Al Señor Presbítero Gonzalo Barón Gallo, Arciprestazgo 5.6

2. Nómbrase Miembros del Consejo Presbiteral para el tiempo que resta del período estatutario a los Señores Presbíteros Rafael Hernández Arévalo y Luis Hernando Martínez Torres en representación de la Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.

Bogotá, 11 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1509

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que “el Obispo diocesano nombra libremente al Rector de una iglesia, sin perjuicio del derecho de elección o de presentación, cuando éste competa legítimamente a alguien; en este caso, corresponde al Obispo diocesano confirmar o instituir al Rector” (cfr. can. 557§1).
3. Que el Reverendo Padre Francisco de Roux, S.J., Provincial de la Compañía de Jesús, presentó al Reverendo Padre Alberto Gutiérrez, S.J., para ser nombrado Rector del Templo de Nuestra Señora de la Soledad.
4. Que el Excelentísimo Monseñor Óscar Aníbal Salazar Gómez, Obispo de La Dorada-Guaduas, concedió licencia al Padre José Iván Castaño Gómez, para adelantar estudios en el ITEPAL y asumir un oficio pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre Alberto GUTIÉRREZ, S.J., Rector del Templo de Nuestra Señora de la Soledad, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
2. Nómbrase al Señor Presbítero José Iván CASTAÑO GÓMEZ, Adscrito a la parroquia de San Tarsicio, Zona Pastoral Episcopal Territorial de San Pedro.

Bogotá, 12 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1510

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Capellán es un Sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular (cfr. c. 564).
3. Que el Reverendo Padre Alirio Raigoza Camelo, C.J.M., Provincial de los Padres Eudistas, presentó al Reverendo Padre Nelson Toribio, C.J.M., para ser nombrado Capellán en el Hospital Universitario San Ignacio.
4. Que el Reverendo Padre Darío Moreno Enciso, M.S.C., Superior Seccional en Colombia de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, presentó al Reverendo Padre Tito Abdégano Medina Mora, M.S.C., para ser nombrado Capellán en el Hospital Universitario San Ignacio.

DECRETA:

1. Nómbrase al Reverendo Padre Nelson TORIFIO, C.J.M., Capellán en el Hospital Universitario San Ignacio.
2. Nómbrase al Reverendo Padre Tito Abdénago MEDINA MORA, M.S.C., Capellán en el Hospital Universitario San Ignacio.

Bogotá, 13 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1511

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS DIÁCONOS PERMANENTES

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, instauró el Diaconado Permanente en la Arquidiócesis de Bogotá, de conformidad con las normas y directrices de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal de Colombia, mediante Decreto No. 066 del 3 de diciembre de 1995.
2. Que el Obispo es quien asigna al Diácono Permanente un ministerio o servicio particular, teniendo en cuenta: las necesidades de la Arquidiócesis y de las comunidades locales, las cualidades, capacidades y preparación pastoral del Diácono, discernidas y evaluadas durante el tiempo de formación y las prácticas pastorales realizadas.
3. Que el Consejo Episcopal en sesión del 4 de febrero del año en curso, aprobó el traslado del Señor Diácono Permanente Rey Abdala Duarte Méndez, de la Pastoral Penitenciaria a la Parroquia de La Veracruz.

DECRETA:

Nómbrese al Señor Diácono Permanente Rey Abdala DUARTE MÉNDEZ, para que preste sus servicios diaconales en la Parroquia de La Veracruz, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.

Bogotá, 20 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1512

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Capellán es un Sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular (cfr. c. 564).
3. Que la Hermana Isabel Rivera Cortés, O.P., Rectora del Colegio de La Presentación - Centro, encargada de la formación, pide el servicio de un Capellán para la Institución.
4. Que el Señor Presbítero Óscar Leonardo Rueda Uribe, cuenta con la licencia del Excelentísimo Señor Manuel Ureña Pastor, Arzobispo de la Arquidiócesis de Zaragoza, para asumir un oficio pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.
5. Que la Hermana Ana María Andrade Pinto, HMSS, Rectora del Colegio Eucarístico Villa Guadalupe, ha solicitado el servicio de un Capellán para la Institución.
6. Que el Señor Presbítero Rodolfo Ramírez Prada, cuenta con la licencia del Excelentísimo Señor Abraham Escudero Montoya, Obispo de El Espinal, para asumir un oficio pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.

DECRETA:

1. Nómbrase al Señor Presbítero Óscar Leonardo RUEDA URIBE, Capellán en el Colegio de La Presentación – Centro (Calle 19 N° 19-27).
2. Nómbrase al Señor Presbítero Rodolfo RAMÍREZ PRADA, Capellán del Colegio Eucarístico Villa Guadalupe (Calle 170 N° 17 A-32).

Bogotá, 20 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1513

MOVIMIENTO CURSILLOS DE CRISTIANDAD

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Movimiento Cursillos de Cristiandad, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante Decreto Arzobispal No. 1352 del 13 de febrero de 2008, por el cual se homologó la Personería Jurídica Eclesiástica, con el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución No. 3293 del 14 de julio de 1967.
2. Que a tenor del Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos del Movimiento Cursillos de Cristiandad dice: "Los presentes Estatutos y las modificaciones que posteriormente se hagan por votación de las tres cuartas partes de los miembros del Secretariado, requieren para su validez la aprobación del Señor Arzobispo".
3. Que en reunión de Asamblea realizada el 27 de noviembre de 2007, fueron aprobadas por el 90% de los actuales miembros asistentes, las modificaciones a los Estatutos según Acta No. 46.

DECRETA:

Apruébase la reforma de los Estatutos que se anexan y forman parte del presente decreto debidamente rubricados en veintinueve (29) folios, los cuales se constituyen en la norma especial del MOVIMIENTO CURSILLOS DE CRISTIANDAD, con sometimiento al régimen regular establecido en los Cánones 118 al 123 del Código de Derecho Canónico.

Bogotá, 27 de febrero de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1514

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Capellán es un Sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular (cfr. c. 564).
3. Que el Señor Fernando Arturo Soler López, Rector de la Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI, ha solicitado el servicio de un Capellán para la Institución

DECRETA:

Nómbrese al Señor Presbítero Daniel Eduardo ASTUDILLO HERNÁNDEZ, Capellán de la Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI, (Carrera 19 N° 49-20).

Bogotá, 02 de marzo de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1515

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS DIÁCONOS PERMANENTES

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, instauró el Diaconado Permanente en la Arquidiócesis de Bogotá, de conformidad con las normas y directrices de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal de Colombia, mediante Decreto No. 066 del 3 de diciembre de 1995.
2. Que el Obispo es quien asigna al Diácono Permanente un ministerio o servicio particular, teniendo en cuenta: las necesidades de la Arquidiócesis y de las comunidades locales, las cualidades, capacidades y preparación pastoral del Diácono, discernidas y evaluadas durante el tiempo de formación y las prácticas pastorales realizadas.
3. Que Monseñor Alberto Ojalvo Prieto, Director del Diaconado Permanente, presentó una propuesta escrita para el nombramiento de los Señores Diáconos Permanentes, Nicanor Barreto Vargas y José Edilberto Rodríguez Guevara.

DECRETA:

1. Nómbrese al Señor Diácono Permanente Nicanor BARRETO VARGAS, para que preste sus servicios diaconales en la Parroquia de María Madre de Dios, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.
2. Nómbrese al Señor Diácono Permanente José Edilberto RODRÍGUEZ GUEVARA, para que preste sus servicios diaconales en la Parroquia de El Señor de las Bienaventuranzas, Zona Pastoral Episcopal Territorial de la Inmaculada Concepción.

Bogotá, 04 de marzo de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1518

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIAÍSTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

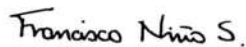
CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y empeño, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral (cfr. c. 545).
3. Que el Excelentísimo Monseñor Ricardo Tobón Restrepo, Obispo de Sonsón-Rionegro, concedió licencia al Padre Libardo Valencia Hincapié para asumir un trabajo pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.

DECRETA:

Nómbrese al Señor Presbítero Libardo VALENCIA HINCAPIÉ, Administrador Parroquial en la parroquia de Santa Teresa de Ávila, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.

Bogotá, 05 de marzo de 2009.


Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller


+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1521

INCARDINACIÓN

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Señor Presbítero Rafael Leonardo Bernal Niño, fue ordenado sacerdote el 08 de diciembre de 1980, para el servicio de la Diócesis de Zipaquirá.
2. Que desde 1997 el Padre Bernal Niño está vinculado a la Arquidiócesis de Bogotá y se ha desempeñado como Asesor de la Pastoral Familiar en la Zona Pastoral de San Pedro, Administrador Parroquial en la parroquia Santa María del Cedro (1998-2006), Administrador Parroquial en la parroquia de Santo Tomás Becket (2006-2008) y actualmente se desempeña como Párroco en la parroquia de Santa Amelia.
3. Que en septiembre de 2008 el mencionado sacerdote pidió la incardinación en la Arquidiócesis de Bogotá y con fecha 24 de febrero del presente año, el Excelentísimo Monseñor Héctor Cubillos Peña, Obispo de Zipaquirá, concedió licencia al Padre Rafael Leonardo Bernal Niño, para ser incardinado en la Arquidiócesis de Bogotá a tenor del c. 267.
4. Que a tenor de los c.c. 269 y 270, los informes recibidos del Padre Rafael Leonardo fueron positivos y que el Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de Bogotá en su sesión del 22 de octubre de 2008 aprobó la incardinación del Padre Rafael Leonardo Bernal Niño; igualmente, el Consejo Episcopal en sesión del 11 de febrero de 2009 autorizó dicha incardinación.

DECRETA:

1. Incardínese al Señor Presbítero Rafael Leonardo BERNAL NIÑO en la Arquidiócesis de Bogotá.
2. Comuníquese este Decreto al Excelentísimo Monseñor Héctor Cubillos Peña, Obispo de Zipaquirá y al mismo Clérigo.

Bogotá, 10 de marzo de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1522

FRATERNIDAD SACERDOTAL
CASA DE FORMACIÓN CENÁCULO DE SANTO TOMÁS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la Fraternidad Sacerdotal está establecida en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 8 de febrero de 1966.
2. Que el Reverendo Padre Bruno Hamel, Superior General de la Fraternidad Sacerdotal, ha solicitado permiso para establecer su nueva casa de formación.
3. Que Señor Vicario Episcopal de Cristo Sacerdote dio su visto bueno a dicho establecimiento y que el Consejo Episcopal, en su sesión del 11 de marzo aprobó la solicitud del Padre Hamel.

DECRETA:

Concédase el consentimiento previo para que la Fraternidad Sacerdotal establezca su nueva casa en la Carrera 49 A No 93-98, Parroquia Santa María Goretti, Zona Pastoral Episcopal Territorial Cristo Sacerdote.

Bogotá, 13 marzo de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1523

HERMANITAS DE NAZARETH

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

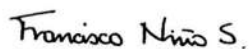
CONSIDERANDO:

1. Que las Hermanitas de Nazareth, fueron aprobadas por el Excelentísimo Monseñor Arthur Luysterman, Obispo de Gante – Bélgica, el 21 de septiembre de 1992.
2. Que su Carisma es llevar la vida de Nazareth, en seguimiento de Jesús pobre y humilde, en medio de la gente sencilla, en los barrios populares y pobres de las ciudades.
3. Que la Reverenda Hermana Lutgart Van der Meulen, Responsable Regional, ha solicitado permiso para establecerse en esta Arquidiócesis de Bogotá.
4. Que la petición cuentan con aval del Excelentísimo Monseñor Francisco Antonio Nieto Súa, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo y del Señor Presbítero José del Carmen Carrillo Romero, Párroco en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

DECRETA:

Concédase el consentimiento previo a las Hermanitas de Nazareth, para que se establezcan en la Carrera 18 No 27-32 sur, Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 24 de marzo de 2009.



Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller



+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1526

CREACIÓN PARROQUIA JESUCRISTO LIBERADOR

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la salud de las almas, el bien espiritual y la necesidad urgente de una Nueva Evangelización, hacen necesaria la creación de una nueva Parroquia en la Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.
2. Que se dan las causas canónicas para erigir una Parroquia en dicho territorio, de acuerdo con lo establecido en el decreto conciliar *Christus Dominus* 32, el Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae* 1,21,1 y el Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos *Apostolorum Successores* 213-214.
3. Que el crecimiento de la parroquia de Nuestra Señora del Lucero, amerita la creación de una nueva Parroquia que responda a las necesidades de una población de unos 30.000 mil habitantes, conformada por dos sectores: el primero por los barrios Canadá, Arabia, Tesorito, San Rafael, Minuto de María, Urapanes, Limonar, San Jorge, San Joaquín, Mirador de San Marcos y las veredas de los Mochuelos. El segundo conformado por los barrios Divino Niño, Acapulco, Monte Rey y las Colinas.
4. Que dichos sectores han sido, a lo largo de varios años, objeto de un trabajo pastoral abnegado por parte de los sacerdotes diocesanos de las parroquias del Buen Pastor, Santo Domingo y de Nuestra Señora del Lucero, y con una presencia especial de las Hermanas Dominicas del Sagrado Corazón de Jesús, las Hermanas Vicentinas, las Hermanas Combonianas, los Frailes Menores Franciscanos Capuchinos y los Misioneros Oblatos.
5. Que el proceso pastoral realizado hasta el momento ha tenido como uno de sus ejes la creación y promoción de la conciencia de ser un sector parroquial con miras a configurarse como una nueva Parroquia.

6. Que a tenor del canon 515.2 del Código de Derecho Canónico, oído el parecer del Consejo Presbiteral en su sesión del 22 de octubre de 2008, fue aprobada por unanimidad la creación de dicha parroquia.

DECRETA:

1. Segregada de las parroquias de Nuestra Señora del Lucero y Santo Domingo de Guzmán, eríjase una Parroquia bajo el título de "*Jesucristo Liberador*", en la Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo, Arciprestazgo 3.4, quedando los límites de la nueva parroquia de la siguiente manera. Punto de partida: Desde la intersección de la Avenida Boyacá con la salida de Carrera 76 D sur contiguo a la quebrada La Trompeta, de este punto por la Carrera 76 D sur hasta la Avenida San Joaquín los Mochuelos, de este punto a la intersección de la Carrera 18 B con Calle 82 sur contiguo al caño de la Joya, de este punto hasta la Carrera 20. Calle 80 sur con Carrera 20 hasta la Calle 82 sur, de este punto al camino a Pasquilla. Camino a Pasquilla hasta la intersección con la quebrada el Mochuelo. Quebrada el Mochuelo hasta llegar al río Tunjuelito con intersección en la Avenida Boyacá, de este punto por la Avenida Boyacá hasta la intersección de la Avenida Boyacá con la salida de la Carrera 76 D sur (punto de partida).
2. Modifíquense los límites de la parroquia Nuestra Señora del Lucero, quedando de la siguiente manera: Punto de partida, intersección del río Tunjuelito con la Avenida Guacamayas. Avenida Guacamayas hasta la Avenida Boyacá. Avenida Boyacá hasta la calle 62 sur. Calle 62 Sur hasta la Diagonal 62 A Sur. Diagonal 62 A sur hasta la Calle 65 sur. Calle 65 Sur hasta la Carrera 18. Carrera 18 hasta la Calle 67 A Bis. Calle 67 A Bis hasta la Carrera 18 A Bis. Carrera 18 A Bis hasta la Carrera 18 B Bis. Carrera 18 B Bis hasta llegar a la Calle 69 C Bis. Calle 69 C Bis hasta llegar a la Carrera 18. Carrera 18 hasta llegar a la carrera 17 F. Carrera 17 F hasta la Calle 82 sur. Calle 82 sur hasta el camino a Pasquilla. Camino a Pasquilla hasta la intersección con la Calle 76 D sur, de este punto a la intersección de la Calle 76 D sur con la Avenida Boyacá, de este punto por la Avenida Boyacá a la intersección con el río Tunjuelito, de este punto por el río Tunjuelito hasta llegar a la intersección con la Avenida Guacamayas (punto de partida).
3. Modifíquense los límites de la parroquia Santo Domingo de Guzmán, quedando de la siguiente manera: Punto de partida, intersección del

camino a Pasquilla con la Calle 82 Sur. Calle 82 sur hasta la Carrera 17 F. Carrera 17 F hasta la Carrera 18 B. Carrera 18 B hasta la Calle 80 Sur. Calle 80 sur hasta la Carrera 20. Carrera 20 hasta la Calle 70 A sur. Calle 70 A sur hasta la Carrera 18 A Bis. Carrera 18 A Bis hasta la Transversal 18 C Bis. Transversal 18 C Bis hasta la Calle 69 C Bis. Calle 69 C Bis hasta la Calle 69 A Sur. Calle 69 A Sur hasta la Diagonal 73 B sur. Diagonal 73 B sur hasta la Calle 69 sur. Calle 69 sur hasta la vía de conexión con el camino que pasa por las canteras. Camino que pasa por las canteras en el Barrio san José de los Sauces, bordeando la quebrada Limas y la carretera a Quiba en la vereda Tierra Colorada. Desde la intersección entre la quebrada Limas y la carretera a Quiba, en la vereda Tierra Colorada, hasta la quebrada el Botello. Quebrada el Botello hasta el camino que conduce a Pasquilla. Camino que conduce a Pasquilla hasta la Calle 82 sur (punto de partida). Límites aprobados por Monseñor Francisco Nieto Súa.

4. Quedan modificadas las disposiciones del Decreto 945 del 16 de mayo de 1983, en cuanto se refiere a los límites de las parroquias de Nuestra Señora del Lucero y Santo Domingo de Guzmán, respectivamente.

El presente Decreto rige a partir del momento en que tome posesión canónica, quien haya sido promovido para llevar la cura pastoral de la nueva parroquia.

Bogotá, 25 de marzo de 2009, día de la Anunciación del Señor.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1527

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Administrador Parroquial tiene los mismos deberes y derechos que el Párroco, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra cosa (cfr. c. 540).
3. Que el Código de Derecho Canónico dispone: "Cuando se trate de conferir en una Diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, éste es nombrado por el Obispo Diocesano, previa presentación, o al menos, asentimiento del Superior competente" (cfr. c. 682§1).
4. Que el Reverendo Padre Provincial de la Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol, presentó al Reverendo Padre Félix Abogardo Jurado Basante, OFM, para ser nombrado Administrador Parroquial en la nueva parroquia Jesucristo Liberador.

DECRETA:

Nómbrese al Reverendo Padre Félix Abogardo JURADO BASANTE, OFM, Administrador Parroquial en la parroquia Jesucristo Liberador, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 25 de marzo de 2009, día de la Anunciación del Señor.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1528

FUNDACIÓN CASA DEL SACERDOTE MAYOR

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la FUNDACIÓN CASA DEL SACERDOTE MAYOR, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante Decreto Arzobispal No. 1463 del diecisiete (17) de octubre de dos mil ocho (2008), y que su finalidad es ofrecer el servicio de residencia para los presbíteros de la Arquidiócesis de Bogotá inscritos en la Caja de Auxilios para El Clero que sean mayores, y para aquellos que, por enfermedad o cansancio, se encuentran en una condición de debilidad (cfr. Estatutos, Capítulo I, Artículo 3).
2. Que la Junta Directiva es un órgano permanente de gobierno, elegido *ad honorem* para un periodo de dos (2) años. El silencio del nominador implica reelección para el período siguiente. Estará integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes. Los cargos de la Junta Directiva son: presidente y cuatro (4) vocales que son elegidos así:
 - a) Primer miembro principal, es el Director de la Caja de Auxilios para el Clero y su suplente nombrado por el Señor Arzobispo de Bogotá.
 - b) Segundo, tercero, cuarto y quinto miembros principales y sus respectivos suplentes presentados por el Consejo Superior y designados por el Señor Arzobispo de Bogotá.
3. Que con fecha 25 de marzo de 2009, los miembros del Consejo Superior de la Fundación presentaron candidatos para la Junta Directiva.

DECRETA:

Nómbrese miembros de la Junta Directiva de la FUNDACIÓN CASA DEL SACERDOTE MAYOR:

1. Al Señor Presbítero José Daniel Falla Robles, miembro principal y suplente suyo al Ilustrísimo Monseñor Carlos Julio López Ramírez.
2. Al Señor Eduardo Navas Sanz de Santamaría, miembro principal y suplente suyo al Señor Fernando Benavides.
3. Al Señor Andrés Merizalde Escallón, miembro principal y suplente suyo al Señor Pedro Benítez.
4. Al Señor Carlos Umaña Trujillo, miembro principal y suplente suyo al Señor Jorge Barragán.
5. A la Señora Elizabeth Ruiz de Cadena, miembro principal y suplente suyo al Señor Jorge Hoyos.

Bogotá, 1º de abril de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO NO. 1529

FUNDACIÓN OBRA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la Fundación Obra de Nuestra Señora de Fátima, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante Decreto Arzobispal No. 270 del 1º de julio de 1965, y que su finalidad es propender por la educación cristiana de los niños pobres, además de fomentar aquellos servicios sociales que se juzguen convenientes para elevar el nivel material y moral de las clases más necesitadas (cfr. Estatutos, Capítulo 1, Artículo 2).
2. Que al Arzobispo de Bogotá le corresponde ser el Patrono de la Fundación y que como máxima autoridad ejercerá por sí o por sus delegados la inspección y vigilancia de la Fundación para que ella no se aparte de los fines propuestos en su constitución (cfr. Estatutos, Capítulo 1, Artículo 7).
3. Que la dirección de la Fundación estará a cargo de una Junta Directiva compuesta por cinco miembros principales y cinco suplentes, designados por el Señor Arzobispo de Bogotá para periodos de dos años reelegibles indefinidamente, aunque podrán ser cambiados por el Arzobispo cuando lo estime conveniente (cfr. Estatutos, Capítulo 3, Artículo 8).
4. Que el 2 de diciembre de 2008, fue nombrado Párroco en Santa Bibiana el Ilustrísimo Monseñor Jaime Pinilla Monroy, quien se desempeñaba como Vicario Episcopal de la Zona Pastoral San José y en calidad de tal miembro principal de la Junta Directiva.
5. Que el 2 de diciembre de 2008, el Ilustrísimo Monseñor Carlos Julio López Ramírez, fue nombrado Vicario Episcopal de la Zona Pastoral San José.

DECRETA:

Nómbrese al Ilustrísimo Monseñor Carlos Julio López Ramírez, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de San José, miembro de la Junta Directiva de la Fundación Obra de Nuestra Señora de Fátima por el tiempo que resta del periodo estatutario.

Bogotá, 1 de abril de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1530

**NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN AUXILIAR
DE MONSEÑOR ÁLVARO FANDIÑO FRANKY, PARA LA
CAUSA DE BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS RAFAEL
MANUEL ALMANSA RIAÑO**

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Proceso Canónico para la Beatificación del sacerdote bogotano Rafael Manuel Almanza Riaño, del Clero de nuestra Arquidiócesis, ha sido introducido y avanza significativamente en la Santa Sede.
2. Que el Ilustrísimo Monseñor Álvaro Fandiño Franky, Postulador en Colombia de dicha causa, ha pedido constituir en forma pública una Comisión Auxiliar Arquidiocesana de personas notables y particularmente relacionadas con la causa del Padre Almanza, que ayuden y asesoren a Monseñor Álvaro Fandiño Franky en dicho proceso.

DECRETA:

1. Constitúyase una Comisión Auxiliar que labore con el Ilustrísimo Monseñor Álvaro Fandiño Franky y en estrecha unión con el Postulador de la Causa ante la Santa Sede, Padre Luca de Rosa, O.F.M., exclusivamente en lo concerniente al proceso de beatificación y canonización del Siervo de Dios, Padre Rafael Manuel Almanza Riaño.
2. Nómbrase miembros de dicha Comisión a las siguientes personas:
 - a) Al Ilustrísimo Monseñor Alberto Ojalvo Prieto, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Inmaculada Concepción.
 - b) Al Ilustrísimo Monseñor Darío Álvarez Botero, Párroco en la Veracruz.

- c) Al Señor Presbítero Álvaro Vidales Bedoya, Párroco en San Diego.
- d) Al Señor Presbítero Jesús Alberto Pinzón Calderón, Párroco en San Alberto Magno.
- e) Al Señor Presbítero César Augusto Nieto Rubio, actualmente residente en Roma.
- f) A la señora Fabiola Moreno Ayala y a los esposos Juan Rey y Lorena López, devotos feligreses de la Arquidiócesis de Bogotá.

Bogotá, 2 de abril de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1531

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Capellán es un Sacerdote a quien se encomienda establemente, al menos en parte, la atención pastoral de alguna comunidad o grupo de fieles, para que la ejerza de acuerdo al derecho universal y particular (cfr. c. 564).
3. Que la Hermana Ana María Andrade Pinto, HMSS, Rectora del Colegio Eucarístico Villa Guadalupe, ha solicitado el servicio de un Capellán para la Institución.
4. Que la Hermana María Eugenia Rodríguez, FMA, Rectora del Colegio Madre Elisa Roncallo, ha solicitado el servicio de un Capellán para la Institución.
5. Que el Excelentísimo Monseñor Flavio Calle Zapata, Arzobispo de Ibagué, concedió licencia al Padre José Alfredo Ramírez Toro para asumir un trabajo pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.
6. Que el Excelentísimo Monseñor Mariano José Parra Sandoval, Obispo de Ciudad Guayana – Venezuela, concedió licencia al Padre Mizael Antonio Roa Cárdenas para asumir un trabajo pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá.

DECRETA:

1. Nómbrase al Señor Presbítero José Alfredo RAMÍREZ TORO, de la Arquidiócesis de Ibagué, Capellán Colegio Eucarístico Villa Guadalupe, (Calle 170 N° 17A-32).

2. Nómbrase al Señor Presbítero José Alexander MATAMOROS GONZÁLEZ, Capellán Colegio Madre Elisa Roncallo, (Carrera 3ª C Este N° 41-23 Sur).
3. Nómbrase al Señor Presbítero Mízael Antonio ROA CÁRDENAS, de la Diócesis de Ciudad Guayana – Venezuela, Adscrito a la parroquia de Santa Rita de Casia, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.

Bogotá, 02 de marzo de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1532

PROVINCIA FRANCISCANA DE SAN PABLO APÓSTOL EN COLOMBIA

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que la Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol, fue erigida por el Ministro General de la Orden de Hermanos Menores mediante Asamblea General del 18 de enero de 1989.
2. Que el Reverendo Padre Edgar Santos Ballesteros, ofm, Ministro Provincial, ha solicitado permiso para establecer la Provincia de San Pablo Apóstol en esta Arquidiócesis.
3. Que cuenta con el aval del Excelentísimo Monseñor Francisco Nieto Súa, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral del Espíritu Santo.

DECRETA.

Concédase el consentimiento previo para que la Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol se establezca en la Calle 78 A Bis sur N° 15 D 50, Parroquia Jesucristo Liberador, Zona Pastoral Episcopal Territorial del Espíritu Santo.

Bogotá, 20 de abril de 2009.

Francisco Niño S.

Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1533

APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL – AJAM

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Número 0705 expedida el catorce (14) de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho (1978), el Ministerio de Justicia, reconoció Personería Jurídica a la entidad denominada "APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL – AJAM".
2. Que el Decreto Nacional 1396 del veintiséis (26) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997) por el cual se reglamenta parcialmente la ley 133 de 1994, el artículo 45 del Decreto – ley 2150 de 1995 y se modifica el Decreto 782 de 1995 establece en la parte resolutive: "ARTÍCULO 1°. El artículo 7° del Decreto 782 de 1995 quedará así: Artículo 7°. El estado continúa reconociendo personería jurídica a la Iglesia Católica y a las entidades eclesíásticas erigidas a que se erijan conforme a lo establecido en el artículo IV del Concordato de 1973, aprobado por la ley 20 de 1974. PARÁGRAFO. La acreditación de la existencia y representación de las entidades de que trata el artículo IV del Concordato se realizará mediante certificación emanada de la correspondiente autoridad eclesíástica. Artículo 2°. La inscripción de las entidades de que trata el artículo IV del Concordato en el Registro Público de Entidades Religiosas creado por la ley 133 de 1994, estará sujeta a lo que en el marco del régimen concordatario, acuerden las Altas Partes Contratantes. En todo caso, la inscripción en el Registro Público de Entidades Religiosas carece de efectos sobre el reconocimiento y la acreditación de la personería jurídica de estas entidades".
3. Que de conformidad con el Decreto Nacional 1396 del veintiséis (26) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997), de que trata el numeral anterior, la Subdirección de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante Radicación No. 2-2009 – 12620 de fecha treinta (30) de marzo de dos mil nueve (2009) remitió la competencia a la Arquidiócesis de Bogotá para expedir la certificación de existencia y

representación, ejercer la inspección, vigilancia y control de la entidad que se encontraba bajo su competencia correspondiente a la entidad denominada "APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL – AJAM"

4. Que revisado el expediente recibido de la autoridad distrital la entidad "APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL – AJAM" ha aportado los documentos necesarios de registro, supervisión y control de entidades sin ánimo de lucro de orden eclesíástico a que hace mención el Decreto 2150 de 1995 y que en virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina de Personas Jurídicas.

DECRETA:

1. Homologúese en la Personería Jurídica privada Eclesíástica de la entidad denominada "APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL – AJAM" la Resolución Número 0705 del catorce (14) de diciembre de mil novecientos setenta y ocho (1978) proferida por el Ministerio de Justicia.
2. Adelántense los registros conducentes en las dependencias de la Arquidiócesis de Bogotá, con el fin de que la entidad denominada "APOSTOLADO JUVENIL AMBIENTAL" continúe gozando de la certificación de la existencia y representación de su personería jurídica, así como ser objeto de la inspección, vigilancia y control por parte de ésta Arquidiócesis.

Bogotá, 22 de abril de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1534

PROVISIÓN DE OFICIOS ECLESIASTICOS

El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

1. Que el Obispo Diocesano tiene la potestad para hacer los nombramientos de los Sacerdotes dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las necesidades y proyectos pastorales de la Iglesia Particular (cfr. CIC c. 523).
2. Que el Administrador Parroquial tiene los mismos deberes y derechos que el Párroco, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra cosa (cfr. c. 540).
3. Que Monseñor Jesús María Rincón Rojas, actual Párroco en Cristo Rey, se encuentra desde ayer 22 de abril, con delicados quebrantos de salud.

DECRETA:

Nómbrese al Señor Presbítero Daniel Rodrigo Bustamante Goyeneche, Administrador Parroquial en la parroquia de Cristo Rey, Zona Pastoral Episcopal Territorial de Cristo Sacerdote.

Bogotá, 23 de abril de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

DECRETO N° 1535

PROCESO DE CANONIZACIÓN DE LA SIERVA DE DIOS MARIA SARA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Pedro Rubiano Sáenz, Cardenal de La Santa Iglesia Romana
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

CONSIDERANDO:

Que para dar cumplimiento a lo prescrito en las normas de la Congregación de las Causas de los Santos, por medio del presente Decreto,

CERTIFICA:

El contenido de los pliegos y declara haber efectuado la Cláusula del Procedimiento Instructorio del proceso de Canonización de la Sierva de Dios María Sara del Santísimo Sacramento (Sara Alvarado Pontón), en su fase Diocesana.

Bogotá, 01 de mayo de 2009.

Francisco Niño S.
Francisco Niño Súa, Pbro.
Canciller

+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
+ Pedro Card. Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá